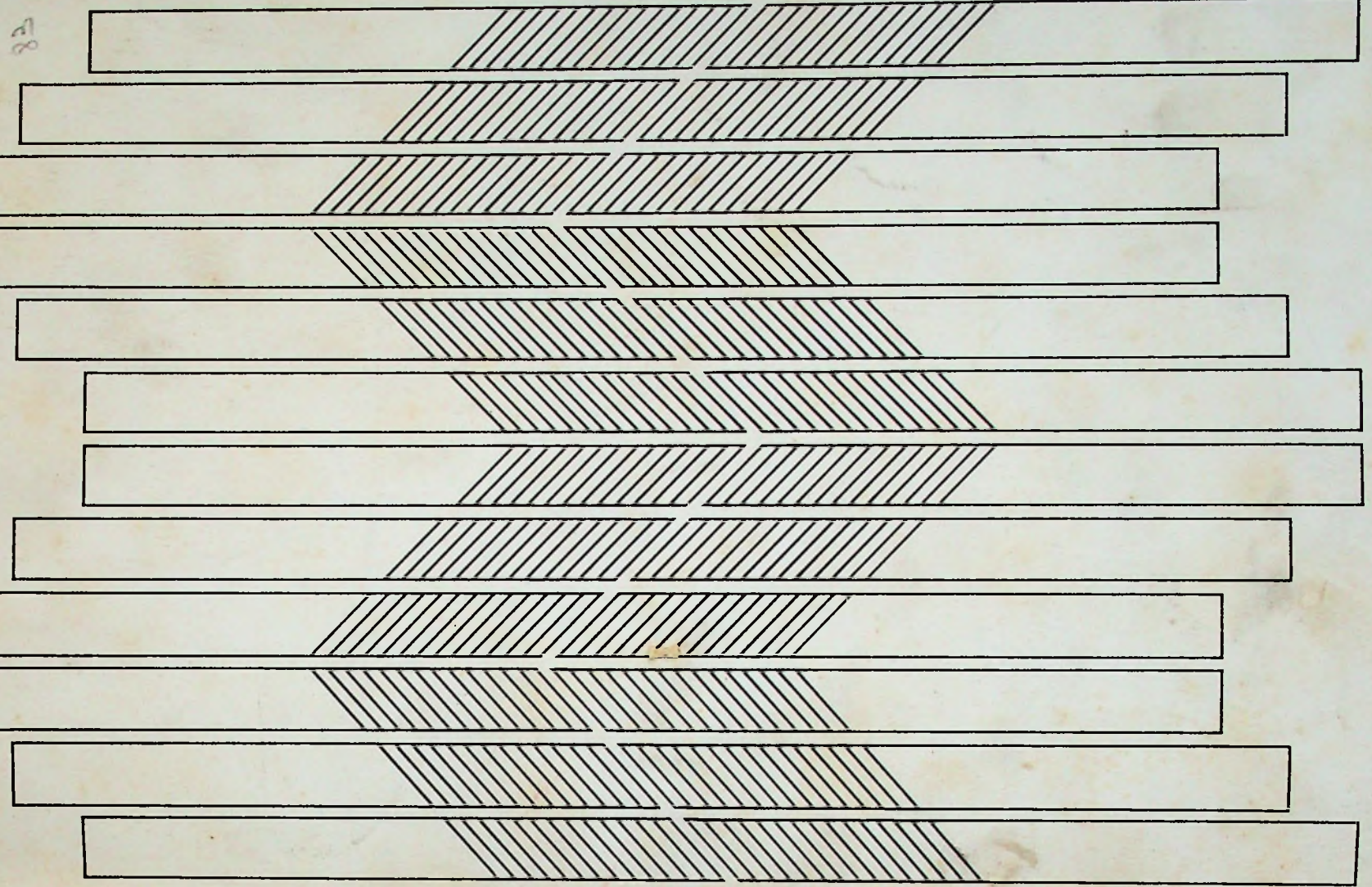
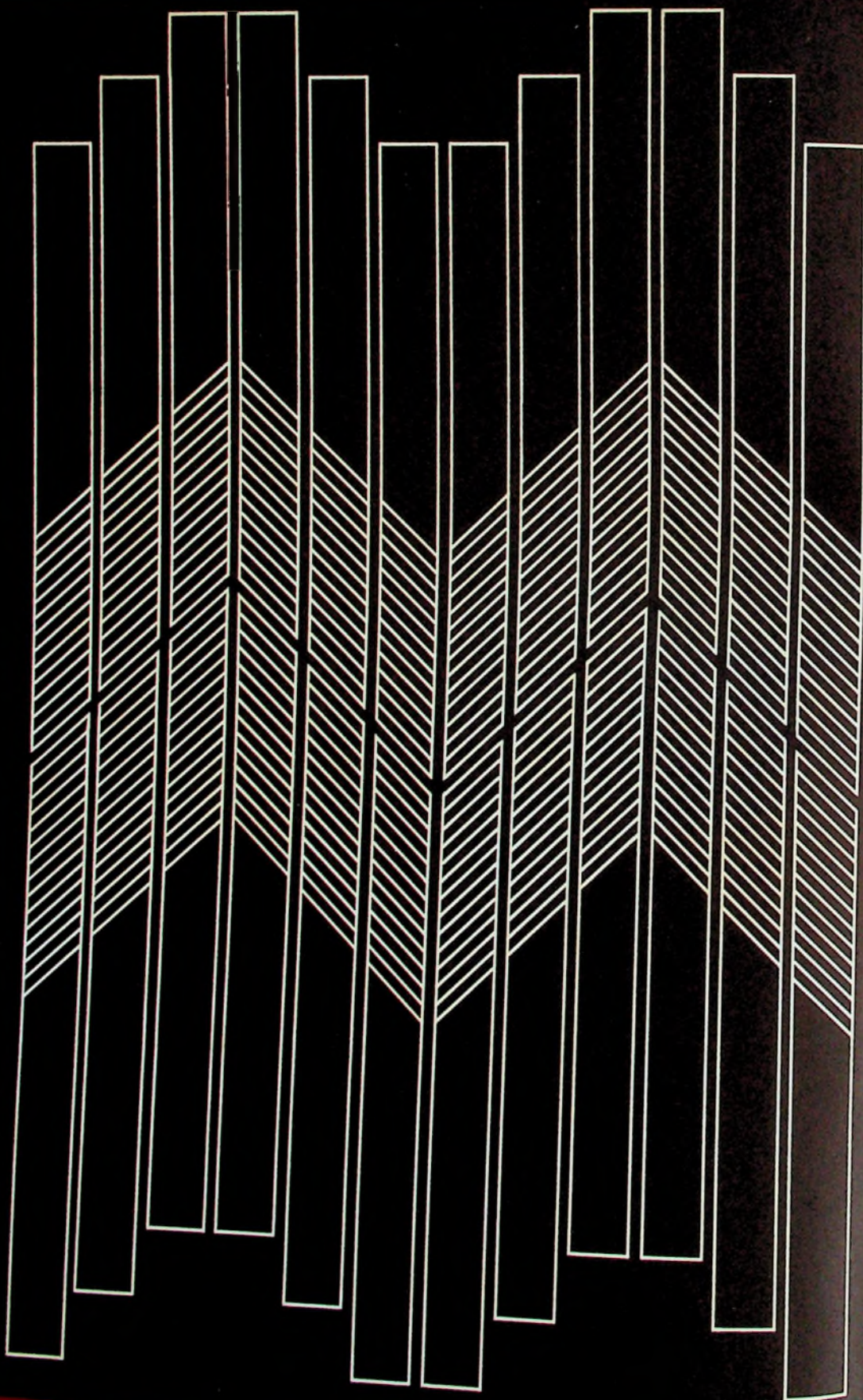




232 4

el farol





2
EL INFORME ANUAL DEL PRESIDENTE LEO E. LOWRY
A LOS ACCIONISTAS DE LA CREOLE

10
LA VIGENCIA DE UN DECRETO
JOSE RAFAEL REVENGA
Profesor Universitario, U.C.V. y U.C.A.B.
Asistente al Presidente de la Fundación Creole

20
LA CALIDAD HUMANA Y EL FUTURO DE
AMERICA LATINA
ALFREDO ANZOLA MONTAUBAN
Presidente de la Fundación Creole
JOSE MARIA FRANCO GARCIA
Profesor Universitario, U.C.A.B.
Miembros del Centro de Estudios del Futuro de Venezuela

26
¿COMO FINANCIAR NUESTRAS UNIVERSIDADES?
FRANCISCO KERDEL VEGAS
Profesor Universitario, U.C.V.

30
NEDO M. F., RELIEVES EN EL ESPACIO
ROBERTO GUEVARA
Doctor en Filosofía. Critico de Arte

Todas las fotos de este número son de José Garrido, menos algunas de las que ilustran el trabajo de José Rafael Revenga, suministradas por el autor. Los dibujos del artículo "La calidad humana y el futuro de América Latina" son de Luis Guevara Moreno. La portada es de Nedo, M. F.

36
DESARROLLO NACIONAL - PROFESIONES - UNIVERSIDAD
MIGUEL CASAS ARMENGOL
Decano de la Facultad de Arquitectura, L.U.Z

42
LA COMPAÑIA GUIPUZCOANA Y LA UNIDAD NACIONAL
(Capítulo de la obra "Historia Fundamental de Venezuela", Premio Municipal de Prosa 1970)
J. L. SALCEDO BASTARDO
Profesor Universitario, U.C.V.

48
COMUNICACION SOCIAL EDUCATIVA:
LA TECNOLOGIA HUMANIZANTE DEL FUTURO
ANTONIO OLIVIERI
Estudiante de Periodismo, U.C.A.B.
Miembro del equipo técnico de la Oficina de Estudios Socioeconómicos

54
CREATIVIDAD Y DESARROLLO
IVAN LANSBERG HENRIQUEZ
Asesor de la Asociación Venezolana de Ejecutivos

60
MORAL PROFESIONAL
AUGUSTO LEON C.
Profesor Universitario, U.C.V.
Gerente del Departamento Médico de la Creole Petroleum Corporation

Esta revista es editada por la CREOLE PETROLEUM CORPORATION trimestralmente para su distribución gratuita en el país. Su contenido, a menos que se exprese lo contrario, puede reproducirse indicando su origen. En este caso se ruega enviar a la dirección una copia de la publicación en que el trabajo aparezca. Dirección Postal: Apartado 889 Caracas, Venezuela. Hecho en Venezuela por Cromotip. Clisés elaborados por Fotograbado Vene. Director: Felipe Llerandi. Dirección artística: Nedo, M. F.

EL INFORME ANUAL DEL PRESIDENTE LEO E. LOWRY A LOS ACCIONISTAS DE LA CREOLE

El presidente de la Creole Petroleum Corporation, Sr. Leo E. Lowry, presentó ante la reciente Asamblea Anual de Accionistas de la empresa, un pormenorizado informe sobre los logros de la compañía durante el año 1969 y de las previsiones para el futuro.

Entre los puntos más resaltantes del informe anual del presidente Lowry destacan los que seguidamente EL FAROL sumariza para sus lectores.

Menos ingresos y menores ganancias

Los ingresos netos de la Creole en 1969 fueron de \$ 206.644.000, equivalentes a \$ 2,66 por acción, o sea un 13,8 por ciento menos que en 1968, cuando los mismos fueron de \$ 239.721.000, o sea \$ 3,09 por acción. La baja de 33 millones de dólares en las ganancias es atribuible a una combinación de factores: más bajos precios de venta, más altos costos de operación y más altos pagos por impuestos.

Los dividendos pagados a los accionistas durante 1969 totalizaron \$ 201.815.000, equivalentes a \$ 2,60 por acción.

Los pagos al Gobierno: los más altos en la historia de la Creole

A pesar del estrecho margen por barril entre los ingresos y los costos, los pagos al gobierno para 1969 se incrementaron en 11.315.000 dólares. Este aumento es atribuible al acuerdo firmado entre la compañía y el Gobierno venezolano en febrero de 1967, mediante el cual se estableció para efectos impositivos un esquema de más altos precios de referencia, progresivos, para las ventas en el exterior en cada uno de los cinco años que median entre 1967 y 1971. Los más altos impuestos aplicables en materia petrolera al año 1969, reflejaron los efectos de estos valores de referencia, no obstante el deterioro de los precios reales de ventas.

El ingreso de Venezuela, por concepto de impuestos de producción y similares, fue de 577.398.000 dólares. Esta es la cifra más alta pagada por la Creole al Gobierno de Venezuela en toda su historia.

Las inversiones en el más alto nivel desde 1958

Los gastos totales de capital durante el año sumaron 137.534.000 dólares, o sea que llegaron al más alto

nivel alcanzado por los mismos desde 1958. La construcción del complejo de desulfuración de combustible en la Refinería de Amuay, la expansión de las instalaciones de procesamiento de gases licuados del petróleo (LPG) en la costa oriental del Lago de Maracaibo, así como las inversiones necesarias para aumentar la producción de crudo, sumaron una porción sustancial de estos gastos de capital, los cuales para 1970 se pronostica que continuarán al mismo nivel de 1969.

La producción alcanzó casi el tope de la capacidad de la Compañía

La producción de crudo y gases naturales líquidos alcanzó una nueva cifra tope en 1969: 574.484.000 barriles, o sea un promedio de 1.574.000 barriles diarios, lo cual equivale casi al nivel de capacidad de producción de la compañía. Esto representa un incremento del uno por ciento sobre las cifras de 1968, las cuales fueron de 569.110.000 barriles, o sea 1.555.000 barriles por día.

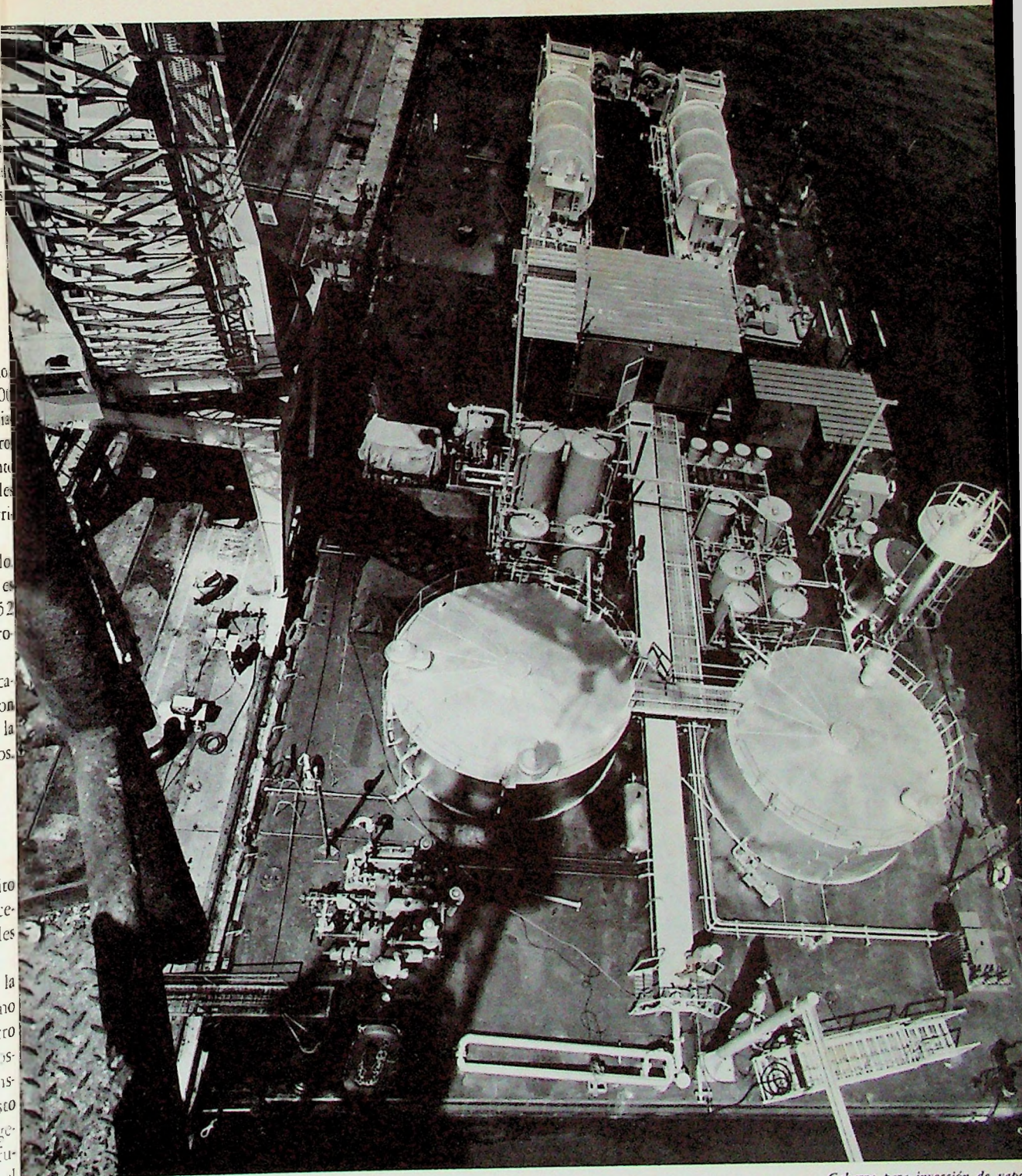
En 1969 se completaron 232 pozos de desarrollo de los cuales 224 resultaron productores. La cifra es inferior a la del año anterior, cuando se perforaron 252 pozos de este tipo, 239 de los cuales resultaron productores.

La utilización en el Lago de Maracaibo de las cabilas móviles diseñadas por la compañía, continuaron contribuyendo en 1969 a incrementar la eficiencia de la perforación con los consiguientes ahorros en los costos.

Bajaron las cifras de crudo refinado

Las refinerías de la compañía en Amuay y Caripito operaron a un nivel cercano al de su capacidad y procesaron, conjuntamente, un promedio de 483.000 barriles diarios de crudo, o sea 3.000 menos que en 1968.

La construcción del complejo desulfurador de la Refinería de Amuay, marchaba a fin de año al ritmo programado. Un gasducto de 40 centímetros de diámetro y 240 kilómetros de longitud —desde el Campo Costanero Bolívar hasta la Refinería de Amuay— fue construido a comienzos de 1970. Este gasducto, cuyo costo es de 13.800.000 dólares, suplirá gas natural para generar el hidrógeno necesario para el proceso de desulfuración. Sobre este aspecto, de vital importancia para el



Gabarra para inyección de vapor

petróleo venezolano, se habla más extensamente más adelante.

Aumento la utilización de gas natural

Dentro de los lineamientos del programa de conservación de la Creole, mediante el cual se busca incrementar la recuperación de crudo de los reservorios y alcanzar la máxima utilización económica del gas natural, en 1969 las cuatro plantas de conservación de la compañía, en el Lago de Maracaibo, comprimieron un promedio de 1.257 millones de pies cúbicos de gas natural por día. Esto representa un aumento diario de 48 millones con respecto a 1968.

La mayor parte de este gas fue inyectada en reservorios productores seleccionados, para mantenerles la presión. También, se utilizó el gas como combustible en las operaciones de la compañía y en la obtención de gases licuados (LPG). La mayor parte de LPG obtenida fue exportada, a pesar de que se incrementaron los montos de lo vendido en Venezuela para usos industriales y domésticos.

El progreso de los trabajos de expansión de las instalaciones de la planta LPG en la costa oriental del Lago de Maracaibo, ha sido menor del originalmente estimado, como resultado de huelgas laborales en Europa que han afectado a los constructores y a los suministradores de equipo. Las nuevas instalaciones elevarán la capacidad total de la LPG de 15.000 a 51.000 barriles por día de propano, butano y nafta, costarán alrededor de 33 millones de dólares y se espera que estén en operación hacia 1971.

El promedio de inyección de agua en los reservorios se elevó a 564.000 barriles diarios, o sea 44.000 más que en 1968. Al culminar el año del informe, nuevas unidades de inyección de agua estaban en construcción o ya estaban ordenadas las mismas.

Movimiento de petróleo en cifra record

Los oleoductos y terminales de la compañía movilizaron un volumen record de petróleo. El sistema Ulé-Amuay, que transporta crudo desde el Lago de Maracaibo hasta la Refinería de Amuay, operó a un promedio diario de 626.700 barriles, o sea 9.700 barriles más que en 1968. El total de crudo y productos movilizados en el terminal de La Salina promedió 830.500 barriles por día, o sea más que en 1968, cuando tal cifra fue de 788.000 barriles por día.

Un tanque de acero de 530.000 barriles, el más grande de la Creole hasta la fecha, fue construido en el terminal de La Salina. Esta instalación está acorde con el interés de la empresa por incrementar sus tasas de embarque y reducir, en consecuencia, el tiempo de permanencia de sus tanqueros en puerto.

La flota de tanqueros Creole transportó 151.100.000 barriles de crudo y productos refinados, lo cual no representa una variación significativa con respecto a las cifras de 1968.

Se vendió más pero a precios más bajos

Durante 1969, la Creole vendió 621 millones de barriles de petróleo crudo y productos refinados, o sea un promedio de 1.701.000 barriles por día, lo cual representa un incremento del cinco por ciento con respecto al año anterior. La disminución en el inventario y la reventa de crudo y productos comprados a otras compañías, son los factores determinantes de la diferencia entre la producción y el total vendido en el año.

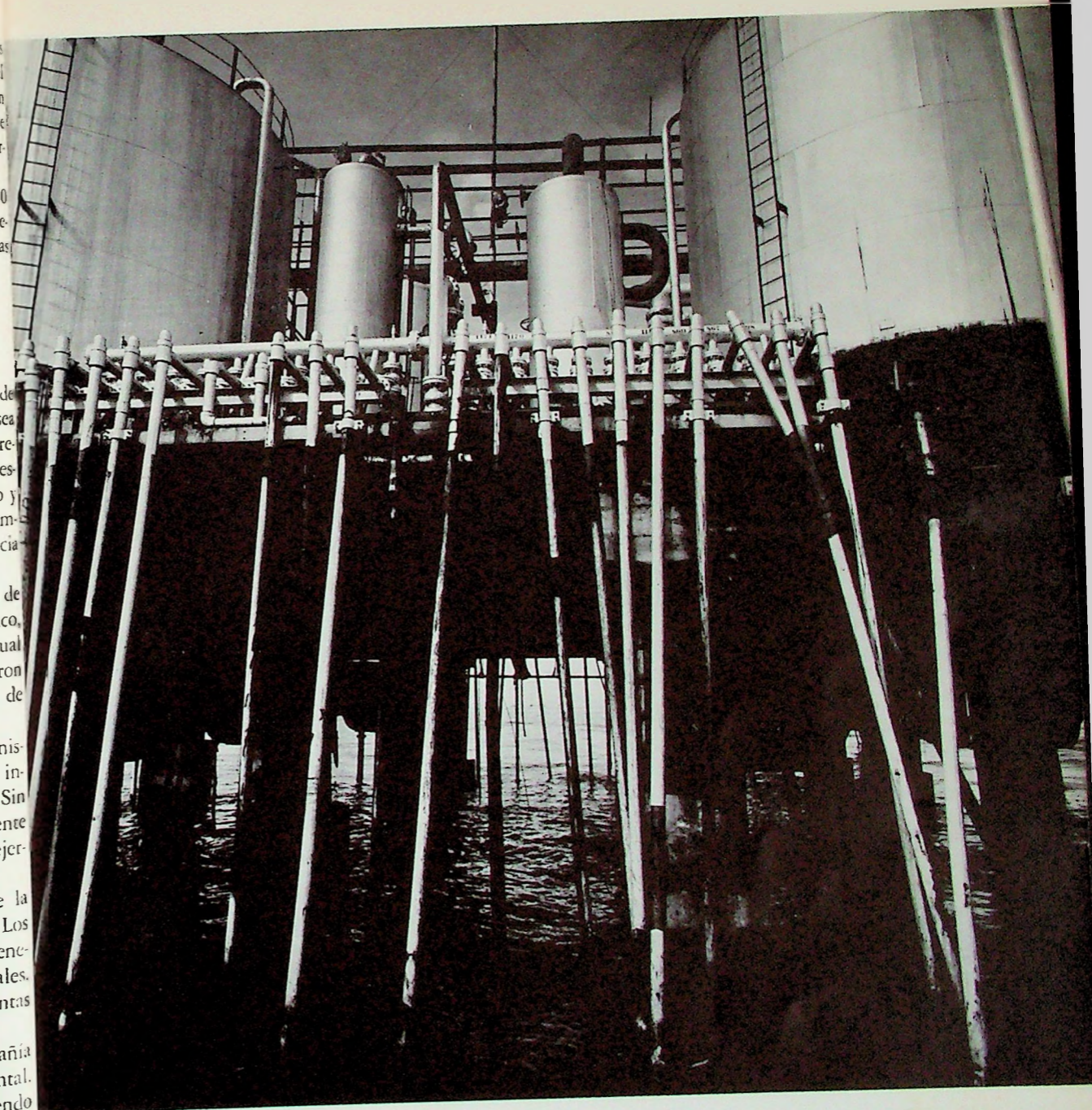
Los efectos de este incremento en el volumen de ventas fueron contrarrestados en lo esencial económico, por los precios más bajos en el mercado, por lo cual estas ventas y otros ingresos de operaciones ascendieron sólo a \$ 1.132.301.000, o sea un aumento absoluto de \$ 7.001.000.

Como resultado de la interrupción de los suministros a través del Canal de Suez en 1967, los precios internacionales del petróleo subieron transitoriamente. Sin embargo, un exceso de suministros advino nuevamente en 1968. Esta situación persistió durante 1969 y ejerció una presión bajista sobre los precios.

Alrededor del 92 por ciento de las ventas de la compañía fueron hechas a los mercados exteriores. Los productos refinados vendidos en el mercado interno venezolano totalizaron el tres por ciento de las ventas totales. El balance del cinco por ciento, representó las ventas de crudo a otras compañías dentro del país.

Más del 80 por ciento de las ventas de la compañía fueron hechas a mercados del Hemisferio Occidental.

El principal mercado de la Creole continuó siendo Estados Unidos. Las ventas a clientes de este país en 1969 promediaron 686.000 barriles diarios, o sea el 14 por ciento más que en 1968. Las exportaciones a Canadá, el segundo cliente venezolano en importancia cuantitativa, bajaron el cinco por ciento; alcanzaron sólo a 167.000 barriles por día.



Estación de flujo

Creole ratificó su posición anti-restriccionista en favor del petróleo venezolano

La Creole sometió en julio de 1969 un amplio documento, a consideración de la comisión de alto nivel que nombrara el Presidente Richard Nixon, para estudiar modificaciones al programa de cuotas de importaciones petroleras por parte de Estados Unidos.

El informe contenía relevante información política, comercial e industrial-petrolera, en apoyo a la posición de Venezuela, que ha reclamado siempre una consideración justa para su crudo y productos en el mercado estadounidense. Enfatizaba la importancia que, históricamente, ha tenido el petróleo venezolano para la seguridad nacional del país norteamericano, así como las excelentes relaciones políticas y comerciales entre los dos países hermanos. Expresaba asimismo este informe que, en opinión de la Creole, Venezuela merecía un trato especial para su petróleo, conjuntamente con otros países del Hemisferio Occidental que producen este hidrocarburo para la exportación.

Recordaba este importante documento de la Creole que el extinto presidente John F. Kennedy y el ex-Presidente venezolano Rómulo Betancourt, habían llegado al acuerdo de que no harían cambios significativos en la política de importaciones petroleras de Estados Unidos, sin ser previamente discutidos con Venezuela.

Desulfuración: un reto a la capacidad de la Creole

La creciente concentración de población en áreas urbanas, combinada con el surgimiento de establecimientos industriales a su alrededor, es un fenómeno de características mundiales. Estados Unidos no podrá escapar a esta situación que, dentro de los factores positivos que de la misma se derivan, incluye también aspectos negativos, como el de la contaminación ambiental.

En cuanto concierne a las ciudades de la costa oriental estadounidense —donde están los mayores compradores de nuestro combustible residual, como ya quedó dicho—, la preocupación general pública generó acción legislativa buscando reducir los elementos contaminantes del aire, entre los cuales se incluyen los compuestos de azufre emitidos por los combustibles usados en vehículos automotores, en la industria generadora de fuerza eléctrica y en la calefacción doméstica.

Por ejemplo, las regulaciones en las principales áreas de consumo de la costa oriental de los Estados Unidos, generalmente limitan la utilización de aceites combusti-

bles con un contenido de azufre en exceso del uno por ciento. En algunos casos, tales como las ciudades de Nueva York y Nueva Jersey, se exigirán, para 1971, combustibles con un contenido de azufre que no sobrepase del 0,3 por ciento.

Las ventas en la costa oriental estadounidense de combustible residual derivado de crudo producido por la Creole, totalizan más de 400.000 barriles por día, lo cual representa más del 80 por ciento de los suministros combinados de la Creole y la Lago Oil Transport Company, Limited, de Aruba, Antillas Holandesas. Esta última empresa, afiliada también a la Standard Oil Company (New Jersey), produce combustible residual, y otros productos, a partir de crudo de la Creole.

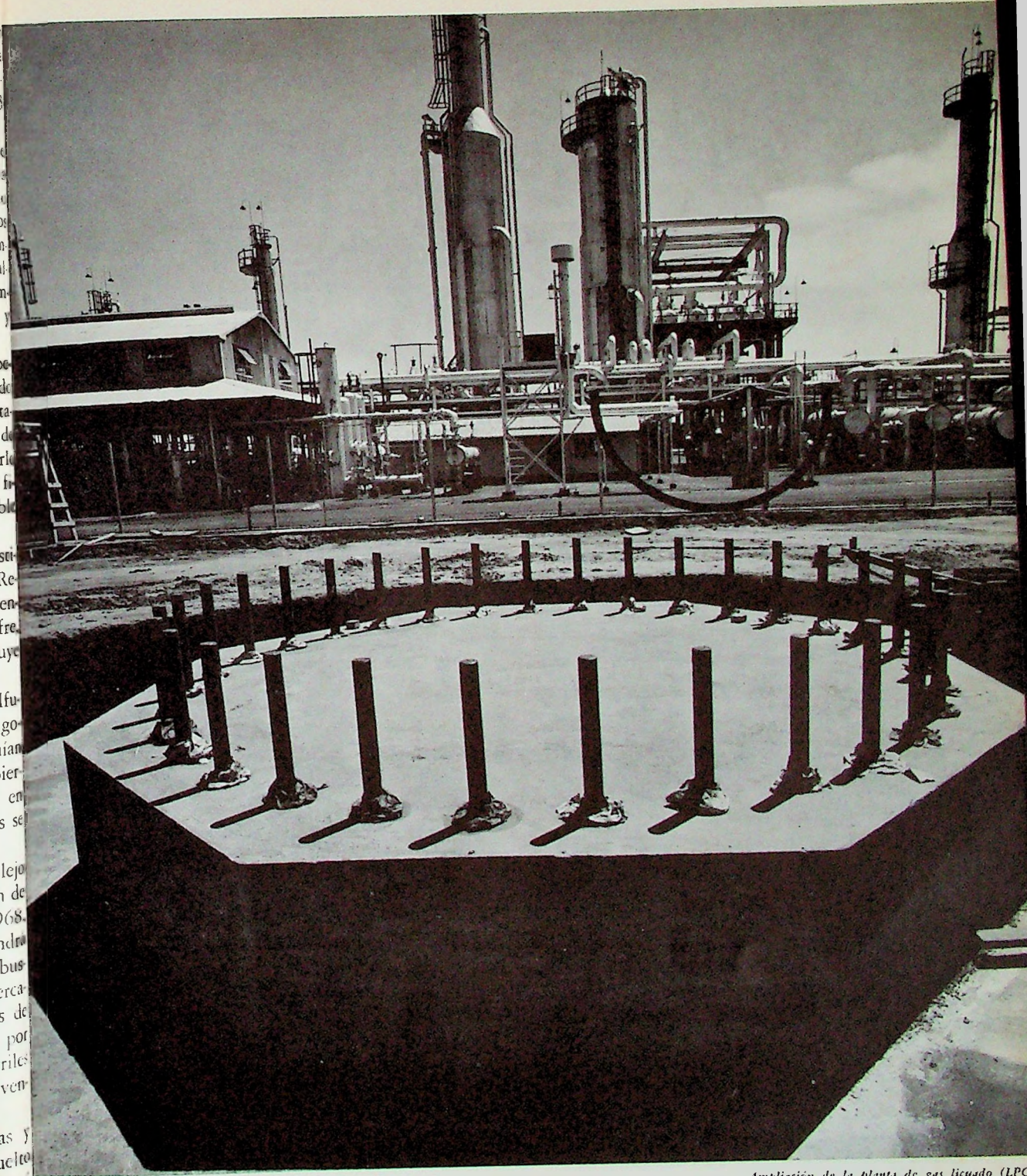
El contenido de azufre del combustible residual pesado de la Creole es de más del 2,0 por ciento. Tratando de cumplir con el contenido de las regulaciones comentadas, para en consecuencia retener nuestros mercados de esa región, la Creole coordinó sus esfuerzos para dar solución al problema, con sus recursos tecnológicos, financieros y humanos. La desulfuración del combustible pesado se convirtió en un reto para la corporación.

Como parte de sus amplios programas de investigación, de los cuales se beneficia la Creole, la Esso Research and Engineering Company comenzó a experimentar una variada gama de procesos removedores de azufre, hasta que diseñó la planta que actualmente se construye en la Refinería de Amuay.

Antes de proceder a construir esta planta desulfuradora, fue necesario llegar a un acuerdo con el gobierno venezolano, sobre varios aspectos que influían en los costos del proyecto. Las discusiones con el gobierno comenzaron en los primeros meses de 1967 y, en septiembre, se llegó al acuerdo cuyos detalles finales se formalizaron en 1968.

Como consecuencia, la construcción del complejo desulfurador de Amuay, que representa una inversión de más de 120 millones de dólares, se inició a fines de 1968. La planta, la más grande en su tipo en el mundo, tendrá capacidad para reducir el contenido de azufre del combustible pesado para satisfacer las especificaciones del mercado hasta un 0,3 por ciento. Expresado en términos de combustible con un contenido de azufre del uno por ciento, la capacidad de la planta será de 160.000 barriles diarios. Permitirá también la recuperación, para su venta, de alrededor de 300 toneladas diarias de azufre.

Adicionalmente a las consideraciones técnicas y económicas, un sustancial esfuerzo humano está envuelto en el proyecto, ya que el contrato de construcción implicó



Ampliación de la planta de gas licuado (LPG)

la utilización de casi 3.000 trabajadores, especializados en su mayoría. Con el comienzo de la construcción, también se inició el adiestramiento a tiempo completo de 250 hombres, necesarios para operar el complejo desulfurador.

Se espera que la planta entre en operación durante el tercer trimestre del año en curso.

Bajaron las ventas en el mercado venezolano

Las ventas directas de productos refinados de la Creole en el mercado venezolano bajaron a un promedio de 34.000 barriles diarios, o sea 4.000 menos que en 1968. Adicionalmente la empresa vendió 15.000 barriles diarios de productos a otras compañías, la mayoría a la empresa estatal Corporación Venezolana del Petróleo (CVP), para su reventa en el país. Esto representó un incremento de 5.000 barriles diarios en las ventas de productos a otras compañías, respecto a 1968.

Con una modesta participación se obtienen los beneficios de todo un complejo de investigación científica

La Creole continuó su participación en el programa extensivo de investigaciones que desarrollan para sus afiliadas la Esso Research and Engineering Company y la Esso Production Research Company. En 1969 la participación de la Creole en el programa integral de ambas, que fue de 102.300.000 dólares, alcanzó a 1.800.000 dólares.

Más venezolanos en puestos técnicos y ejecutivos, como producto de una sostenida política educacional

Después de seis meses de intensas negociaciones, se firmó en febrero de 1970 un contrato colectivo con los trabajadores. De igual modo se firmó en diciembre de 1969 el nuevo contrato que cubre a los marinos no titulares de la flota de tanqueros de la compañía. Ambos tienen una duración de tres años y proveen aumentos en los beneficios de los trabajadores.

Los venezolanos constituyen el 96 por ciento del total del personal de la compañía y ocupan el 78 por ciento de las posiciones gerenciales, profesionales y técnicas en la misma. En el año, la empresa continuó su política de enrolar competentes jóvenes profesionales venezolanos, con un buen nivel educacional. Además, continuó patrocinando cursos de adiestramiento y programas de desarrollo, particularmente para el personal venzo-

lano, como medio para completar sus requerimientos internos de personal directivo, profesional y técnico.

En 1969 la compañía y la Fundación Creole, conjuntamente, concedieron 49 becas de estudios. Los becarios activos en 1969 totalizaron 205, incluyendo 127 que cursan carreras universitarias. La Fundación Creole además de su programa de becas, prosiguió sus importantes actividades en materia de diseño y patrocinio de programas educacionales, a todos los niveles.

Los resultados del primer trimestre de 1970

- a) nuevas bajas en las ganancias
- b) fortalecimiento del mercado para aceite combustible
- c) mayores inversiones

Refiriéndose específicamente al primer trimestre de año en curso, el presidente Lowry indicó que las utilidades netas de la empresa fueron de \$ 48.900.000, inferiores en un 15 por ciento con respecto a las utilidades netas correspondientes al mismo período de 1969.

La baja en las utilidades netas del año en curso obedeció fundamentalmente, como fue el caso en 1969, al deterioro continuo de los precios de venta y a más altos costos de producción y mayores pagos impositivos, factores que combinados neutralizaron los incrementos logrados en los volúmenes de ventas. Tradicionalmente, los resultados financieros del primer trimestre de cada año son los más altos del año.

En 1970 —señaló el presidente de la Creole a los accionistas— nuestra industria continuará caracterizándose por el incremento en los costos y una intensa competencia en los mercados petroleros. Por el lado halagüeño, ha habido evidencia reciente de que el mercado del aceite combustible se está fortaleciendo y existe la esperanza de que estos precios más altos se mantengan.

Los gastos estimados de capital en 1970 serán de \$ 144,8 millones. Las inversiones de 1970 serán, pues, las más altas de la empresa en el país desde 1958, debido en gran parte al costo de la nueva planta desulfuradora en Amuay y a la perforación de nuevos pozos necesarios para mantener los actuales niveles de producción.

El futuro avizorado con espíritu realista

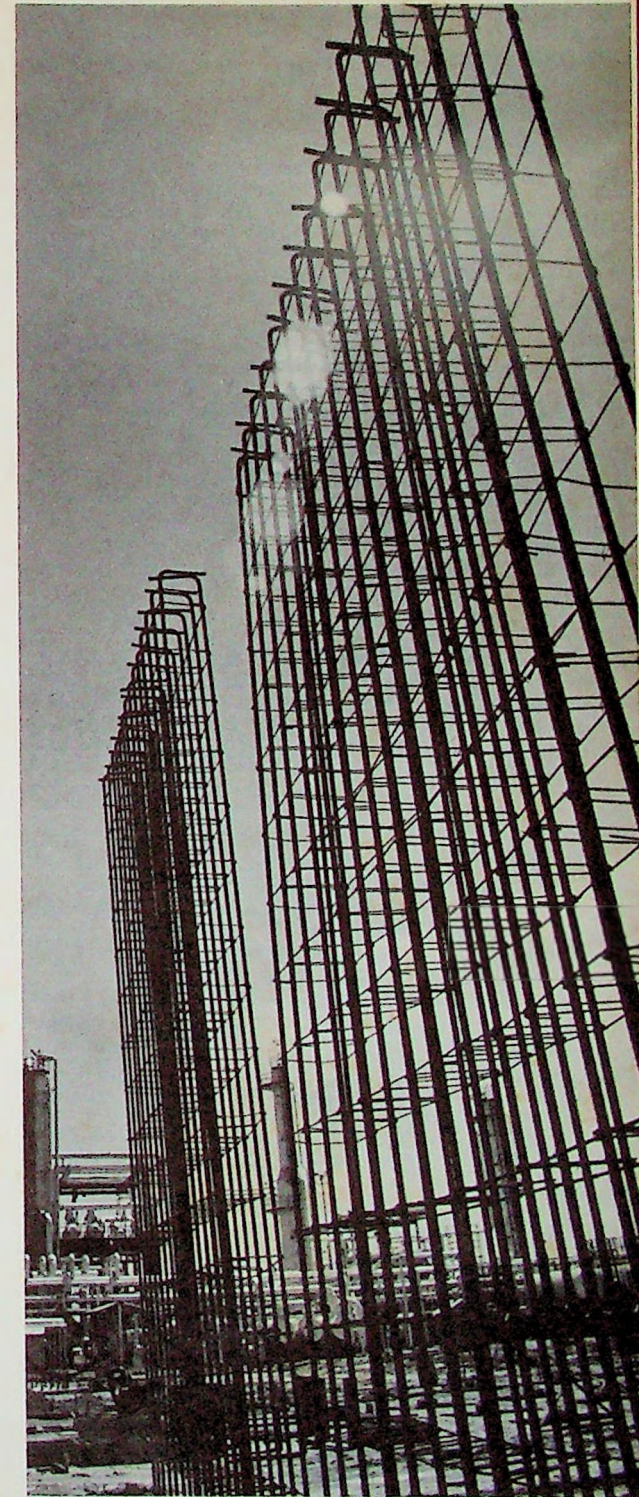
En plan de avizoramiento de perspectivas para el petróleo venezolano en los mercados mundiales, en los años por venir, habrá que tomar en consideración una serie de factores de singular importancia: la debilidad de

los precios internacionales del petróleo, la continuación del cierre del Canal de Suez, los costos del transporte en tanqueros y la competencia de las fuentes del Hemisferio Oriental.

Mientras la tasa de crecimiento anual de la demanda mundial de petróleo se anticipa que continuará en aproximadamente un cinco por ciento, se espera que la presión de gobiernos e industria, fundamentalmente en África y el Medio Oriente, se traducirá en un mantenimiento de la debilidad de los precios internacionales del crudo.

Para los dos años inmediatamente anteriores, la Creole ha producido crudo, esencialmente, a tono con su capacidad de encontrarle mercado. Esto es debido, fundamentalmente, a la distorsión sufrida por los patrones de suministro a raíz de las hostilidades árabe-israelíes, a mediados de 1967, en el Oriente Medio. Como resultado inmediato de tal situación, la Creole pudo vender más altos volúmenes de crudo a compradores europeos y su posición competitiva mejoró ligeramente en otras áreas. La situación está cambiando. A medida que mayores tanqueros gigantes entran en servicio, el petróleo venezolano encuentra una más dura competencia, particularmente en Europa. Estos grandes supertanqueros, al reducir el costo por barril del transporte de crudo, tienden a incrementar las ventajas competitivas del petróleo africano y meso-oriental, producidos a costos más bajos que el venezolano. El aumento sustancial en nuestras ventas a clientes en otros mercados, especialmente en el estadounidense, requerirá absorber las pérdidas que se anticipan en los del Hemisferio Oriental.

Tal como se ha informado en años anteriores, la mayoría de las concesiones en producción, expiran en 1984. Hasta que acuerdos sobre el particular puedan ser negociados, para asegurar la continuidad de las operaciones de la compañía más allá de esa fecha, la Creole encontrará serias dificultades para la planificación de las mismas. A causa de la declinación de la posición de sus reservas, la compañía continúa interesada en la obtención de posibles contratos de servicio para explorar y desarrollar nuevas áreas. Como se informó el año pasado, el Gobierno licitó y recibió ofertas, incluyendo una de la Creole, sobre un total de 250.000 hectáreas en la parte sur del Lago de Maracaibo y ha anunciado que la próxima área que será sometida a licitación es la del Golfo de Venezuela. Además, un sondeo sísmico conjunto, conducido por la compañía petrolera estatal (Corporación Venezolana del Petróleo) en las aguas territoriales venezolanas del Delta Amacuro, en la parte oriental del país, fue terminado a comienzos de 1970.



Detalle de la ampliación de la planta de LPG

LA VIGENCIA DE UN DECRETO

JOSE RAFAEL REVENGA

A Pedro Grases y Manuel Pérez Vitis

El 27 de junio de 1870, sólo dos meses después de haber entrado triunfante en Caracas al mando de un ejército de unos 8.000 hombres, Antonio Guzmán Blanco, en su calidad de General en Jefe del Ejército Constitucional de la Federación, promulga el "Decreto sobre Instrucción Pública, Gratuita y Obligatoria".

En ocasión de celebrar el centenario de tan ambicioso decreto, se debe reflexionar si ese acto ejecutivo fue o no un hecho aislado en la historia del país cuyas raíces no remontarían más allá de sus circunstancias políticas inmediatas. Estas hacían imperante brindar una manifestación concreta de que los dirigentes de la Revolución de Abril efectivamente inauguraban, al clausurar el ciclo anárquico surgido de la Guerra Federal, una nueva época. Si por el contrario el decreto, lejos de ser el reflejo de un estado de ánimo casi extemporáneo, es expresión de la más profunda y noble conciencia del contenido y de la dirección que se ha querido imprimir, desde su gestación, al proyecto de cómo ha de construirse y qué ha de ser Venezuela, entonces tiene que insertarse en una trama histórica que se perfila de manera clara a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, unos cien años antes de su promulgación.

Hoy, no nos es posible arbitrar sobre la validez del decreto, en cuanto meta operacional, para guiar nuestra actual y futura política educativa sin que previamente reflexionemos sobre su vigencia en relación al curso que quiso seguir la construcción de la nacionalidad desde su inicio hasta 1870.

Aclarar si el decreto fue acción inusitada, capricho de gobernante o astucia demagógica o si fue —y sigue siendo— pieza maestra en la vertebración del país, no es tarea limitada a desempolvar las páginas de la historia.

Esta mirada y ensayo de interpretación retrospectiva lejos de ser mero pasatiempo, puede servir para esclarecer lo que queremos ser y lo que podemos pretender en el porvenir en cuanto a comunidad nacional. En efecto, si es verdad que no debemos "entrar de espaldas al futuro" también lo es que no podemos "darle la espalda a nuestro pasado".

LA CONFLUENCIA DE DOS REVOLUCIONES

Más de ochenta años antes del Decreto de 1870 la educación venezolana se encontraba en plena efervescencia de expansión y renovación gracias a la irrupción de dos factores: la Ilustración Española y la Revolución Francesa. El primero, debido a la influencia de la revisión crítica que los ilustrados hispánicos —Feijoo, Cabarrus, Campomanes y Jovellanos— hacían de la función de las escuelas: la sustitución de las "ciencias especulativas" por las "ciencias exactas" y las "ciencias prácticas y útiles". Estas eran, al nivel elemental, aquellas indispensables para el fomento de la agricultura, las artes, los oficios y el comercio. Como complemento, al nivel superior, se propuso abandonar la filosofía aristotélica, las leyes y cánones romanos, la teología escolástica y la medicina peripatética y concentrarse en la enseñanza de las matemáticas, la economía civil, la metalurgia, la química, la física y la anatomía.

El impacto de los pensadores de la Ilustración no se hace sentir sólo sobre lo que había de enseñarse —"la aguja de coser es más útil en el orden civil al género humano que la Lógica de Aristó-

teles". Es una época de preocupación por la elaboración de nuevos textos para aprender a leer y escribir así como por la ampliación del número de quienes han de recibir educación: las escuelas deben ser creadas en todos los pueblos, feligresías y aldeas, y para todas las clases sociales. Más aún, deben ser gratuitas para los pobres. Así el Padre Francisco Antonio Uzcátegui funda en Mérida, en 1782, una Escuela Patriótica de Artes Mecánicas con clases de cerrajería y carpintería y una escuela de primeras letras para la enseñanza de los niños pobres. Para 1788 esta escuela contaba con algo más de 100 alumnos. El mismo funda en Ejido, en 1788, otra Escuela Patriótica con el fin de enseñar herrería, carpintería, alfarería y curtimientos a los hombres. A las niñas pobres se les instruye a hilar y tejer.

En 1786, el presbítero Ignacio Álvarez se encarga de una recién creada escuela de primeras letras en Barinas. Entre 1772 y 1781, el Obispo Martí crea escuelas en Choroni, La Guayra, Puerto Cabello, Coro, Guanare, Barquisimeto y Calabozo entre otros pueblos.

LAS ESCUELAS CARAQUEÑAS A FINES DEL SIGLO XVIII

En la última década del siglo XVIII, Caracas contaba con sólo una escuela pública y algunas escuelas privadas. En ellas, los alumnos pasaban largas horas dibujando rectas, curvas, letras, sílabas y palabras que imitaban de los moldes confeccionados por el maestro. El guante, la palmeta, la bofetada y la pena de azotes no eran desconocidos.

En su Informe sobre Educación Pública, Miguel José Sanz presenta la situación de atraso que caracterizaba las escuelas de primeras letras en Caracas a fines del siglo XVIII: "... el sistema de instrucción es generalmente nulo. Aún no ha logrado el niño pronunciar bien las letras, garrapatear y leer sin comprender, cuando ponen en sus manos la gramática de Nebrija". Más aún, los valores sociales predominantes dificultaban la democratización de la enseñanza. Los pocos niños que asistían a la escuela eran orientados a llegar a ser Doctor, Abogado, Militar, Monje o Sacerdote ya que "la decencia prohíbe trabajar la tierra y ordena el desprecio de las artes mecánicas y útiles". El Libertador en 1815 sintió la necesidad de expresar este pensamiento una vez más: "Abundan entre nosotros médicos y abogados; pero nos faltan buenos mecánicos y agricultores que son los que el país necesita para adelantar en prosperidad y grandeza".

En 1794 un joven de 23 años llamado Simón Rodríguez a quien ya Feliciano Palacios le había encomendado la enseñanza de las primeras letras de su nieto, Simón Bolívar, presenta al Cabildo

caraqueño un programa de acción titulado "Reflexiones sobre los defectos que vician la escuela de primeras letras de Caracas y medios de lograr su reforma por un nuevo establecimiento".

En el documento, el Maestro del Libertador demuestra el estado actual de la escuela en seis reparos: no tiene la estimación que merece, pocos conocen su utilidad, todos se consideran capaces de ser maestro, los padres entorpecen su labor pedagógica, no están bien equipadas y sus reglas no se respetan.

Simón Rodríguez propone la creación por parte del Ayuntamiento de cuatro escuelas de primeras letras para cada una de las parroquias de la capital. Cada una de ellas estaría atendida por un maestro y tres pasantes. Serían admitidos sólo los niños blancos cuyos padres deberán pagar mensualmente cuatro reales de plata "si tienen comodidad" o dos si no.

También propone la creación de establecimientos escolares para pardos y morenos pues ellos "no están privados de la Sociedad" y si los blancos "han de contribuir al bien de la Patria ocupando los empleos políticos y militares, desempeñando el ministerio eclesiástico, éstos (pardos y morenos) han de servirlo en sus oficios no menos importantes; y por lo mismo deben ser igualmente atendidos en la primera instrucción". Los pocos pardos que sabían leer y escribir lo habían aprendido informalmente en el ejercicio de sus oficios como pulperos, tenderos, zapateros, herreros y albañiles. El plan total no obtuvo la acogida necesaria y Simón Rodríguez renunció a su cargo de maestro de primeras letras en octubre de 1795. La primera escuela de pardos se fundó sólo en 1805 y con ella los pardos ganaron el derecho de nombrar su maestro.

LAS BARBERÍAS COMO ESCUELAS

Casi todas las escuelas de primeras letras para aquel entonces no se adecuaban al patrón formal de un establecimiento con aulas, maestros entrenados y dedicados, plan orgánico de estudios, procedimientos y horarios especificados. Las peluquerías y barberías servían de escuelas. Los maestros eran barberos, zapateros, músicos, artesanos o antiguos milicianos. Es decir, la enseñanza estaba a cargo de "los que han querido darla".

Como lo expresó Simón Rodríguez eran escuelas de leer y peinar o de escribir y afeitarse: "Admite un pobre artesano en su tienda los hijos de una vecina para enseñarlos a leer: ponerlos a su lado mientras trabaja a dar voces en una Cartilla... y a poco tiempo se ve cercado de cuarenta o cincuenta alumnos". Los padres elegían a cuál de los "artesanos-maestros" enviarían sus hijos en base a la opinión, a menudo cambiante, recogida en el vecindario sobre la calidad de estos maestros voluntarios e improvisados. Como no había un espacio reservado para servir de aula sino que las lecciones se impartían en medio de la tienda, cada padre debía proveer a su hijo con un asiento del "tamaño que le parece" que hiciese la vez de un pupitre. La informalidad imperaba en este arreglo: "los alumnos a la hora que lleguen son bien recibidos", "cualquier libro, pluma, tirro, o papel que un niño lleva es bueno para el efecto, cada padre le intima al maestro las órdenes que quiere para el gobierno de sus hijos".

En 1809 funcionaba una escuela pública en la Parroquia de la Catedral y once escuelas privadas. Atendían a unos 500 alumnos. A pesar de que en las Constituciones provinciales y decretos de

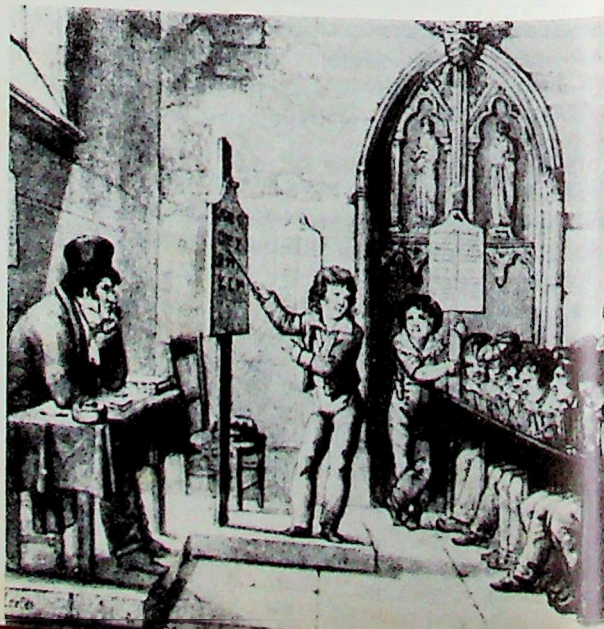
1811 se ordenó la creación de escuelas primarias, gratuitas y obligatorias en todas las parroquias, las vicisitudes bélicas obligaron a postergar la realización de tales disposiciones. Así, en 1815, nos encontramos con la triste situación de que en Caracas sólo hay una escuela privada de primeras letras con 25 alumnos, la cual dependía del Seminario de Santa Rosa y una escuela pública, con 50 alumnos, mantenida por la ciudad. Unos mil niños varones se encontraban sin escuela.

Para ese entonces las escuelas surgían en la medida en que los vecinos de los Distritos de las diferentes Provincias podían y estaban dispuestos a financiarlas. En general cobraban unos cuatro reales mensuales por alumno pero siempre se estipulaba de manera explícita que se "debía" instruir graciosamente a todos los pobres del país. Por consiguiente, si bien el principio de la educación popular encontraba expresión en la legislación a escala nacional, la fundación y el sostenimiento de las escuelas dependía de los Ayuntamientos. Esta descentralización era inevitable dado el carácter todavía débil y provisional de la estructura administrativa del país la cual debía asignar la casi totalidad de sus escasos recursos al apoyo del ejército de liberación. Sin embargo, en la práctica relegaba la responsabilidad de fomentar la enseñanza de las primeras letras y los principios cívicos a la iniciativa y recursos que pudiesen generar los pueblos, aldeas y caseríos. De allí la diversidad de procedimientos y programas, la disparidad en cuanto a la calidad del esfuerzo y los diferentes destinos que encontraron estas iniciativas.

LA INFLUENCIA DE LA REVOLUCION FRANCESA

La segunda vertiente que fluye en la educación venezolana a fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX es el impacto orientador sobre "la generación de la Independencia" que tuvieron tanto los hombres de la Enciclopedia, D'Alembert, Helvetius, Voltaire, Montesquieu y Rousseau entre otros, como los pensadores de la Revolución Francesa, Condorcet, Talleyrand, Mirabeau y muchos otros por su profunda fe en el valor de la educación como medio para formar ciudadanos, hombres demócratas. Recordemos, por ejemplo, que Robespierre presenta a la Convención en 1793 un proyecto en el cual defiende el concepto de una educación popular igual para todos y destinada a niños de seis a doce años. Estas aspiraciones recibieron expresión legal en Francia sólo en 1882.

Entre nosotros, los creadores de la nacionalidad no se limitan a conquistar una nueva situación política. Para ellos el futuro de Venezuela y del resto de las naciones iberoamericanas —"Mi patria es América", decía Bolívar— está indisolublemente ligado a la



MANUAL POLITICO DEL VENEZOLANO

BREVE EXPOSICION

DE LOS PRINCIPIOS Y DOCTRINAS DE LA CIENCIA
SOCIAL QUE DEBEN SER CONOCIDAS POR LA
GENERALIDAD DE LOS CIUDADANOS.

Por un Venezolano



CARACAS

Impreso por Valentín Espinal.

1819.

constitución de una ciudadanía concedora y practicante de sus derechos y deberes. A todo lo largo de la lucha por la Independencia hay una constante preocupación por parte de los patriotas de que era menester combatir la ignorancia y la irresponsabilidad mediante la discusión y la libre deliberación de todos los temas del devenir nacional. En palabras de Augusto Mijares: "Una de las características que embellecen los años de fundación de las Repúblicas americanas es la pasión y sinceridad con que se creyó en el poder de las ideas... En el Nuevo Mundo se siguió creyendo en la educación integral del pueblo con triple finalidad: individual, para capacitar y dignificar a los desamparados; social, de igualitarismo selectivo... y política, de participación efectiva en la deliberación constante y pública sobre los intereses comunes".

Los forjadores iniciales de la patria estaban convencidos que, así como el soldado debía ceder paso al ciudadano y el campo de batalla a las deliberaciones parlamentarias, la educación era sucedánea de la liberación militar y política de la patria. Sin duda, este principio de la construcción del país se inspiraba en la máxima "el hombre no nace ciudadano, hay que adiestrarlo" o como lo formuló Bolívar: "Sin moral republicana no puede haber gobierno libre".

EL LIBERTADOR Y LA EDUCACION

Bolívar cristaliza esa preocupación al declarar en Angostura: "La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso". En el proyecto de Constitución de 1819 propone crear una Cámara de Educación con el fin de dirigir la formación física y moral de los niños desde su nacimiento hasta los doce años y estipula que las escuelas de primeras letras deben encargarse de enseñar la lectura, escritura, aritmética, gramática y los derechos del hombre y del ciudadano. También ellas deben inspirar en los niños "ideas y sentimientos de honor y probidad" y "el amor a la patria, a las leyes y al trabajo, respeto a los hombres, a los ancianos, a los magistrados y adhesión al gobierno". En 1819, en Bogotá, al mes de haber vencido en Boyacá, reiterará esa constante preocupación suya "... la educación e instrucción pública son el principio más seguro de la felicidad general y la más sólida base de la libertad de los pueblos".

ESFUERZOS PARA AMPLIAR LA EDUCACION

En 1823 la Municipalidad de Caracas abrió una escuela inspirada en las ideas del educador británico José Lancaster quien había desarrollado en Inglaterra un sistema de organización de la enseñanza ideado por Bell en la India. Su finalidad era multiplicar el campo de acción de los muy escasos maestros y recursos. Mediante este método, denominado "educación mutua", el maestro dedica parte de su tiempo a enseñar, en una gran sala, a un pequeño grupo de sus mayores y mejores alumnos, los cuales a su vez se encargan de enseñar al resto del curso. De tal manera un solo maestro podía atender simultáneamente a unos 1.000 niños. Indudablemente, en un tiempo de gran penuria y ambiciosas metas, este procedimiento tenía que resultar sumamente atractivo. José Rafael Revenga creía firmemente en los beneficios de la educación mutua. En 1819 en Angostura procede a instruir a un

grupo de jóvenes en el nuevo método con el fin de que sirvieran como maestros, y en 1820 y 1822 invita a Lancaster para que aplicara su sistema en la naciente Gran Colombia.

En 1824, Revenga, con los fondos que logra como indemnización por una acusación infundada que lo encarcela en Londres como responsable de 90.000 libras que la República de la Gran Colombia le adeuda a un comerciante inglés James MacKintosh, compra 1.000 pizarrones, 40.000 lápices, 100 tinteros, 800 lapiceros, 12 campanillas y 12 pitos. Este material servirá para equipar las escuelas normales que fundara en Colombia. A su regreso a Colombia trae consigo a un educador francés, Commetant, con el fin de que lo ayude en la creación de escuelas normales. Lancaster mismo viajó invitado a Caracas en 1824 y llegó a instalar, en una sala del Convento de San Francisco, una escuela normal con unos 50 alumnos, para formar preceptores, los cuales se encargarían de propagar las primeras letras recibidas por todo el territorio nacional. Después de algo más de dos años de difícil existencia, a pesar del apoyo acordado por el Libertador a este proyecto, Lancaster desilusionado abandona el país. La complicada situación política acaparaba la atención de los dirigentes y le restaba prioridad a iniciativas tendientes a la reforma del sistema educativo.

LA EDUCACION EN CARACAS DESPUES DE 1825

"El Anuario de la Provincia de Caracas", primer estudio sistemático de la geografía de la región, elaborado en 1835 por la Sociedad Económica de Amigos del País, informa que en 1825 la ciudad de Caracas contaba con 29.846 habitantes incluyendo a 3.264 esclavos. De esta población, 5.849 eran "párvulos y jóvenes" hasta 15 años. En el cantón de Caracas integrado por dieciséis parroquias, de las cuales cinco en la capital —Catedral, San Pablo, Candelaria, Alta gracia y Santa Rosalía— residían 50.867 personas. De éstas unas 10.090 integraban el grupo de edad ya mencionado. En este cantón existían, en 1832, nueve escuelas de primeras letras que atendían a 545 alumnos. Dos de estas eran cantonales y las otras privadas. Los fondos municipales mantenían a 187 alumnos que no pagaban pensión pero aun los padres de éstos, como los del resto, debían contribuir con dos reales mensuales para plumas, papel y tinta. En los dieciséis cantones de la Provincia de Caracas sólo había treinta y cinco escuelas con 1.523 inscritos.

Esa sociedad, creada el 26 de octubre de 1829 como "simple reunión de algunas personas amantes del país", funcionó como una verdadera corporación de fomento de la agricultura, el comercio, las artes, la instrucción y los oficios. Sus miembros persuadidos que "sin cambiar las costumbres por medio de una educación propia y generalizada, las mejores instituciones gubernativas son del todo postizas e inadecuadas a su fin", promueven la creación de una escuela para 500 niños a la cual le asignan 3.000 pesos anuales, una Escuela de Música, una Escuela del Arte de la Taquígrafía y una Escuela de Dibujo y Pintura inaugurada en 1839 con un discurso pronunciado por Juan Manuel Cagigal quien declara: "Si hasta ahora el imperio casi irresistible de las circunstancias nos ha hecho mirar con desdén cuanto no se halla íntimamente entrelazado con la ciencia de los Gobiernos, debemos por lo mismo trabajar con más ahínco, a la sombra de la paz que disfrutamos, en echar los cimientos de nuestra futura grandeza, fo-

mentando aquellos estudios que encuentran su aplicación en las necesidades de la vida".

VARGAS Y LA ORGANIZACION DE LA EDUCACION

La ley del 18 de marzo de 1826 había creado la Dirección General de Instrucción Pública en la capital de la República de Colombia y el 10 de mayo de 1827 el Libertador decretó la creación de la Subdirección de Instrucción Pública en Caracas. Sin embargo, su establecimiento efectivo en Venezuela se fundamenta en el Decreto del 17 de julio de 1838 suscrito por el General Carlos Soublette, Vice-Presidente encargado. A partir de ese año y hasta el 7 de octubre de 1851 actuó ininterrumpidamente como Presidente de la misma, el Dr. José María Vargas. Esos años deben contarse como uno de los periodos más fecundos para la toma de conciencia y la organización de la educación como responsabilidad nacional. La Dirección tuvo por funciones recabar estadísticas, revisar la legislación vigente, redactar nuevos proyectos de leyes, crear escuelas y colegios, ampliar las Universidades de Caracas y Mérida y preparar maestros en los colegios existentes en las capitales de provincia. Estos sumaban 10 en 1837. Cada uno recibía una asignación de 300 pesos anuales.

Ya en 1837 se habían declarado vigentes las leyes de la Gran Colombia del 6 de agosto de 1821 y 7 de abril de 1826 por medio de las cuales se extinguían los conventos y se aplicaban sus rentas al financiamiento de las escuelas primarias.

Sin embargo, las disposiciones relacionadas con la creación de escuelas de niñas en los conventos religiosos y el establecimiento de escuelas primarias en todas las parroquias con más de 100 vecinos, se encontraban sin cumplir en Venezuela. Vargas en 1839, con ocasión de someter su primer informe al Congreso describe el penible estado de la educación primaria: "... el ramo más interesante de la sociedad, el que más reclama la protección nacional, la enseñanza primaria, no ha sido favorecido por un Gobierno republicano y liberal, que todo debe esperarlo de la instrucción de la gran masa del pueblo. Son raras las parroquias en que las escuelas se hallan bajo un pie regular: en casi la mayor parte de ellas se nota un estado de abatimiento y atraso lamentable; en unas por escasez de fondos, en otras por incapacidad de los preceptores; y en algunas, parecerá increíble, porque los padres repugnan mandar sus hijos a las escuelas...".

Esta situación era tanto más lamentable cuanto ya la ley del 18 de marzo de 1826 estipulaba que en todas las parroquias debería haber por lo menos una escuela de primeras letras para los niños y de ser posible una para niñas. Esta Ley ya fijaba que "la enseñanza pública sea gratuita, común y uniforme" y "proporcional a la necesidad que tienen los diferentes ciudadanos de adquirir mayores o menores conocimientos útiles conforme a su talento, inclinación y destino".

Vargas señala como obstáculo primordial la descentralización existente mediante la cual la creación de escuelas primarias era responsabilidad de las Diputaciones Provinciales. Además, se habían interpretado las disposiciones vigentes de manera tal que al Poder Ejecutivo, que tenía a su cargo "la enseñanza científica" (los colegios al nivel secundario), le era vetado intervenir en el financiamiento de la instrucción elemental.

EL FINANCIAMIENTO: PROBLEMA CONSTANTE

De allí la preocupación inicial de Vargas por remediar la falta de medios de las Diputaciones, la gran mayoría de las cuales no podían pagar a los maestros quienes recibían sólo de 6 a 12 pesos mensuales. Continuamente abogó por el establecimiento indispensable de rentas públicas para sostener la instrucción pública. Repite una vez más los principios de doctrina educacional ya expuestos desde hace más de 50 años: "La educación primaria debe ser gratuita... el fomento de la educación primaria es, y siempre ha sido, el primer cuidado, la más afanosa solicitud de todos los pueblos que tratan de mejorar sus instituciones gubernativas; y es penoso notar que haya sido vista con un cuidado poco eficaz, así por el Gobierno de Colombia como por el de Venezuela".

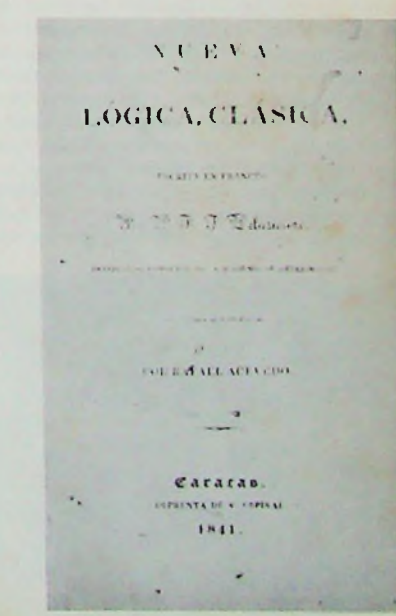
Por consiguiente, después de asentarse que la educación primaria ha de ser gratuita y crecer juntamente con la población y que "... los principios en que se fundan sus rentas deben ser tales, que éstas se aumenten también en la misma proporción", propone la creación de juntas integradas por 3 personas en cada parroquia para acordar la cuota que los vecinos "según sus circunstancias individuales" deberán contribuir anualmente al sostenimiento de la escuela. En 1839, en el Cantón de Caracas funcionaban sólo dos escuelas, cada una con un maestro, que atendían unos 180 niños.

EL ESFUERZO CUANTITATIVO

Para 1839, Vargas indica que de una población total de 904.000 almas, había 7.945 niños de ambos sexos en escuelas públicas (5.906) y privadas (2.039). Es decir, que de las 537 parroquias sólo 121 tenían escuelas y 3,6% de los 219.480 niños de 5 a 14 años recibían educación. Compara con cierto desasosiego la situación venezolana (una de cada 114 personas recibía instrucción primaria) con la de Holanda (una de cada 12), Francia (una de cada 30), España (una de cada 90).

En 1841, se dirige nuevamente al Gobierno para asentarse que "no habiéndose dado la ley, subsiste la misma necesidad" en cuanto a la provisión de medios nacionales para el sostenimiento y progreso de las escuelas.

Sin embargo, para ese año las escuelas habían aumentado de 216 en 1839 a 316 y atendían a 1.578 alumnos adicionales. La proporción del número de niños en ellas en comparación con la totalidad de los habitantes de la República había aumentado a 1 por 100. La nación asignaba 53.664 pesos anuales para el mantenimiento de los 6.415 inscritos en las 167 escuelas públicas.



En 1843 advierte una vez más al Congreso sobre la necesidad de una ley de base para la organización y régimen de las escuelas que pueda uniformar la enseñanza. Al constatar un aumento de 61 escuelas y 2.446 niños entre 1841 y 1843 observa con optimismo calificado: "El amor a la instrucción está propagándose en nuestro país y ya cunde entre los pobres como en los ricos" pero a la espera de la nueva ley "el progreso será siempre lento en proporción al crecido número de niños que quedan sin educarse, y la educación mucho menos esmerada que la que según las circunstancias del país pudiese darse". Para 1845 la población del país era de 1.218.716 habitantes, los niños de 5 a 14 años unos 295.900, el total de alumnos 12.905. De éstos, 8.467 niños y 884 niñas en 260 escuelas públicas. Todavía había 311 de 546 parroquias sin escuelas.

Para esa fecha, la nación invertía 323.449,78 pesos anuales distribuidos de la siguiente manera: Rentas propias de las escuelas: 61.676,83; Asignaciones sobre el Tesoro Público: 40.721,66; Asignaciones sobre las Rentas Municipales: 99.399,79 y cantidades pagadas por particulares: 121.111,50. En 1846, con paciencia digna de un maestro, Vargas clama otra vez por "una ley que funde la educación sobre bases verdaderamente nacionales: una ley que le dé uniformidad, y que establezca sus rentas de manera que se aumente, a medida que las necesidades crezcan, con el aumento de población".

Para 1847 existían 266 escuelas públicas y 152 privadas en 299 parroquias. Todavía 288 parroquias carecían de escuelas. En este año es posible constatar una pérdida de velocidad en el ritmo de expansión de las escuelas. Para una población total de 1.267.692, de los cuales 307.795 entre 5 y 14 años, sólo 12.815 estaban inscritos en comparación con 12.905 en 1845.

En 1850 Vargas se hace eco del resquebrajamiento de la conciencia nacional en torno a la importancia de organizar la instrucción pública, al lamentar que sólo los gobernadores de Aragua, Barinas, Maracaibo y Margarita han enviado la información estadística necesaria para presentar el estado anual del esfuerzo educativo en primaria. Esta situación se deteriora de tal manera que en 1864 la Memoria Anual del Ministerio de Fomento al cual estaba adscrita la Dirección de Instrucción Pública ni siquiera incluye una mención sobre la educación primaria a pesar de que la Constitución Federal del mismo año dice que el Estado quedaba obligado a establecer gratuitamente escuelas primarias y de artes y oficios.

EL DECRETO DEL 27 DE JUNIO DE 1870

La situación llegó hasta tal punto, que en la exposición dirigida a fines de 1870 por la Dirección Nacional de Instrucción Primaria al Presidente, se indica que la instrucción primaria "casi había desaparecido en muchos estados para el año 1870, y en otros apenas se hacía sentir". Este es el trasfondo inmediato en el cual Antonio Guzmán Blanco acepta como deber de la Administración Pública, la educación popular, obligatoria y gratuita mediante el Decreto del 27 de junio el cual según Augusto Mijares constituye un "admirable atisbo de estadista".

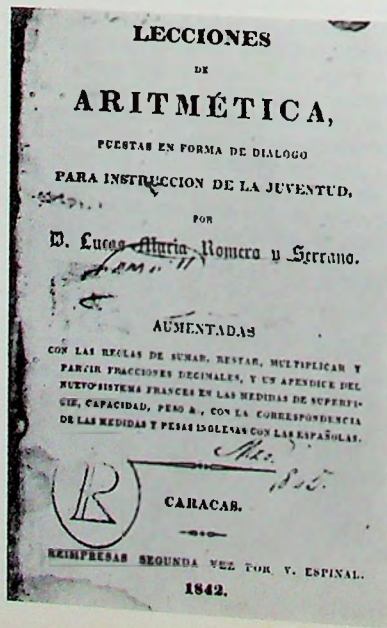
No obstante, en vista del acontecer histórico nacional, por lo menos desde 1770, parece una exageración, posiblemente generada por el entusiasmo que despertó el Decreto, afirmar, como lo hace la

exposición antes citada, "la instrucción primaria, como asunto de interés nacional, no había ocupado en Venezuela la atención de ningún gobierno anterior al presente..."

En verdad, cuan similar es la justificación, presentada por la Dirección Nacional de Instrucción Primaria en ocasión de la reforma de 1870, a las intenciones y acciones de Simón Rodríguez, Miguel José Sanz, Simón Bolívar, José Rafael Revenga, José María Vargas, Juan Manuel Cagigal, Fermín Toro, Cecilio Acosta, Andrés Bello, Tomás Sanabria y tantos otros: "Y para que en época remota pueda el pueblo gozar con acierto y útilmente de los derechos y ventajas que le otorga el sistema de Gobierno que ha adoptado, y participe de los progresos morales y materiales que la civilización ha producido en otros países, consideró el actual Presidente de la República que era asunto de primera importancia y deber preferente de la causa liberal, fomentar la difusión de conocimientos, como la mejor garantía de las instituciones, la base más sólida de estabilidad para los buenos gobiernos y la única fuente de prosperidad".

A pesar de los infortunios políticos y de las dificultades económicas, la "República deliberativa" siempre abundó en hombres ideas, iniciativas y proyectos en torno a la extensión de la educación popular. Si es verdad que frecuentemente la "República deliberativa" tuvo que alternar con la "República en crisis", ésta permanecen los hombres sinceramente convencidos del propósito democrático de la educación popular. Como lo expresó Augusto Mijares: "... la verdad es que aún en los peores momentos de nuestras crisis políticas no se perdieron totalmente aquellos propósitos de honradez, abnegación, decoro ciudadano y sincero anhelo de trabajar para la patria".

El Decreto de Guzmán Blanco está precedido por dos iniciativas de envergadura que tuvieron como propósito difundir una educación primaria, organizada y adecuadamente financiada. La primera de estas experiencias tiene lugar en el Estado Soberano de Guayana, especialmente bajo la presidencia de J. L. Arismendi y J. B. Dalla Costa. A partir de 1861 una serie de disposiciones que culminan en el Decreto sobre Instrucción Popular del 6 de diciembre de 1869 afirman la obligatoriedad de la enseñanza en el Estado, la cual sería financiada por las rentas del mismo para obviar la crónica situación deficitaria de los municipios. En Guayana se promovió un tipo de escuela primaria orientada hacia las "artes mecánicas y útiles". Estas Escuelas de Artesanos tenían la finalidad primordialmente económica y práctica, evidenciada en la inclusión de aritmética práctica y elementos de ciencias aplicadas a las artes y oficios en el programa académico tradicional.



Esta experiencia se vio seriamente truncada con la invasión de los Azules en 1871.

El otro antecedente inmediato del Decreto de 1870 lo encontramos en el Proyecto de Ley sobre Instrucción Pública de 1867 elaborado en vísperas de la Revolución Azul. En este decreto, que no llegó a discutirse en el Congreso, el Gobierno Nacional se responsabiliza de promover la instrucción pública a todos los niveles. Introduce tres niveles de instrucción primaria —preparatoria, secundaria y superior— en función de la ubicación de las escuelas en caseríos, cabeceras de parroquias y cabeceras de cantón respectivamente.

El Decreto de 1870 sobre la instrucción pública, gratuita y obligatoria se inicia con los siguientes considerandos:

1º Que todos los asociados tienen derecho a participar de los trascendentales beneficios de la instrucción.

2º Que ella es necesaria en las Repúblicas para asegurar el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes del ciudadano.

3º Que la instrucción primaria debe ser universal en atención a que es la base de todo conocimiento ulterior y de toda perfección moral y

4º Que por la Constitución Federal el Poder Público debe establecer gratuitamente la educación primaria".

En el Artículo 7º declara: "La Nación, los Estados y los Municipios están obligados a promover en sus respectivas jurisdicciones y por cuantos medios puedan la instrucción primaria, creando y protegiendo el establecimiento de Escuelas gratuitas en los poblados y en los campos, fijas y ambulantes, nocturnas y dominicales de manera que los conocimientos obligatorios estén al alcance de todas las condiciones sociales". Estos conocimientos obligatorios incluían la Moral, la Lectura y la Escritura, la Aritmética Práctica, el Sistema Métrico y el Compendio de la Constitución Federal.

IMPUESTO PARA LAS ESCUELAS

Los 76 artículos del decreto contienen otras profundas innovaciones: un impuesto nacional sobre la circulación de valores cuyo producto era asignado exclusivamente a la creación y mantenimiento de las escuelas. El impuesto se hacía efectivo mediante la cancelación de estampillas marcadas "Escuelas". De esta manera se satisfacía el constante anhelo de Vargas por dotar al sistema federal con rentas propias que pudieran obviar la deficiencia de recursos de las municipalidades.

En un editorial de "El Abecé" con fecha del 8 de enero de 1872 se afirmaba que la obligatoriedad de la enseñanza, tanto por parte del Estado como de los padres, tenía como requisito indispensable la gratuidad: "Tiranía y crueldad, algo más disposición inútil y ociosa sería la que obligase, sin exclusión a todos los ciudadanos a educar a sus hijos, cuando gran número de ellos no tienen los recursos para pagarse la instrucción. Por eso establece el decreto del 27 de junio las escuelas sostenidas por una renta pública especial, donde se enseñan los conocimientos primarios absolutamente gratis..."

El decreto también contiene disposiciones sobre la elaboración de estadísticas escolares culminando así el esfuerzo iniciado por la

Sociedad Económica de Amigos y por Vargas. Igualmente, reglamenta la inspección de las escuelas con el fin de especificar el presupuesto de cada una y determinar las necesidades de cada Estado.

DIRECCION NACIONAL DE INSTRUCCION PUBLICA

En relación a la organización de la enseñanza el decreto prevé la creación de una Dirección Nacional de Instrucción Primaria cuya acción se ramifica a través de Juntas Superiores en la capital de cada Estado y de Juntas Departamentales, Parroquiales y Vecinales en las diferentes circunscripciones.

La Dirección Nacional se estableció el 14 de agosto de 1870 bajo la Presidencia del Dr. Martín J. Sanabria, quien, como Ministro de Fomento, había refrendado el decreto del cual había sido el principal artífice. En el discurso de inauguración, reproducido en "El Abecé", Sanabria se hace vocero y eco del esperanzado entusiasmo con que había sido recibido el decreto del 27 de junio: "Sí, el decreto sobre instrucción popular es verdaderamente el comienzo de una tercera edad venezolana... Lanzada hoy Venezuela por ese ancho camino y realizándose con fervor e incontrastable voluntad el decreto del 27 de junio, se habrá verificado el más grande acontecimiento que después de 1810 pueda ocupar la atención del historiador..."

Algunos han interpretado el decreto como expresión de un centralismo absorbente que colocaba toda la promoción y supervisión de la instrucción primaria en manos del Poder Ejecutivo Nacional. Nada más falso. El decreto señala el deber de todo padre, representante o tutor de niño o niña mayor de siete años y menor de edad de enseñarle él mismo los conocimientos necesarios o pagar un maestro o mandarlo a la escuela pública. Además de reconocer el deber del padre y su derecho de escoger la modalidad de cómo ha de brindarle educación a su hijo, el decreto, lejos de consagrar el monopolio del Gobierno Nacional, declara: "Ni la Nación, ni los Estados, ni los Municipios deben considerarse relevados del deber que tienen de fomentar la instrucción primaria, porque uno de ellos haya tomado la iniciativa y tenga Escuela establecida en la localidad respectiva". Más aún, para excluir cualquier viso de paternalismo, se prevé la creación de Sociedades Cooperadoras, agrupaciones de ciudadanos interesados en fomentar la educación. La necesidad de estas colaboraciones era tan evidente que no parece "menester entrar a convencer a nadie de que le vea su propia utilidad y ventaja... en la empresa general de propagar la instrucción en todas las clases de la sociedad".

EL ABECE

En septiembre de 1871 se cumple, con más de un año de atraso, una disposición del decreto referente a la creación de un tabloide hebdomadario titulado "El Abecé". Este periódico, con una circulación de 3.500 ejemplares, tenía por finalidad promover y difundir las ideas y planes educacionales del Poder Federal. Respondía a la idea de que la prensa era de por sí un recurso de aprendizaje y de formación ciudadana que bien podía asociarse con el sistema escolar. En su primer editorial señala: "Toda idea nueva, todo pensamiento universitario, toda transformación

en las leyes, usos y costumbres de cualquiera sociedad, tiene que servirse en nuestro siglo del instrumento de la prensa...

En las páginas de este órgano de la Dirección Nacional de Instrucción Primaria resalta el entusiasmo que animaba a los educadores de la época y la firme convicción de que el decreto representaba el logro de una secular aspiración nacional: "Enseñar a leer y escribir obligatoriamente a todo el que no sepa, es la idea fecunda que ha recibido la sanción del Gobierno de Venezuela; y a medida que se vaya recogiendo la nutritiva mies de la instrucción, el cuerpo político irá adquiriendo una fuerza vital tan sorprendente, que a la vuelta de pocos años habrá cambiado de un modo notable la faz del país".

El 1º de octubre de 1871 se instala la Escuela "Guzmán Blanco" la cual es recibida como el primer resultado práctico del decreto. El discurso de inauguración, a cargo de Antonio Leocadio Guzmán refleja el optimismo y entusiasmo reinantes: "Dentro de cinco o seis años... no va a haber un hombre en Venezuela que no sepa leer, escribir y contar, y libertad de imprenta, y discusión de los intereses públicos, y buenas elecciones, y verdadera República".

En noviembre de 1871 el plantel cuenta con 126 alumnos. Todo en él es gratuito. No sólo la enseñanza, sino los libros, las pizarras y los artículos de escritorio. Debido a que su propósito era servir de cristalización ejemplar del tipo de escuela federal generada por el decreto, en él se ensayaron los sistemas de educación desarrollados en los Estados Unidos, Alemania, Suiza y se formaron maestros.

Los directores de "El Abecé" conciben al periódico no como un simple canal de información sino como un instrumento pedagógico por excelencia: "Para enseñar a leer a todos la escuela es el primero, pero no el único medio... «El Abecé» llevará desde este número dos cuadros para aprender a contar y leer, a fin de que en la última choza de nuestros campos con el periódico en la mano, el que tenga la más ligera noción rudimentaria en la materia pueda enseñar al que no sabe". Claro ejemplo de que la educación es tarea de todas las personas en función de su convivencia social y de que la existencia de un sistema de escuelas no exime a los ciudadanos de sus deberes de mutua cooperación. Con tal fin, Martín J. Sanavria, Presidente de la Dirección General de Instrucción Primaria, elabora unas "Lecciones Populares" que reciben el elogio de Sarmiento.

Sin embargo, las dificultades no se disipan y rápidamente el entusiasmo inicial se desvanece. "El Abecé" publica su onceavo y último número el 29 de enero de 1872, sólo cuatro meses después de su aparición.

IMPACTO DEL DECRETO

En 1873, el Ministro de Fomento, Martín J. Sanavria advierte que el decreto tendrá un impacto limitado: "De nada vale que la educación elemental se haya declarado obligatoria, si los Estados no establecen sanción eficaz, contra los padres de familia o tutores que pudiendo educar a sus hijos o pupilos faltan a ese deber que le impone la naturaleza y la ley; de nada vale que se haya creado la renta de estampillas, aplicada al sostenimiento de escuelas para niños pobres, si los ciudadanos y las oficinas que reciben y dis-



tribuyen los caudales público no las usan en los documentos que han de llevarles por ley".

En la misma circular, Sanavria indica que sólo cincuenta mil de trescientos mil niños recibían instrucción y llama la atención al esfuerzo que tenía que hacer el país para no quedar rezagado.

A partir de 1872-73 el número de las escuelas federales se incrementó de 141 con 7.064 alumnos a 1.312 que atendían a 80.900 niños y niñas para 1885-86. Entre esos dos años el total de escuelas aumentó de 392 a 1.957 y el número de inscritos de 15.081 a 99.466. De manera tal, que para 1885-86 Venezuela contaba con 45,2 alumnos por cada 1.000 habitantes. Proporción no totalmente desfavorable comparada con la existente para ese entonces en Alemania y España: 157 y 102 por cada mil habitantes. Sin embargo, la población estudiantil en primaria representaba menos de la mitad de los 219.000 niños y jóvenes entre 5 y 15 años de edad. El costo anual de la instrucción primaria era de Bs. 27,84 por educando. A partir de 1890 se produce un marcado estancamiento en el crecimiento de la educación primaria, pues para 1932 la nación contaba con sólo dos mil escuelas las cuales atendían a unos 85.000 alumnos.

En verdad, el decreto propulsó la instalación de escuelas federales y reanimó la conciencia nacional en torno a las exigencias del país en materia de educación. Pero ante unos recursos programáticos humanos y financieros tan escasos, una agitación política difundida, una administración pública desorganizada, era una osadía pensar que pudiera tener el éxito tan deseado.

Es justa la impresión de que una de las fallas determinantes fue la escasez de maestros capacitados. Parece que esta faceta, una entre las tantas que integran cualquier reforma educativa, no recibió en un principio la atención práctica necesaria. Es sólo en noviembre de 1876, cuando Guzmán Blanco crea las primeras tres Escuelas Normales. Cinco años antes un editorial en "El Abecé" había advertido: "... si bien nuestro anhelo debe cifrarse en que llegue la multiplicidad de las escuelas al grado necesario de que posea la suya hasta el más insignificante caserío, nunca hemos creído que sea su número el que satisfaga las esperanzas del buen éxito sino la organización de institutos, el método de enseñanza que observe, la reforma que entre a corregir los vicios y las

ineptitudes de la antigua rutina... La naturaleza de las disposiciones del decreto y sus disposiciones revelan un objeto más alto, un propósito más elevado: el deseo de una reforma radical en la enseñanza que no haga inútiles como hasta ahora, por no decir perjudiciales, los esfuerzos que se hacen en pro de la instrucción general".

Cuán poco se atendió a este criterio lo revela la opinión del Dr. José Gil Fortoul cuando en 1912 en su calidad de Ministro de Instrucción Pública declara: "... hay razón para creer que ese concepto de la importancia y del papel de la escuela no tiene la profundidad y raigambre que merece" y "... en el ramo primario... lo aprovechable era poco en comparación con lo que sería de renovar, y ponerlo en condiciones de ser y perfeccionarse, requiriría y requiere no una reforma, sino una verdadera creación".

¿CANTIDAD O CALIDAD?

Después de la muerte de Juan Vicente Gómez se inicia la reorganización del Ministerio de Educación y se registra un marcado aumento en el número de niños incorporados a la enseñanza pública estatal. Sin embargo, es sólo a partir de 1958 cuando la nación fija, como meta para sus planes de acción, la inscripción masiva en primaria.

Nuestra política educativa siempre ha oscilado con movimiento pendular entre dos criterios: el cuantitativo —amplitud del sistema para acoger a todos aquellos por educar— y el cualitativo —profundidad del impacto del proceso de formación en cada educando.

Juan Liscano afirma que "hasta ahora ha privado el criterio cuantitativo, lo cual se explica por la urgencia en que ha estado la República nacida en 1830 de instruir a una población, masivamente, analfabeta... No era posible buscar calidad cuando imperaba la ignorancia general".

No obstante, parece haberse olvidado que la búsqueda de la cantidad, a expensas de la calidad, es un esfuerzo destinado al fracaso. Liscano mismo lo reconoce: "Pero la poca penetración en profundidad está produciendo resultados negativos que se traducen en un alejamiento cada vez mayor del alumnado, de su condición propiamente escolar o estudiantil".

La historia de nuestro sistema educativo nos ofrece abundantes pruebas que confirman esa ley, aparentemente paradójica y, quizás, por eso tan ignorada, que rige el éxito de toda empresa colectiva de educación: "cantidad sin calidad es igual a menor número y peor formación de egresados".

Al contrario, la máxima que ha dominado, erróneamente, el desarrollo de nuestra educación puede formularse en los siguientes términos: "el logro de una alta calidad se obtiene sólo al sacrificar el aumento de la cantidad. Por consiguiente, ocupémonos ahora de resolver el problema cuantitativo. Posteriormente, abordaremos el de la calidad".

A pesar de carecer en el presente de fórmulas prácticas para ello, nuestra educación deberá efectuar un viraje a fin de orientarse hacia la búsqueda de la calidad. Ese rumbo, lejos de restarle fuerza a la expansión del sistema, podría garantizar tanto el logro eficiente de sus más nobles finalidades como su democratización.

Al responder a las preguntas ¿qué es educación?, ¿para qué educamos? y ¿a quién educamos?, daremos con la clave de cómo educar bien a todos.

LOS PROXIMOS CIENT AÑOS

La conmemoración del Decreto de 1870, profunda expresión del sentir democrático del país y de su deseo de transformación, no puede limitarse a un puro rememorar o a celebraciones de carácter simbólico. El futuro exige volcarnos a la acción, pero no sin antes haber aprendido las lecciones del pasado. El esfuerzo por definir las pautas que deberían dirigir el desarrollo de nuestra educación no puede ser resultado de un aporte personal. Algo tan íntimamente ligado con lo que es Venezuela como el quehacer educativo, debe ser el resultado de deliberaciones colectivas y constantes. Entre los "polos de reflexión" que exigen una atención operacional pueden incluirse los siguientes:

1. En la escuela primaria no se trata únicamente de enseñar a leer, escribir y realizar las cuatro operaciones aritméticas elementales. Es sobre todo cuestión, como lo planteó Simón Rodríguez, de incorporar al pueblo "con acción propia y múltiple" a la vida total de la nación. Por lo tanto, es indispensable instruirlo y acostumbrarlo al trabajo.

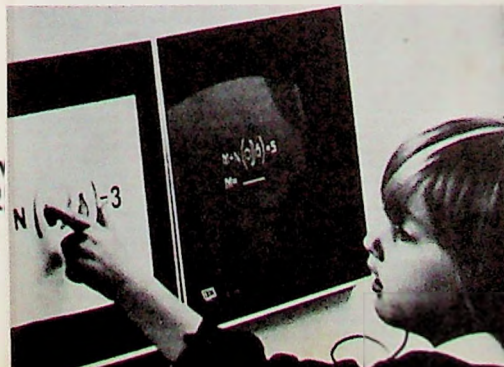
2. Para los próximos cien años tendremos que introducir —ya hace tiempo que lo hemos debido hacer— en la formación del niño una apreciación clara y sistemática de cómo el hombre se relaciona con su medio ambiente y logra conocerlo por medio de la ciencia y dominarlo por la tecnología.

No obstante, ciencia y tecnología no bastan. Hay que desencadenar en el niño una toma de conciencia en torno a los valores según los cuales el hombre guía la transformación tanto del mundo como de sí mismo.

3. Es necesario inculcar, a temprana edad, actitudes de aceptación crítica y desarrollar capacidades de comprensión en relación a las múltiples tendencias dinámicas de los cambios sorprendentes que habrán de ocurrir en el próximo siglo. Lo mismo expresaba, en su inimitable estilo, Simón Rodríguez: "Enseñar los niños a ser preguntones ¡para que pidiendo el POR QUÉ, de lo que se les manda hacer, se acostumbren a obedecer... a la RAZON! no a la AUTORIDAD, como los LIMITADOS ni a la COSTUMBRE, como los ESTUPIDOS".

4. Habrá que afianzar en los niños una firme conciencia nacional, un sentido de lo que es Venezuela como resultado de su historia. Muchas de nuestras escuelas pretenden lograr este objetivo a través de una enseñanza repetitiva de "los afluentes de la margen izquierda del río Orinoco" y "el número de rifles, banderas y barriles de pólvora" obtenidos en alguna operación militar de la lucha por la Independencia.

5. El proceso que tiene lugar en las escuelas permanece separado en grado alarmante de los progresos científicos y tecnológicos, de las exigencias del desarrollo y de la comprensión de un planeta en el cual la dimensión mundial se ha reducido a la escala de una aldea y la historia, lejos de ser una transmisión de noticias acerca de eventos pasados, es la apropiación colectiva simultánea de acontecimientos particulares.



6. Tenemos que descubrir o diseñar un medio para enseñar, de manera vigente y relevante, los principios de la vida democrática. Constituye una deformación trágica el hecho de que las lecciones de civismo se hayan convertido en las más aburridas. Arturo Uslar Pietri alerta: "Sería un grave error que la escuela siguiera empeñada en enseñar democracia como materia abstracta".

7. La escuela ha dejado de ser el único lugar o la institución privilegiada en la cual se educan los niños. En nuestro país, a partir de 1960, casi todo niño que ingrese al primer grado recibe, para bien o para mal, una educación pre-escolar por vía de su "tercer padre": la televisión. Se ha calculado que en promedio, un bachiller habrá pasado hasta el momento de su graduación, unas 15.000 horas frente a la pantalla en comparación con unas 10.000 horas transcurridas en el aula.

Marshall McLuhan, intérprete del impacto de los medios de comunicación social, recuerda: "Existe un mundo de diferencia entre el ambiente del hogar moderno con su información eléctrica integrada y el aula. El «niño-televisión» está sintonizado con las últimas noticias «adultas» —inflación, disturbios, guerras, impuestos, crimen, concursos de belleza— y se siente perplejo al entrar en el mundo del siglo XIX que prevalece aún en los planteles".

8. Frente a la multiplicidad y urgencia de problemas que afectan todos los niveles del sistema educativo, es posible que la educación primaria sea relegada a un segundo lugar. La renovación universitaria podría acaparar en un futuro próximo la atención de los dirigentes. Si eso ocurriera se estaría olvidando el ejemplo de dos rectores universitarios que han concedido la máxima importancia a la primera enseñanza. Vargas se pregunta: "¿De qué servirán las medras intelectuales de un corto número en medio de una inmensa masa ineducada?" Por su parte, Bello afirma: "Yo ciertamente soy de los que miran la instrucción general, la educación del pueblo, como uno de los objetos más importantes y privilegiados a que pueda dirigir su atención el gobierno; como una necesidad primaria y urgente; como la base de todo sólido progreso; como el cimiento indispensable de las instituciones republicanas".

El problema no debe plantearse como dilema: ¿Enseñanza primaria o educación universitaria? Probablemente el camino hacia la solución consiste en lograr que los dos niveles sean el uno para el otro. Los egresados universitarios deben dirigir su atención a cómo proveer, en número y calidad adecuados, las oportunidades de educación fundamental a todos los ciudadanos. De la educación primaria deberán surgir los futuros profesionales, técnicos y dirigentes. La difícil historia de la educación primaria y la muy limitada, hasta años recientes, aplicación del Decreto de 1870 se explican en parte por la escasez, las limitaciones o deficiencias de dirigentes y egresados universitarios. El hecho de que el país haya tomado en nuestros días más de 25 años en iniciar la reforma de los programas de primaria en medio de una época de cambios inusitados, es motivo suficiente para no caer en la complacencia.

Además, se debe tener en cuenta que para 1980 es probable que sólo uno de cada dos niños completará su educación primaria y que, de no impulsar un vigoroso programa de ampliación del número de puestos disponibles, uno de cada cuatro niños entre 7 y 13 años no tendrá cabida en los planteles primarios.

Ya en 1838 José Luis Ramos decía: "... no será digno de una Universidad Central formar y dar a luz obras elementales que en todas las clases juzgue más necesarias para la instrucción de la juventud?". ¿No encontrarían, dirigentes y universitarios, el principio de su renovación, al orientarse hacia el progreso de la educación primaria? ¿No deberían ocuparse de la elaboración de los programas, el financiamiento del sistema, la formación de maestros, y la introducción de la tecnología electrónica?

9. Uno de los retos más difíciles de enfrentar es el que nos impone el abandono de prácticas y concepciones convalidadas más por la inercia de la rutina y del hábito que por alguna evaluación científica. La parcelación artificial del curriculum, en grados y asignaturas, el inicio forzoso de la educación primaria a los 7 años, el número de horas de clases por semana, de semanas por año y de grados así como la fijación de un solo modelo para todas las escuelas debe someterse a una revisión crítica en función de la pregunta central: ¿Para qué educamos? ¿Qué buscamos si no es ayudar al niño a crearse a sí mismo en un medio ambiente en donde la escuela y la comunidad funcionen como único centro de recursos de aprendizaje?

Lo que el niño debe aprender y cómo debe hacerlo depende de un objetivo fundamental, del descubrimiento progresivo de las respuestas a tres interrogantes: ¿Quién soy? ¿Qué hago? ¿A dónde me dirijo? Para lograr tal fin, nuestra educación primaria ha de dejar de funcionar como la legendaria cama de hierro de Procusto a la cual el gigante ataba al viajero desprevenido para cortarle o alargarle las piernas con el fin de conformarlo a las dimensiones del lecho.

10. Uno de los factores que más incitan a la reflexión en el hacer educativo del país, como también en otras áreas de la vida nacional, es el hecho de que después de las conquistas legales obtenidas por prolongadas deliberaciones en la plaza pública y esforzadas iniciativas personales y proyectos particulares, rápidamente desaparece el entusiasmo motivado por su logro. Los legisladores se dan cuenta de que los gobernantes no podrán aplicar adecuadamente las disposiciones. A la vez, los problemas crecen y los decretos y reglamentos son impotentes para reducirlos.

BIBLIOGRAFIA

- DIAZ SANCHEZ, Ramón. Guzmán: Eclipse de una Ambición de Poder. Ediciones Edirne, Segunda Edición. Caracas, 1952.
- GRASES, Pedro. Esquema para una Investigación del Siglo XVIII Venezolano. Caracas, 1967.
- GRASES, Pedro. Facsimiles de Valentín Espinal. Fundación Eugenio Mendoza. Caracas, 1966.
- GRISANTI, Angel. La Instrucción Pública en Venezuela. Editorial Araluce. Barcelona, 1933.
- IRIBARREN, Guillermo. Pensamiento sobre Caminos. Publicaciones de la Secretaría General de la Presidencia de la República. Caracas, 1960.
- IRIBARREN, Guillermo. Documentos para la Historia de la Educación en Venezuela. Compilación y estudio preliminar de Ildelfonso Leal, Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1968.
- LEMMO, Angelina. La Educación Venezolana en 1870. Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1961 (Obra indispensable para la interpretación y documentación en torno al Decreto).
- MANTOVANI, Juan. La Educación popular en América. Editorial Nova. Buenos Aires, 1958.
- MIJARES, Augusto. Lo Afirmativo Venezolano. Fundación Eugenio Mendoza. Caracas, 1963.

El desencanto es tanto mayor cuanto la historia del país parece ser reflejo de una profunda creencia en la virtud práctica intrínseca de la reforma de una ley o de la aprobación de una nueva. Esta nota peculiar del ánimo nacional podría encontrar su causa en la constante tradición republicana que ha inspirado a nuestros mejores ciudadanos.

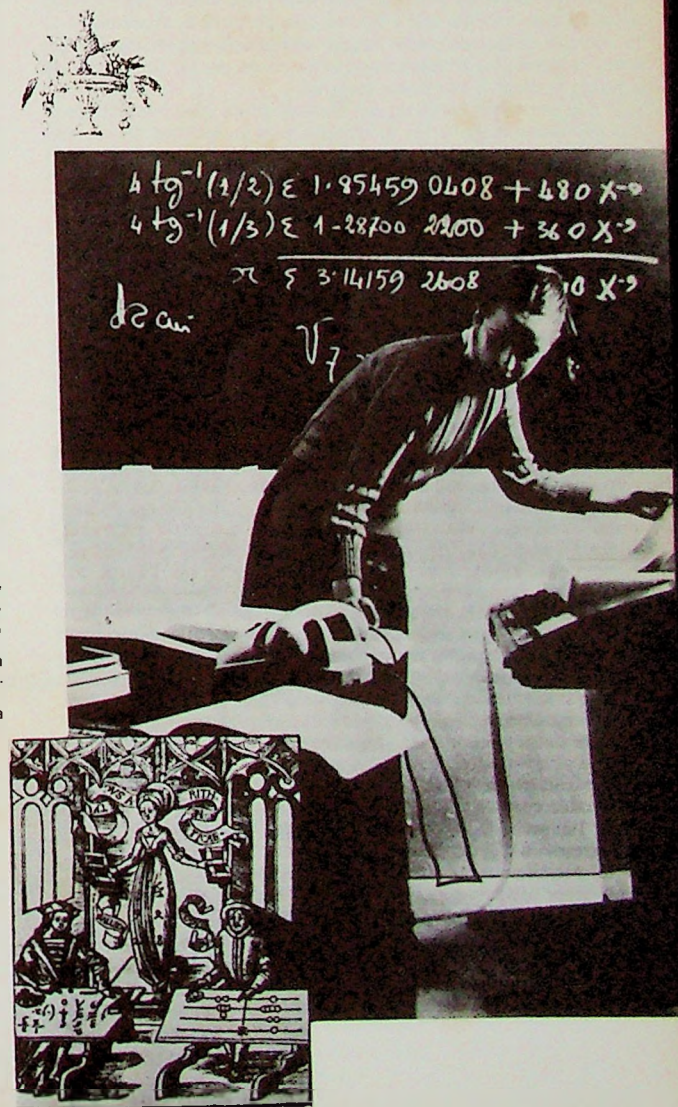
¿No es motivo de honda preocupación ver como hombres que se han dedicado a luchar por principios legales, pronto se dan cuenta de que sus esperanzas no se realizarán pues el impacto benéfico potencial se hará sentir sólo en cristalizaciones muy limitadas y sus aplicaciones pronto caerán en desuso?

Parece como si en nuestra historia hubiésemos carecido del ingrediente indispensable para salvar la brecha entre la ley y su aplicabilidad operacional en una realidad socio-económica concreta. Se formulan decretos, disposiciones reglamentarias y directrices. Sin embargo, los hábitos, las pautas de comportamiento, las actitudes, y los procesos no se modifican de manera sustancial. Peor aún, la ley recibe una aceptación casi exclusivamente verbal pero no encausa acciones ni anima voluntades. Los principios llenos de contenido vivo, se vacían para convertirse en formalidades que suscitan comportamientos ritualísticos. El propósito de la ley es relegado mientras sus disposiciones específicas se convierten en vallas para el progreso, las cuales es necesario derrumbar por medio de un nuevo decreto desprovisto, como el anterior, de poder para transformar las condiciones limitantes de la realidad.

Maestros y aprendices en el proceso pedagógico de cómo han de vivir los hombres en sociedad deben tener presente las palabras dirigidas por el Libertador a Simón Rodríguez: "Usted formó mi corazón para la libertad, para la justicia, para lo grande y para lo hermoso".

BIBLIOGRAFIA

- PARRA, Caracciolo. La Instrucción en Caracas. Parra León Hermanos. Caracas, 1932.
- PÉREZ VILA, Manuel. José Rafael Revenga. Fundación Eugenio Mendoza. Caracas, 1953.
- PÉREZ VILA, Manuel. José Lancaster: Un Educador Británico en Caracas. Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela. Vol. XXIV, Nº 85. Caracas, 1965.
- PRIETO FIGUEROA, Luis B. El Magisterio Americano de Bolívar. Editorial Arte. Caracas, 1968.
- REVENGA, José Rafael. La Hacienda Pública de Venezuela en 1828-1830. Banco Central de Venezuela. Caracas, 1953.
- REVENGA, José Rafael. Cuerpo de Leyes de la República de Colombia (1821-1827). Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1961.
- RODRÍGUEZ, Simón. Escritos. Vol. I. Compilación y estudio preliminar de Pedro Grases, Sociedad Bolivariana de Venezuela. Caracas, 1954.
- RODRÍGUEZ, Simón. Sociedad Económica de Amigos del País. Tomos I y II. Compilación de Pedro Grases. Banco Central de Venezuela. Caracas, 1958.
- VARGAS, José. Obras Completas. Vol. II. Compilación de Blas Bruni Celli, Presidencia de la República. Caracas, 1966.
- LISCANO, Juan. "Ciento Cincuenta Años de Cultura Venezolana" en Venezuela Independiente 1810-1960. Fundación Eugenio Mendoza. Caracas, 1962.
- USLAR PIETRI, Arturo. "Una educación para la vida" en Oraciones para Despertar. Ediciones del Cuatricentenario de Caracas. Caracas, 1967.



LA CALIDAD HUMANA Y EL FUTURO DE AMERICA

ALFREDO ANZOLA MONTAUBAN y JOSE MARIA FRANCO GARCIA
Miembros del Centro de Estudios del Futuro de Venezuela. Parte
del Informe presentado por el Centro de Estudios del Futuro a la
II Conferencia Internacional de Futurismo celebrada recientemente
en Kyoto, Japón.

La meta de toda sana política de bienestar es decidir sobre la calidad de la vida, no sobre la cantidad. La discusión mundial de cuántos seres humanos pueden vivir en la tierra escapa al punto crucial de cómo pueden y deben vivir los seres humanos.

Crear que el nivel de vida de un pueblo se define por la cantidad de bienes materiales que posee o disfruta, o por los índices de ingreso "per capita", es errar una definición que ya hoy día es ampliamente desechada. Un paisaje limpio y no deteriorado es tan importante como tener buenas carreteras; disfrutar de numerosos y agradables parques nacionales y santuarios de la flora y de la fauna, es tan necesario para la salud física y mental como tener muchos hospitales bien equipados y un eficiente cuerpo de médicos.

Para los que se quejan de la complejidad de la vida moderna, un momento de paz interior, en la soledad, sin prisas, es tan importante como tener un buen ingreso económico.

La calidad humana está, pues, tanto en función de factores subjetivos y espirituales como en función del bienestar físico y material; tanto en función de reconocer y desarrollar ciertos valores morales, como en conquistar bienes materiales y productos perecederos.

La salud de un pueblo se puede medir en relación a la satisfacción que le produce la posesión de un patrimonio común ético, moral e intelectual, ampliamente distribuido y disfrutado, mejor que a la cantidad de edificios públicos y privados que posee, las riquezas naturales que explota, los artículos que produce e intercambia.

Por calidad queremos decir rasgos distintivos, excelencia de carácter, propiedad o atributo característico de un ser humano o de un grupo humano y bienestar material.

Dado que el comportamiento del hombre es en gran medida resultado del aprendizaje y de la experiencia, su calidad viene conformada por los índices de aplicación universal de sus conocimientos, creencias, artes, moral, ley, costumbres y toda otra habilidad y hábitos adquiridos como miembro de una sociedad. Este conjunto que forma su cultura, su diferenciación de otro ser o grupo humano, está formado por una serie de valores a los que se asigna una reconocida capacidad para satisfacer los deseos espirituales, aunque no tanto las necesidades humanas.

La serie de valores a que nos referimos, son valores subjetivos, propios de un grupo humano, y que están fuera del comercio, tales como los lazos familiares o parentesco, las creencias religiosas, el culto al arte, los sentimientos emocionales, el individualismo, la integridad, la dignidad; valores referidos a los principios de la religión y a las virtudes tradicionales de que la avaricia es un vicio, la usura un delito, el excesivo amor al dinero inmoral, y que las cuatro virtudes cardinales siguen siendo todavía la sabiduría, la justicia, la fortaleza y la templanza.

Ahora bien, este conjunto de principios y valores con que se puede calificar y determinar la calidad de un grupo humano, homogéneo en algunos aspectos, heterogéneo en muchos, pero al fin y al cabo integrante de gran parte del continente denominado América Latina, Iberoamérica o Hispanoamérica, viene modernamente influido por variables decisivas tales como el politicismo, las desigualdades de ingreso, el crecimiento de la población y su composición, la alimentación, la vivienda, el desarrollo rural y la educación.

LA EXPLOSION DEMOGRAFICA

El ritmo de crecimiento de la población mundial se acentúa cada vez más. En el año 1600 se estimaba que existían de 300 a 400 millones de habitantes en nuestro planeta. Fue necesario un período de dos siglos para que este número llegara a duplicarse. De 1800 a 1900, en sólo cien años, se verificó una nueva duplicación. A principios del presente siglo la población alcanzaba cerca de los 1.500 millones de seres humanos.

Esta cifra se ha vuelto a duplicar en sólo 60 años, y si la misma tasa de crecimiento prosigue, se estima que no serán necesarios más de 35 años para que la población se vea de nuevo doblada y llegue a fines de siglo a situarse entre los 6.000 y 7.000 millones de habitantes. En cuatro siglos se originarán cuatro duplicaciones, en períodos respectivos de 200, 100, 60 y, por último, sólo en 35 años.

A fines del siglo XIX la población de América Latina se cifraba en 43 millones de habitantes, cantidad realmente exigua para la inmensa extensión de tierra que ocupaba. Para 1950 esta cifra había ascendido a los 154 millones de habitantes, y en 1960 se llegó por primera vez a los 200 millones. Por tanto, en 60 años, el incremento ha sido de más del 400%. Una demostración significativa de la importancia de este elevado índice en los países citados nos la proporciona la comparación de las cifras correspondientes a 1920 y 1950. Entre esos años, el aumento de población fue de un 73% en América Latina, de un 35% en el resto del mundo; sólo de un 23% en la Unión Soviética, y de un 43% en los Estados Unidos.

La presunción de los demógrafos es de que esta tendencia se mantendrá por varias décadas, ya que las mejores disposiciones sanitarias, la alimentación más equilibrada y especialmente el progreso que se realiza con el cuidado y alimentación de los niños junto con un nivel de vida en general más alto, mantendrá en crecimiento la curva de la población.

En algunas naciones americanas la explosión demográfica es tan fuerte, que por ejemplo en el Perú, la población aumentó en un 61,3% en los últimos 21 años al pasar de 6.207.000 habitantes en 1940 a más de 10 millones en 1960. En Venezuela sólo se necesitaron 10 años para que la población de 5 millones de habitantes en 1950 pasara de 7,4 millones en 1960, lo que supone un incremento del alrededor del 50% en tan corto lapso. Nada decimos del extraordinario desarrollo demográfico mexicano a partir de los años de su sangrienta revolución, pues su Censo Nacional de 1910 daba una población de 15 millones de habitantes, que para hoy pasa de los 50 millones.

Vale la pena considerar las cifras del Cuadro Nº 1, tomado del "Population Reference Bureau", por cuanto permite conocer la población actual, la tasa anual de crecimiento, así como también las tasas de natalidad, mortalidad, y otras que en el mismo se reflejan.

De las tendencias significativas que estén en marcha, no creemos que figure la del cambio rápido de composición étnica, como afirma un sociólogo americano.⁽¹⁾ En la mayoría de los países las proporciones del elemento blanco o del "stock" europeo, decrecen rápidamente, al ser los grupos mestizos, zambos o negros los que presentan índices de mayor reproductividad. Si las actuales tendencias continúan, los mulatos, los zambos y los mestizos tendrán en el futuro una importancia mucho mayor que la que hoy día tienen en América.

CUADRO Nº 1 Población del continente americano, 1968

Región y país	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
AMERICA										
América del Norte	222.0	1.1	63	19.0	9.0	23.0	71	31	2.0	2793
Canadá	20.7	1.6	44	19.4	7.5	23.6	72	33	0.3	1825
Estados Unidos	201.3	1.1	63	18.5	9.5	22.9	71	31	0.3	2893
AMERICA LATINA	268.0	3.0	24	40.0	10.0	66.0	60	42	34.0	344
AMERICA CENTRAL										
Costa Rica	1.6	3.5	20	44-46	7.7	75.1	62-65	48	10-20	353
El Salvador	3.3	3.7	19	47-49	9.9	61.4	57-61	45	45-50	236
Guatemala	4.9	3.1	23	46-48	16.6	91.5	50-60	46	60-70	281
Honduras	2.5	3.5	20	47-50	15-17	70-90		51	50-60	194
México	47.3	3.5	20	44.1	9.6	60.7	58-64	46	30-35	412
Nicaragua	1.8	3.5	20	47-50	14-16	60-80		48	45-50	298
Panamá	1.4	3.2	22	41-42	10-11	40-60		43	20-30	425
CARIBE										
Barbados	0.3	1.7	41	25.2	8.2	49.3	63.68	38	0.10	361
Cuba	8.2	2.6	27	34-36	8.9	35-45		37	15-25	310
Haití	4.7	2.5	28	45-50	17-21	110-130	35-45	38	80-90	80
Jamaica	1.9	1.8	39	38.8	7.7	35.4	63-68	41	15-20	407
Puerto Rico	2.7	1.5	47	28.3	5.9	42.0	68-73	39	15-20	959
República Dominicana	4.0	3.6	20	43-45	14-16	81.0	57-60	47	40.0	212
Trinidad y Tobago	1.0	2.8	25	37-39	6.9	35.3	63-68	43	15-25	501
SURAMERICA TROPICAL										
Bolivia	3.9	2.4	29	43-45	20-24			44	55-65	144
Brasil	88.3	3.2	22	41-43	10-12			43	30-35	217
Colombia	19.7	3.2	22	40-45	11-13	82.0		47	30-40	237
Ecuador	5.7	3.4	21	45-50	12-14	93.0		45	30-35	183
Guyana	0.7	2.9	24	39.9	8.1	39.8	60-65	46	15-25	248
Perú	12.8	3.1	23	44-45	11-13		55-60	45	35-40	218
Venezuela	9.7	3.6	20	46-48	9.10		65-70	46	30-35	745
SURAMERICA MERIDIONAL										
Argentina	23.4	1.5	47	21.5	8.2	60-65	63-70	29	5.8	740
Chile	9.1	2.2	32	32.0	10.7	107.1		40	13-16	515
Paraguay	2.2	3.2	22	42-45	12-14			45	20-25	186
Uruguay	2.8	1.2	58	23-25	8.9	40-45	65-70	28	8-10	537

- A Cálculo de población a mediados de 1968 (millones)
- B Tasa actual de aumento de la población
- C Años requeridos para duplicar la población¹
- D Tasa de natalidad por cada 1.000 habitantes²
- E Tasa de mortalidad por cada 1.000 habitantes²
- F Tasa de mortalidad infantil (defunciones de menores de 1 año por cada 1.000 habitantes)²
- G Expectativa vital en fecha de nacimiento (en años)²
- H Población de menos de 15 años (porcentaje)²
- I Población analfabeta de 15 ó más años (porcentaje)²

Fuente: Population Reference Bureau
1 Presumiendo un aumento continuo a la actual tasa por año
2 Último año del que se disponen datos
3 Último año del que se disponen datos; en la mayor parte de los casos se basa en los datos de 1965

El mismo autor, especulando sobre la juventud que caracteriza a esta población, señala un factor que viene siendo una de las causas más serias en las frecuentes convulsiones socio-económicas que se producen en estos países. En América Latina hay una proporción elevada de jóvenes en la composición de su población. La mayoría son dependientes de los en edad productiva, que cada vez son menos. El número de jóvenes menores de 16 años de edad oscila de unos a otros países entre el 40 y el 50% del total, mientras que en Inglaterra y en los Estados Unidos la cifra correspondiente ha sido sólo del 25% en los últimos años.

Las consecuencias sociales y económicas que revelan estos datos son manifiestas. Basta indicar que la persona media en edad productiva tiene que alimentar en Centro y Suramérica a doble número de personas que en los Estados Unidos o en Europa, cuando sus ingresos, por término medio, son sólo una cuarta parte. Es decir, a una cuarta parte de ingresos, doble número de dependientes. Esto ayuda a comprender los graves problemas que deben afrontar todos estos países en desarrollo.

LA ALIMENTACION

Los estudios realizados en estos últimos años han demostrado que América Latina es una de las regiones señaladas en la Geografía Mundial del Hambre. De los 200 millones de habitantes de 1960, no menos de 130 millones pasarían hambre, a consecuencia de una alimentación insuficiente e incompleta. Esto parece difícil de creer para países donde sólo un tercio de la tierra está en explotación, y menos de una cuarta parte de ese tercio se dedica al cultivo agrícola.

En Iberoamérica se padecen toda clase de hambres: las ocasionadas por los grandes cataclismos geológicos, que periódicamente asolan el continente, como los desbordamientos de los grandes ríos —Amazonas, Orinoco, Magdalena— que destruyen toda clase de cosechas y las mismas obras construidas por el hombre; las ocasionadas por tormentas tropicales que devastan con reiterada frecuencia determinadas zonas del Caribe; las ocasionadas por sequías, que durante años asolan todo germen de vida, principalmente en el nordeste brasileño, costas del Perú y norte de Chile; las causadas por epidemias, que también cobran un pesado tributo. En fin, el mal es tan endémico, intenso y generalizado, que se reconoce hoy universalmente ser el hambre la más extendida y destructora de todas las enfermedades que azotan el continente.

El hambre en esta parte del mundo es al mismo tiempo causa y efecto de subdesarrollo y de tremendas desigualdades. ¿Cuál es la razón de este fenómeno en la vida latinoamericana? ¿Puede justificarse el hambre en función de condiciones naturales desfavorables? Sin embargo, el hambre aquí, como en otras regiones del globo, es más un producto de malos factores culturales que de causas materiales, indica Josué de Castro. "Es mucho más la consecuencia de distorsiones económicas de injusticias sociales provocadas por el hambre, que de limitaciones impuestas por la naturaleza. El hambre en América es un producto de fabricación humana, un subproducto de los procesos inhumanos de explotación económica que fueron puestos en práctica en esta parte del mundo".

América Latina, que representa el 16% de las tierras habitadas del planeta, contiene sólo el 6% de la población mundial. Su densidad

demográfica relativa era sólo de 8 habitantes por kilómetro cuadrado en 1960, una de las más bajas del mundo, en comparación con la densidad de 54 habitantes por kilómetro cuadrado en Asia y 82 en Europa. Por otra parte, el suelo sólo se cultiva en el 6% de su extensión, quedando enormes reservas inexploradas y aun inexploradas. Además, la parte cultivada de la tierra se hace, por regla general mediante métodos agrícolas muy primitivos para producir y saciar el hambre del pueblo. Las causas son otras como se verán más adelante.

El hambre es pues consecuencia de una explotación del tipo colonial de gran hacienda y plantación, del régimen de latifundio y monocultivo que prevalece y ha prevalecido en enormes extensiones, vinculado, la mayoría de las veces, a un capitalismo económico que ha tenido su asiento al norte del continente. Surgida la agricultura extensiva de productos de exportación, cada país se dedicó a una especialización que subvirtió por completo el equilibrio agrario y agravó la penuria alimenticia general de la región. El colonialismo político siguió un colonialismo económico, peligroso por cuanto está mezclado de complicadas situaciones políticas. Diecinueve países latinoamericanos están ligados a sólo nueve productos básicos de exportación: café (Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala y Haití); bananas (Costa Rica, Honduras, Panamá); azúcar (Cuba y la República Dominicana); algodón (México y Perú); carnes (Nicaragua y Paraguay); lana (Argentina y Uruguay); cobre (Chile); estaño (Bolivia), y petróleo (Venezuela), dependiendo de los mismos en más de 50% de su comercio exterior, o en una mitad según se recoge en el Cuadro Nº 2.

Este monocultivo o monoexplotación a que se someten casi todas las Repúblicas, es causa de que una sola ligera diferencia de precios en el mercado internacional, que está fuera de su control, sea cuestión de vida o muerte para grandes sectores de población. Como la diferencia de precios desde hace décadas parece ser que se da en perjuicio del agricultor,⁽³⁾ su economía es cada vez más difícil, lo que origina un intenso éxodo del campo a la ciudad que ni los procesos de reforma agraria han detenido. Los cinturones de miseria de las grandes ciudades son cada vez más extensos. Estos a su vez, son causas de ese estado latente de continua revolución social y económica, que no se produce por innovaciones y estímulos de progreso, sino por descomposición de un sistema que se perpetúa más allá de lo comprensible.

El problema del hambre en Iberoamérica no es, pues, tanto un problema de escasa producción de alimentos como de injusta distribución de los artículos primarios, resultado de presiones de fuerzas económicas internacionales que controlan unas estructuras productoras y distribuidoras previamente formadas. Los efectos del hambre sobre los grupos humanos que pueblan el continente son desde los puramente biológicos de degradación somática, que imponen estaturas, complejones y biotipos vitales que están bien lejos de los niveles ideales, hasta los efectos sicofisiológicos que producen la apatía, el conformismo y la incapacidad creadora de innumerables grupos étnicos. Al hambre están ligados extraños fenómenos sociales como el bandolerismo, la quiromancia, las supersticiones, etc.

La lucha contra el hambre es una lucha contra la opresión económica y el subdesarrollo, lucha que en realidad ya se ha emprendido sin perder de vista el objetivo principal de expansión y de elevación

CUADRO Nº 2 Dependencia de un solo producto básico. Ingresos por Exportación en tantos por ciento. Años 1950 y 1963

		1950	1963			1950	1963
Argentina	lana	16	24	Guatemala	café	67	52
Bolivia	estaño	69*		Haiti	"	54	49
Brasil	café	64	54	Honduras	bananas	74	46
Chile	cobre		85	México	algodón		19
Colombia	café	78	67	Paraguay	carne		26
República Dominicana	azúcar	51	58	Nicaragua	"		30
Costa Rica	bananas		54	Perú**	algodón	36	18
Ecuador	café	26	63	Panamá	bananas		66
Cuba	azúcar		73	Uruguay	lana	63	51
El Salvador	café	90	48	Venezuela	petróleo		92

Fuente: Montague Yudelman, Agricultural Development in Latin America, y Fondo Monetario Internacional.
* Los porcentajes en el centro indican un año escogido entre 1950 y 1963, por no tener datos en las fuentes señaladas.
** Aunque para 1963 las exportaciones de harina de pescado ya suponían un 26%, superiores a las de algodón, recogemos éste para permitirnos hacer comparaciones.

CUADRO Nº 3 AMERICA LATINA: Hipótesis sobre el perfil educativo de la población ocupada, 1965

	(Miles de personas)					
	Total	Profesionales y subprofesionales	Administradores y gerentes	Empleados y vendedores	Operarios y artesanos	Personal de servicio
1. Formación universitaria (completa e incompleta)	1.060	660	230	170	—	—
2. Formación media	8.730	1.500	1.050	3.010	2.700	470
a) Secundaria General	6.240	640	930	2.580	1.620	470
i) Completa	1.490	280	350	860	—	—
ii) Incompleta	4.750	360	580	1.720	1.620	470
b) Técnica	1.770	140	120	430	1.080	—
c) Normal	720	720	—	—	—	—
3. Formación primaria	67.096	632	1.039	5.041	51.142	8.882
a) Más de 3 años	29.700	370	580	3.000	21.540	4.210
b) Menos de 3 años y sin instrucción	37.396	262	459	2.401	29.602	4.672
Total	76.886	2.792	2.319	8.581	53.842	9.352

Fuente: CEPAL, op. cit. Cuadro Nº 5.

CUADRO Nº 4 AMERICA LATINA: Proyección hipotética del perfil educativo de la población ocupada hacia 1980

	(Miles de personas)					
	Total	Profesionales y subprofesionales	Administradores y gerentes	Empleados y vendedores	Operarios y artesanos	Personal de servicio
1. Formación universitaria (completa e incompleta)	2.432	1.554	485	393	—	—
2. Formación media	25.476	4.144	2.250	6.643	11.251	1.188
a) Secundaria general	15.419	1.311	1.715	5.418	5.787	1.188
i) Completa	4.486	632	1.135	3.416	1.445	272
ii) Incompleta	10.933	679	580	2.002	4.342	916
b) Técnica	8.235	1.011	535	1.225	5.464	—
c) Normal	1.822	1.822	—	—	—	—
3. Formación primaria	92.092	612	970	7.784	69.234	13.492
a) Más de 3 años	57.517	454	695	5.665	41.830	8.873
b) Menos de 3 años y sin instrucción	34.585	158	275	2.119	27.414	4.619
4. Total	120.000	6.310	3.705	14.820	80.485	14.680

Fuente: CEPAL, op. cit. Cuadro Nº 12.

de los niveles de bienestar social de la colectividad, mediante la defensa económica de los productos de exportación, la diversificación de la producción, la industrialización y sustitución de las importaciones, y, finalmente, las reformas agrarias. Las actuales estructuras de tenencia de la tierra son otra causa de los males que un conservadurismo retrógrado ha venido defendiendo, por lo que mucho depende del dinamismo de las transformaciones agrarias en aquellos países donde más del 60% de su población laboral depende de la agricultura para subsistir.

LA EDUCACION

El sistema educativo en América Latina es de corte napoleónico. A más de un siglo y medio de aquella invención, no se ha logrado uno mejor que integre la población a un proceso industrial y de vida moderna mediante otra formación.

Como consecuencia del corte napoleónico de la educación, los sistemas educativos latinoamericanos son muy similares. Todo intento de hacer el conjunto funcional y más cónsono con las necesidades del desarrollo, han fallado en su conjunto. Los "currícula" y los "pensa" siguen sin poseer el grado de flexibilidad necesario que permita la libre elección, el cambio y el aprovechamiento integral de las variadas y diversas capacidades del ser humano, que difiere tanto uno de otro.

El sistema sigue asignando "status" a su clientela, a pesar de desear que estimule el cambio de valores y que produzca técnicos y expertos para las necesidades del desarrollo. Las carreras tradicionales (medicina, derecho, ingeniería, humanidades) siguen siendo las de mayor producción de egresados, y las de mayor prestigio en asignar y ocupar una posición bien considerada dentro de la estructura social existente.

Se ha sostenido que el actual sistema institucionalizado de educación se conforma a diferentes grupos de valores sobre los que se pueden construir tres modelos: el fundamentalista, el humanista y el industrialista.⁽¹⁾ Fundamentalistas serían los submodelos nacionalistas, religiosos tradicionalistas, defensores a ultranza de valores patrios forjadores de la nacionalidad, aunque con ello se distorsionen hechos y verdades de muy distinta significación en una perspectiva supranacional. El modelo humanista sería el de los educadores, donde se defiendan los intereses de grupo junto a valores por ellos forjados o mantenidos, como la defensa de una autonomía real, el respeto a los derechos esenciales del hombre —derechos humanos—, así como valores propios de otros sistemas educativos, que originan discrepancias y contradicciones internas, que nos fuerzan a llamarlo modelo de transición.

Finalmente, cobran cada vez más interés las especulaciones teóricas y los ensayos prácticos propios de un modelo industrialista, donde el trabajo manual ya no es subvalorado, ni la educación formal supervalorada, como en el modelo fundamentalista. En este se aprecia la relación muy estrecha entre educación y ocupación, la ciencia por sus posibilidades instrumentales, y la tecnología por su capacidad de transformar al mundo.

Para el año 1965, la población total de los 20 países latinoamericanos era de 236 millones de personas. Cien millones, o el 42% del total eran niños menores de 15 años. En el mismo año la población económicamente activa era de 77,9 millones de personas, es decir el 33% del total. La participación de los niños de 10 a 14 años

—ilegal la mayoría de las veces—, representaba el 5% de esa cifra, no menos del 15% de todos los jóvenes en ese tramo de edades.⁽²⁾

El perfil educativo estimado para 1965, representando órdenes de, aproximación muy variable, y de carácter meramente ilustrativo, era el que aparece en el Cuadro N° 3.

Las previsiones para el año 1980 son las que se dan en el Cuadro N° 4, con las mismas salvedades que el Cuadro N° 3.

A la vista de los cuadros 3 y 4, y teniendo en cuenta que para 1965 de una población ocupada de 120 millones, 46 millones aún serán sobrevivientes de 1965, el sistema educativo tiene que proveer alrededor de 1.800.000 nuevos ocupados con formación completa e incompleta a nivel universitario; más de 11,5 millones con formación general, completa o incompleta; más de 7 millones con formación técnica y 1,4 millones con formación normal. Cerca de 40 millones sólo tendrían más de tres años de formación primaria, y más de 12 millones no tendrán ninguna formación o muy escasa.

La promoción universitaria anual tendría que ser del orden de 120.000 personas, cuando al presente (1965-68) sólo egresan unas 70.000 al año. La promoción de educación secundaria tendría que ser del orden de 500.000 al año, cuando hoy egresan sólo 270.000. Con formación técnica se necesitaría un promedio anual de egresados de 480.000, cuando la cifra actual es de 140.000. Habría también que preparar a más de 90.000 maestros al año en comparación a los 70.000 de hoy. También se ha calculado que de los 120 millones de ocupados para 1980, 80 millones serán operarios y artesanos de los que 12,8 millones corresponderán a personal calificado, casi 32 millones a semicalificados y 36 millones a no calificados.⁽³⁾ De toda esta relación, las metas se entreven prácticamente inalcanzables en materia de formación técnica, donde el esfuerzo tiene más que triplicarse, lo que parece estar fuera de toda posibilidad práctica.

Por otra parte, la fuerza laboral ocupada seguirá siendo de baja calidad: 36 millones de no calificados junto con otros 32 millones semicalificados.

El sistema se ve a todas luces inoperante. Se impone urgentemente la invención y el diseño de una nueva educación; un modelo que fuera la conjunción de los modelos humanistas e industrialista que antes nos hemos referido ayudaría a la clara comprensión de lo que se espera de la nueva invención.

La nueva educación tiene que incluir de una manera u otra, el diseño de metodologías y tecnologías que sean capaces de integrar rápida, drásticamente y masivamente la población marginada al proceso de desarrollo.

A la educación actual se han aplicado insumos tradicionales (se han creado universidades, liceos, escuelas; se han contratado más profesores y maestros, pero los "pensa" han permanecido casi inalterados), mientras que apenas se ha operado aplicando "sebidurias no convencionales" (consumo de alimentos de la población no educacional, condiciones de su vivienda, estados de integración o desintegración familiar, salud, empleo de sus progenitores, etc.).⁽⁴⁾

El problema de adaptar la educación a las necesidades de las masas marginales —la población indígena no integrada a los procesos de desarrollo, los campesinos que explotan una agricultura de subsistencia, los sectores o estratos populares urbanos de bajos

ingresos con ninguna o muy escasa calificación laboral— es de una dimensión pocas veces comparable a lo que haya sucedido a otros países en el pasado. No es sólo materia de conocer la posibilidad de automatizar la enseñanza, de aplicar computadoras para mejorar la formación e información, o de aplicar técnicas audiovisuales, que todavía están algo lejos de dar los resultados apetecidos.⁽⁵⁾ De la educación se espera que rompa un eslabón en la cadena del círculo vicioso del subdesarrollo, y que permita la integración de ese individuo marginal, que no participa y que incluso desconoce los derechos que le confiere la ley, segregado físicamente en asentamientos periféricos a las grandes ciudades, haciendo contactos limitados, discriminados e inseguros con el resto de la sociedad nacional en materia de ocupación, participación en las decisiones políticas y control de bienes y servicios de la comunidad.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

Decíamos al principio que la existencia de claros valores espirituales es tan importante como la satisfacción de las necesidades materiales.

Una sociedad bien integrada y equilibrada requiere perseguir y conseguir la aplicación de una serie de medidas sociales que conduzcan a la menor disparidad posible en los grupos humanos que la componen. Precisa mejorar su calidad humana adaptando todas sus estructuras para que las diversas clases sociales u ocupacionales puedan participar económica, política y culturalmente.

Amplios programas nacionales diseñados para ser cumplidos junto con experiencias piloto que confirmen o rechacen las invenciones presentadas, son tan imprescindibles como la adaptación de todas las estructuras jurídicas, económicas, financieras y educativas a la consecución de un proceso de desarrollo integral, es decir total.

La actual calidad humana en América Latina deja mucho que desear. Como el consumo es reducido, la producción industrial es escasa. Como el mercado es pequeño, hay un temor fundado a las grandes inversiones que requieren las tecnologías de escala, lo que a su vez lleva a realizar grandes depósitos en el extranjero y una propensión a invertir fuera del continente latinoamericano.

Al no existir suficientes obreros calificados y ser baja la productividad de los existentes, se requiere la aplicación de invenciones mecánicas que conducen a elevadas producciones, que permiten compensar costos y rendir beneficios, lo que a su vez se traduce en más desempleo en virtud de la automatización.

La falta de conocimientos técnicos, instrucción y estabilidad de la mayoría de los trabajadores urbanos; lo oneroso de los sistemas de seguridad social, que lo mismo se aplica al trabajador calificado que al no calificado y la imitación de técnicas de países altamente industrializados, lleva a su vez al incremento la porción marginal, que no tiene acceso a la vida moderna y que trata de ganarse la vida en múltiples ocupaciones y servicios poco productivos.

La absorción de la masa marginal parece ser cada día más difícil. Las sucesivas etapas de crecimiento económico requieren más intensidad de capital que de mano de obra. El signo de la emigración europea a América muy probablemente comience a invertirse al demandar más trabajadores que los bajos índices de crecimiento demográfico europeo no pueden proporcionar.

Mientras, políticas demográficas, colectivas e individuales, más

racionales, darán esperanza a que la explosión reproductiva tienda a disminuir, ocasión que permitirá el amplio aprovechamiento y desarrollo de los programas sociales que se hayan introducido y que llegarán a producir el éxito. La educación en donde métodos y técnicas de sabiduría no convencional se habrán aplicado, contribuirá entonces sustancialmente al necesario mejoramiento de la calidad humana en América Latina.



NOTAS

(1) Lynn Smith, "Current Population Trends in Latin America", en *American Journal of Sociology*, LXIII, Ene. 1957, pp. 401-06.

(2) Josué de Castro, "Una Política de Combate contra el Hambre en América Latina" en revista *Política*, núm. 17, agosto 1961, p. 52, Caracas.

(3) En teoría económica la tesis Prebisch-Singer, trata de explicar el deterioro de la relación real de intercambio. Los países de la periferia (subdesarrollados) giran alrededor de los del centro (industrializados), de lo que resulta, por efecto de fuerzas económicas superiores, una constante disminución en la capacidad y poder de compra de los países productores de materias primas. Esta tesis, hoy generalmente aceptada, ha sido combatida vehementemente por Meier y Baldwin y Gotfried Haberler, sobre la base de que los datos de los precios de importación y exportación no son disponibles fácil y exhaustivamente; de que no existe una prueba histórica fehaciente de estos hechos, y de que las explicaciones y extrapolaciones realizadas son defectuosas.

(4) Vid. Comisión Económica para América Latina, *Educación, Recursos Humanos y Desarrollo en América Latina*, Naciones Unidas, 1968, pp. 82-102.

(5) CEPAL, *op. cit.*, p. 18.

(6) CEPAL, *op. cit.* Cuadro 11, p. 50. Para el caso de un país latinoamericano véase "La Eficacia de la Educación en Venezuela", de José Rafael Revenga, en *Venezuela Panorama 1969: Una Mirada al Futuro*, Creole Petroleum Corporation, Caracas, 1970 pp. 44-59.

(7) Véase puntos 1.2 y 4 de José Rafael Revenga *op. cit.*

(8) Cfr. Anthony G. Oettinger, "Tecnología Educacional" en D. G. Brennan et al., *Hacia el Año 2018*, Emecé Editores. Buenos Aires, 1969.

¿COMO FINANCIAR NUESTRAS UNIVERSIDADES?

De que se trata de una pregunta pertinente y relevante en la Venezuela de 1970 nadie abriga dudas y la prensa diaria nos informa de los déficits que arrastran todas las universidades nacionales y los conflictos que ello engendra.

El actual presupuesto nacional destinado a educación monta ya a un mil quinientos millones de bolívares, es decir un 16% del total presupuestario, del cual una tercera parte va destinado a cubrir las necesidades educativas de un grupo muy reducido y por lo tanto privilegiado de estudiantes —aquellos matriculados en las universidades nacionales— que son aproximadamente cincuenta mil; mientras que las dos terceras partes restantes están destinadas a afrontar las necesidades económicas de la educación de más de dos millones de estudiantes de primaria y secundaria.

Hay solamente tres posibilidades de encontrar financiamiento para las universidades, con una cuarta alternativa que en realidad sólo es una fuente suplementaria de fondos. Estas tres fuentes son: 1) pago de matrícula por parte de los estudiantes; 2) donaciones de origen privado, y 3) aportes del Estado. La cuarta fuente de recursos económicos, la constituye la prestación de servicios no-docentes, generalmente contratos de investigación, que originan gastos pero que pueden proporcionar una modesta utilidad, que se hace entonces disponible para financiar la enseñanza.

Como todos sabemos bien, en Venezuela, con ocasionales excepciones, las universidades nacionales han dependido exclusivamente de la largueza del Estado para su presupuesto anual, pues ni siquiera disponen de rentas propias que pudiesen aportar algunos fondos de manera regular y autónoma de dichas contribuciones. Estos aportes se negocian anualmente y constituyen origen de permanentes fricciones entre el Ejecutivo y los rectores de las universidades.

Como he afirmado en otra ocasión, los venezolanos venimos sufriendo crónicamente de un peculiar espejismo, al pretender establecer como dogma intangible que la completa gratuidad de la educación superior representa una valiosa conquista social. A primera vista —debemos admitirlo— tal afirmación parecería tener visos de autenticidad, pero como trataremos de demostrar enseñada, no resiste un análisis completo del problema. Particularmente, es la Venezuela petrolera de nuestros días un medio especialmente propicio para el arraigo de la creencia de que la gratuidad de las universidades nacionales, así como la proliferación anárquica, por gracia de favor, de la beca-dádiva, constituyen importantes puntales de nuestro avance social.

El problema es especialmente grave, ya que el país maniatado por estos dogmas, está prácticamente imposibilitado de impulsar el crecimiento de las universidades (no individualmente, ya que ninguna de ellas debería sobrepasar los 10.000 alumnos, sino del sistema universitario nacional, con múltiples unidades independientes unas de otras); y por otra parte, no se está haciendo un uso apropiado de elevados recursos fiscales en la formación de nuestro capital humano, ya que la beca-dádiva, con contadas excepciones, no ha dado los resultados esperados.

En realidad hoy en día todas las universidades del mundo están más o menos subvencionadas por el Estado, y aun las llamadas universidades "privadas" de los Estados Unidos de Norteamérica, reciben aportes del Estado que contribuyen de manera sustancial a sus costos de operación. De manera que desde el punto de vista

práctico tenemos que admitir desde el comienzo que la única solución adecuada al problema planteado, es hacer el mejor uso posible de las cuatro fuentes de financiamiento mencionadas.

Por otra parte, el cobro de matrículas, aún en estas universidades privadas, no representa sino una fracción del costo real por estudiante. Apartándonos del sistema sui-géneris norteamericano, donde de conviven paralelamente universidades estatales y privadas, estudiemos, a título de ejemplo, el costo por estudiante en las universidades británicas, encontraremos que es de 1.000 libras esterlinas por año (aproximadamente 10.000 bolívares). Esto no incluye el costo de vida de un estudiante, estimado en cerca de 4.500 libras esterlinas por año (4.500 bolívares). De tal modo que el costo real de un estudiante de pre-grado puede estimarse en no menos de 1.500 libras esterlinas por año (15.000 bolívares), y se estima que graduar un universitario cuesta entre 5.000 y 6.000 libras esterlinas (50.000 a 60.000 bolívares). Todas estas estimaciones se hacen en base a un sistema altamente efectivo, es decir, donde la selección de los estudiantes que han ingresado a la universidad garantiza que un elevado porcentaje de los mismos podrá cumplir a cabalidad con las metas propuestas y terminar sus estudios con éxito en un número de años prefijado, al graduarse sin tropiezos. De hecho el rendimiento del sistema británico es muy alto, comparable tan sólo al de las mejores universidades privadas norteamericanas, ya que el índice de pérdida es tan sólo de un 14%. En cambio en Venezuela, para 1968, alcanzaba a un 79,4% o sea que de cada 100 estudiantes que ingresan a la universidad sólo se gradúan 20,6. Por ello con esta elevadísima "mortalidad estudiantil" y nuestra tolerancia y hasta complicidad con los numerosos estudiantes que fracasan repetidamente en los estudios, pero que se siguen inscribiendo en los cursos regulares, ocupando las plazas y oportunidades de las nuevas promociones, tenemos un sistema dispendioso e ineficaz, que debe ser modificado estructuralmente con la mayor urgencia.

Es dudoso que el Estado venezolano pueda seguir inyectando fondos al sistema universitario en la misma generosa proporción que lo ha venido haciendo en los últimos doce años. Esta situación encontró amplia justificación en un momento dado, pero a normalizarse paulatinamente y alcanzar niveles considerados como óptimos internacionalmente, tiende ahora a hacerse estable, y las dificultades que hallamos para su continuo incremento futuro han de repercutir poderosamente en la administración de nuestras universidades, la que puede calificarse bondadosamente como alicaída y pródiga, ya que siempre ha encontrado un progenitor, el Estado, que mediante presiones más o menos pronunciadas, ha abierto la bolsa y soltado el montante de hechos cumplidos que comprometen el crédito de las instituciones. La opinión pública tiene una imagen bastante clara de lo que ocurre y de las presiones que ejercen las autoridades universitarias prácticamente todos los días del año, para conseguir mayores aportes presupuestarios con el ejecutivo y con las cámaras legislativas.

Aunque vemos difícil que esta situación no se perpetúe, es necesario buscar fuentes adicionales de financiamiento, para permitir el crecimiento planificado y paulatino de los sistemas de educación superior, tanto de las universidades con un punto de saturación por criterio pre-fijado (por ejemplo, 10.000 alumnos), como de un sistema alterno, como es el de los Institutos Universitarios de

"No podemos —igual que ocurrió a las pasadas generaciones— ver la cara del futuro, pero sabemos que inscrita en ella está la palabra educación".
(Ralph McGill)



Tecnología, destinados a formar técnicos medios, que constituyen una de las necesidades más perentorias en un país que no puede llegar a industrializarse sin los recursos humanos correspondientes, de los cuales el más necesitado es precisamente ese "tecnólogo universitario".

El cobro de matrículas no equivaldría en ningún caso al costo real de la educación de un estudiante, pero sí puede contribuir de manera sustancial a mejorar la situación económica de las universidades.

¿De qué manera podemos proceder para que la matrícula no constituya un obstáculo que impida a jóvenes capaces, pero económicamente débiles, el libre acceso a la educación superior? Uno de los esquemas utilizados es el otorgamiento de un número grande de becas, mediante examen competitivo, que permita facilitar ayuda financiera a aquellos alumnos sin recursos económicos, pero verdaderamente capaces y prometedores desde el punto de vista intelectual. Aún más lógico es el sistema de fijar una matrícula universal, simultáneamente con un examen de admisión estricto, que seleccione de manera imparcial aquellos aspirantes con un potencial intelectual capaz de aprovechar el bagaje de conocimientos que debe adquirir en la universidad, y adaptar un sistema práctico de exoneración de matrícula a todos los estudiantes que puedan demostrar de manera fehaciente la incapacidad económica de sus progenitores, de acuerdo con documentos inobjectables, tales como la declaración de impuestos sobre la renta.

Innumerables investigaciones se han realizado sobre este asunto en años recientes, encontrándose con gran regularidad que la inmensa mayoría de los estudiantes universitarios proviene de familias de clase media, de padres que pueden y deben contribuir a pagar los estudios superiores de sus hijos.

Es sumamente curioso y paradójico que los padres pudientes paguen sumas considerables por educar a sus hijos en colegios privados durante toda la educación primaria y secundaria, y luego se acojan a todas las bondades y la generosidad de un Estado pródigo y paternalista tan pronto se alcance la educación superior, cuando en realidad —y ello es una verdad aceptada en todo el mundo occidental— las responsabilidades esenciales del Estado están limitadas prioritariamente a la educación primaria y luego a la educación secundaria, y una de las grandes conquistas sociales del siglo XX ha sido ir elevando gradualmente el grado de escolaridad obligatoria, que en los países más avanzados llega hasta los 15 años de edad, considerando siempre el acceso a la universidad como voluntario y restringido a aquellos jóvenes de capacidad demostrada.

Existen dos grandes sistemas para abrir las puertas a la universidad y ello origina, hasta nuestros días, un candente debate, que probablemente tardará algún tiempo adicional en llegar a concluirse. Los sistemas de admisión se pueden catalogar como de libre ingreso a la universidad, conocido como *laissez-passer*, y el de selección previsto para un número limitado de plazas o de *numerus clausus*. Es evidente que lo que cambia de uno a otro sistema es dónde se hace el corte, si antes de entrar a la universidad o una vez dentro de ella. Con el perfeccionamiento de las pruebas y exámenes de aptitud, es obvio que la balanza se inclina hacia el segundo sistema, donde una selección apropiada permite escoger tan sólo aquellos estudiantes intelectualmente capaces de realizar sus estudios sin tropiezos, evitando así lo que significa la degollina al final del primer año de estudios en la universidad.

con el consiguiente sentimiento de frustración y fracaso por parte del propio estudiante, de sus padres o representantes, e incluso extensivo hacia la propia institución y su cuerpo docente.

Pero existe otra alternativa, en nuestra opinión tal vez la más interesante y válida, la del crédito educativo, que permite al estudiante universitario de postgrado, obtener préstamos a largo plazo, considerando —con sobrada razón— que la inversión en capital humano tiene un efecto multiplicador incalculable, y en base a que los estudios universitarios, proporcionan a quienes los reciben conocimientos que capacitan para desempeñar posiciones mejor remuneradas de la sociedad. Este sistema, que ya ha demostrado ampliamente sus bondades en numerosos países, entre ellos en la vecina Colombia, crea un sentimiento de responsabilidad en los beneficiarios, que garantiza el interés y la seriedad con que acometen su formación intelectual y profesional. Tiene además un efecto saludable en el mercado de oferta y demanda para determinadas carreras profesionales, ya que el estudiante sopesa muy bien las posibilidades y oportunidades abiertas en relación con las necesidades reales del medio.

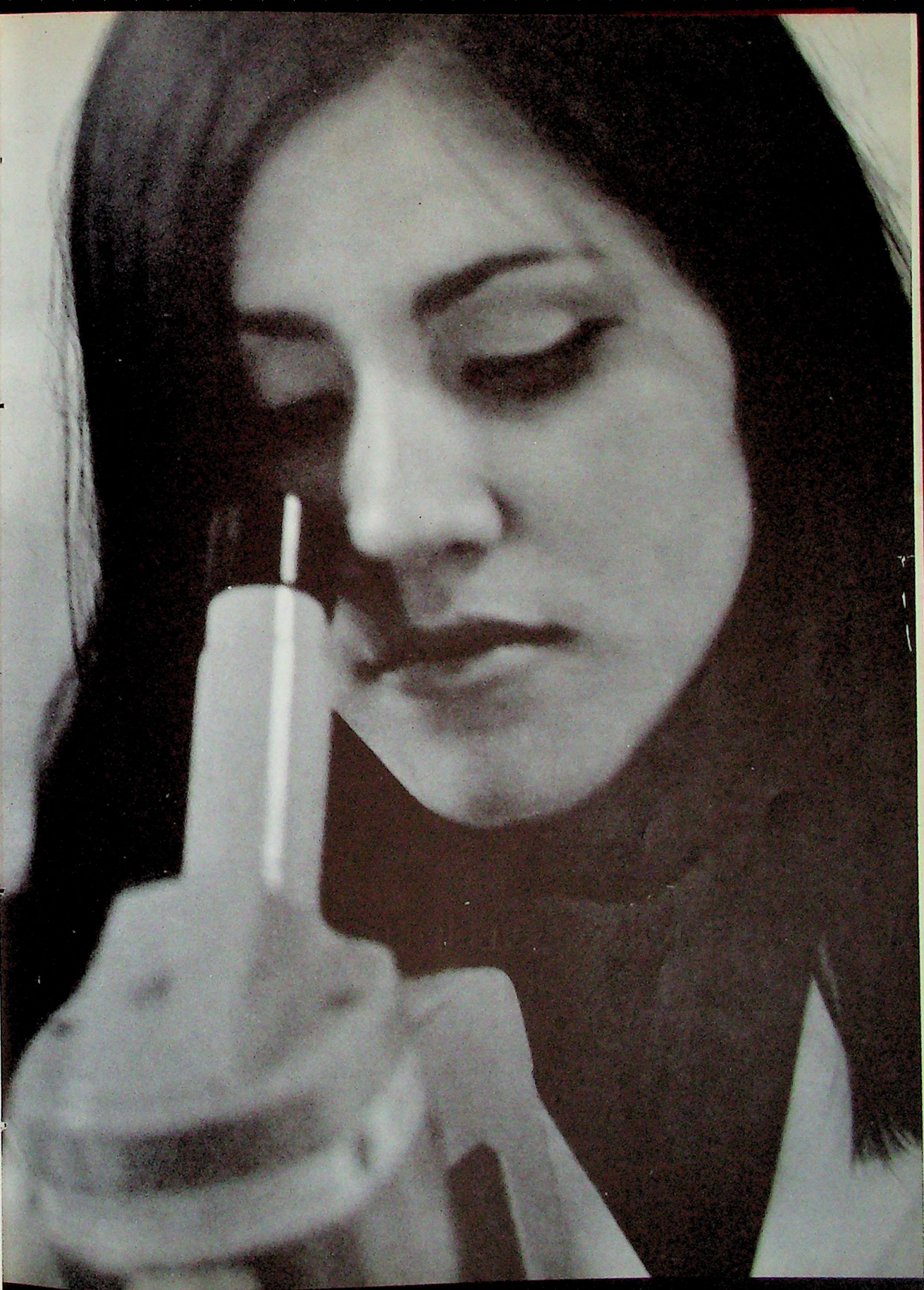
Hay además otro argumento contundente y es que el crédito educativo representa en todo caso una valiosísima herramienta de promoción social, que permite a los económicamente débiles pero con mostrada capacidad intelectual, alcanzar la universidad y obtener un título profesional y luego una especialización, en base a una estricta competencia, y desde que es un préstamo y no una dádiva, excluye el funesto tráfico de influencias, las palancas, recomendaciones, padrinzagos y demás medios inconfesables.

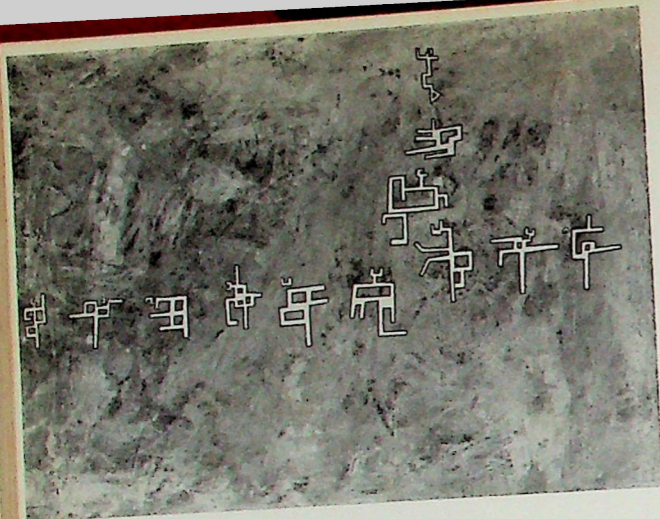
Si examinamos el asunto desde el punto de vista de la justicia social, tenemos que partir de la premisa de que el estudiante universitario está automáticamente colocado en una posición de privilegio, que disfruta tan sólo una minoría ínfima de la población casi exclusivamente subvencionada por el Estado, o lo que es lo mismo, por los contribuyentes, que son todos los ciudadanos del país, y que como resultado directo de esta posición privilegiada, una vez graduado va a poder obtener una mejor remuneración por sus servicios profesionales, que los que habría podido ganar si no hubiera tenido esa oportunidad. En estricta justicia a todos los demás ciudadanos menos privilegiados, este graduado universitario debería realizar algún pago de esos beneficios adicionales.

Al crear un sistema de crédito, se podrían implantar matrículas más reales que las que actualmente existen en gran número de países, es decir, que reflejen más verazmente los costos verdaderos de la educación, y de esta manera —como beneficio adicional— la universidad quedaría más libre de su estricta dependencia económica al Estado.

Considerando todos los argumentos a favor y en contra del crédito educativo —lo que ciertamente no es nuestro propósito en este artículo— siempre llegamos a la clara conclusión de que hay ventajas muy claras en favor del establecimiento de un sistema crediticio para financiar los estudios universitarios de pre y postgrado.

La sola utilización de los actuales recursos empleados en becas-dádivas, permitiría crear un instituto de una gran capacidad económica, que podría iniciar sus actividades en la formación de estudiantes de postgrado en aquellas especialidades de las cuales está más urgido el país en su esfuerzo por industrializarse. Posteriormente, podría extenderse a los estudios universitarios de pregrado en las universidades del país.

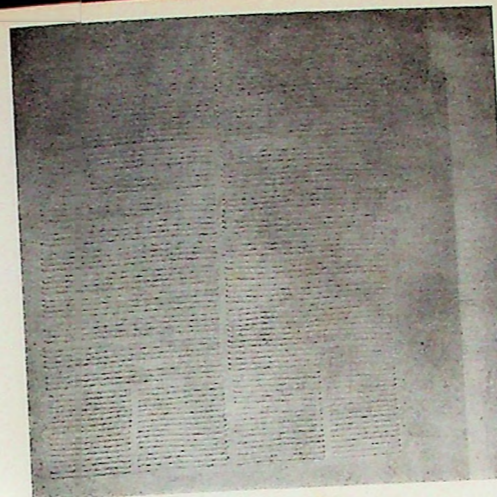




Danza, 1957
gouache sobre cartón,
32 x 45 cms.



Sin título, 1960
óleo sobre tela,
100 x 120 cms.



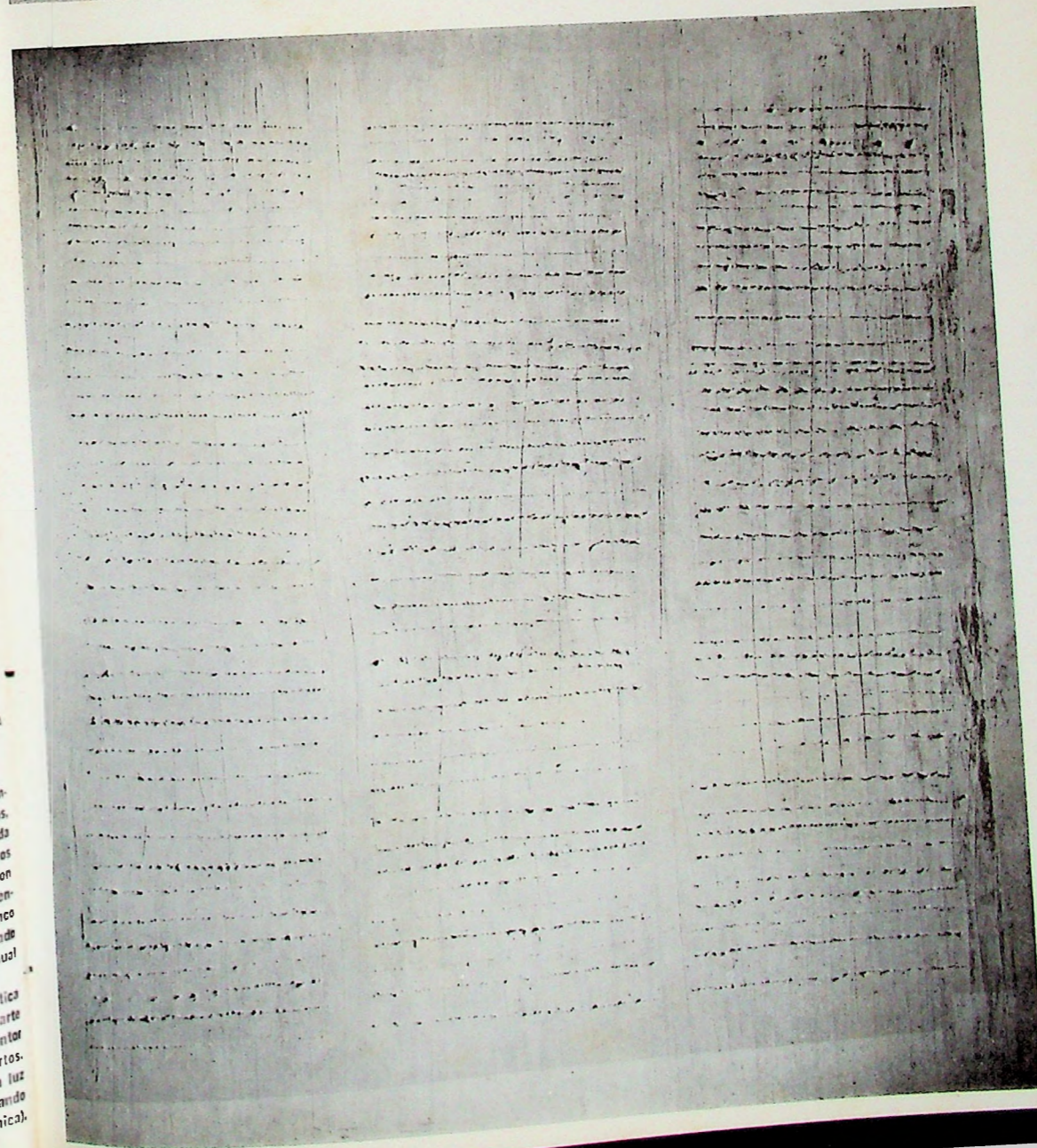
Sin título, 1962
óleo sobre madera,
50 x 60 cms.

Surcar en el espacio, para descubrirlo.

Pergaminos para leer en un espacio poroso.

Sin título, 1962
óleo sobre tela,
100 x 100 cms.

De las formas separadas, flotantes, a la inscripción directa en el espacio



NEDO M.F., relieves en el espacio

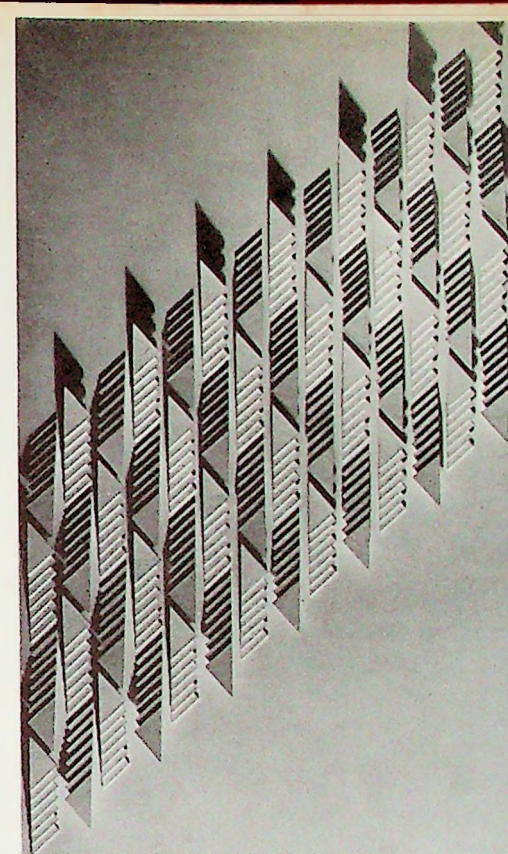
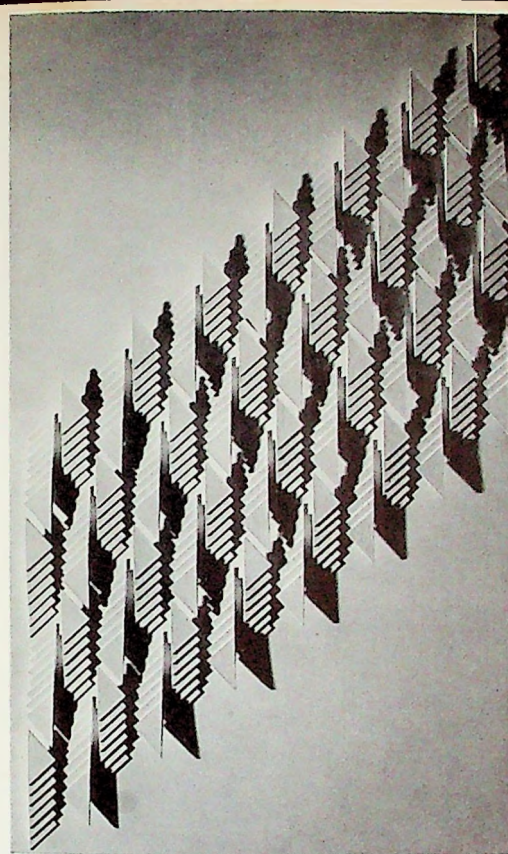
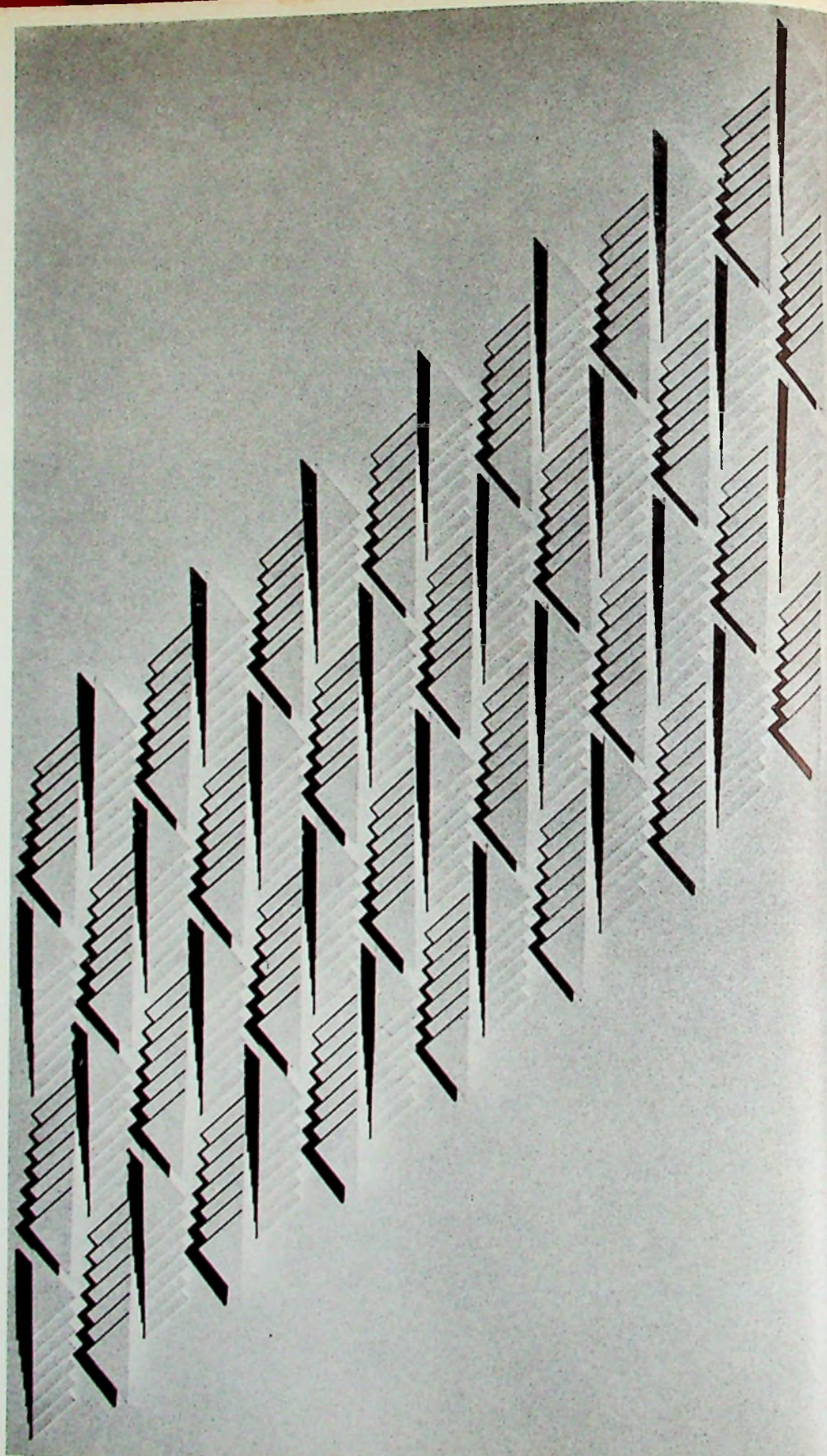
ROBERTO GUEVARA

La trayectoria de Nedo es una historia austera en la contemplación creadora del espacio. Dos décadas atrás sus trabajos pictóricos comienzan a buscar la figura en el desamparado ámbito de la extensión uniforme y desmesurada. Es la inmensidad que minimiza, ejerce una fuerza de presión sobre las figuras que lucen aún desprendidas. Más tarde la concreción geométrica de las figuras sobre el espacio siempre indefinido e ilimitado, alcanza un mayor énfasis. Tienen valor gráfico, simbólico, una estructuración muy libre de referencias. Hasta este momento el color ha estado presente. Ya en la década de 1960 se inicia un nuevo despojamiento, la definición más cabal de otra extraordinaria vocación de la sobriedad que en Nedo alcanza nivel de paradigma: el blanco sobre blanco, el gran tema que hará de la limitación una insospechada riqueza.

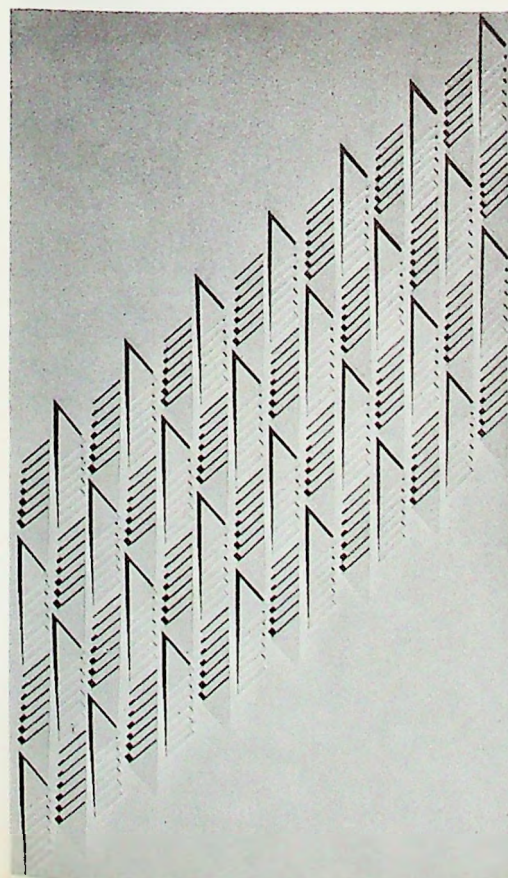
EL OTRO ESPACIO Lo que antes era extensión, más o menos trazada con recursos, valores, colores, se convierte ahora en una condición de absoluto. Es el espacio a secas. El concepto puro espacial representado por el blanco uniforme, persistente, radical. Es el otro espacio que se desprende de las significaciones naturales de la dimensión y se convierte en una condición de

lo existente, aún en el nivel físico, fáctico. En este ámbito de suprema simplicidad, los valores plásticos creados por Nedo se inician, hace algunos años, por una escritura leve, fina, minuciosa, en rayas o punteados como si toda la abrupta blancura se llenara de poros, se estratificara. Estos pergaminos mágicos para leer el espacio adquieren una fascinación extraordinaria con el influjo de la luz, pero su estructura permanece incólume, no se desentrañan todavía nuevas facetas de la realidad explícita de las telas. Blanco poroso, cruzado de surcos, compuesto por formas apenas visibles, animado de su inercia por estas señales de relieve que constituyen el contexto visual de la obra.

Nuevos pasos debían cumplirse en el tratamiento de la rigurosa temática del blanco sobre blanco, a la cual Nedo mantiene tenaz fidelidad. Son parte también de un proceso creciente de síntesis conceptual, que permitirá al pintor moverse a plenitud en un terreno de máximas sutilezas y logros ciertos. Primero se crea lo que podríamos llamar la arquitectura de la luz. Es una luz creadora que no es en sí misma materia (como sucede, por ejemplo, cuando Julio Le Parc reduce la entidad total de la obra a una proyección lumínica), pero que alcanza otro poder no menos extraordinario: materializar.



Progresión 20, 1970
cartón sobre madera,
54 x 91 cms.

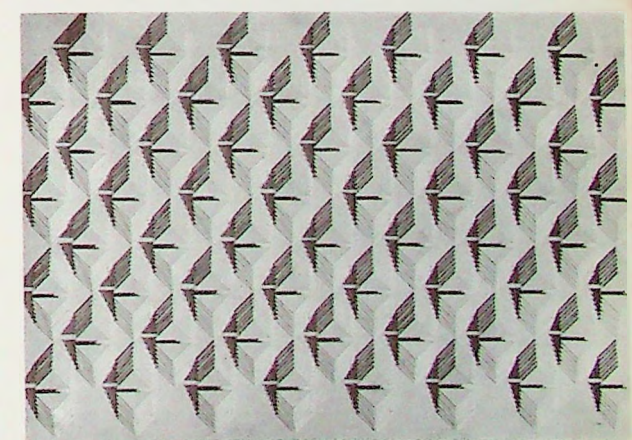
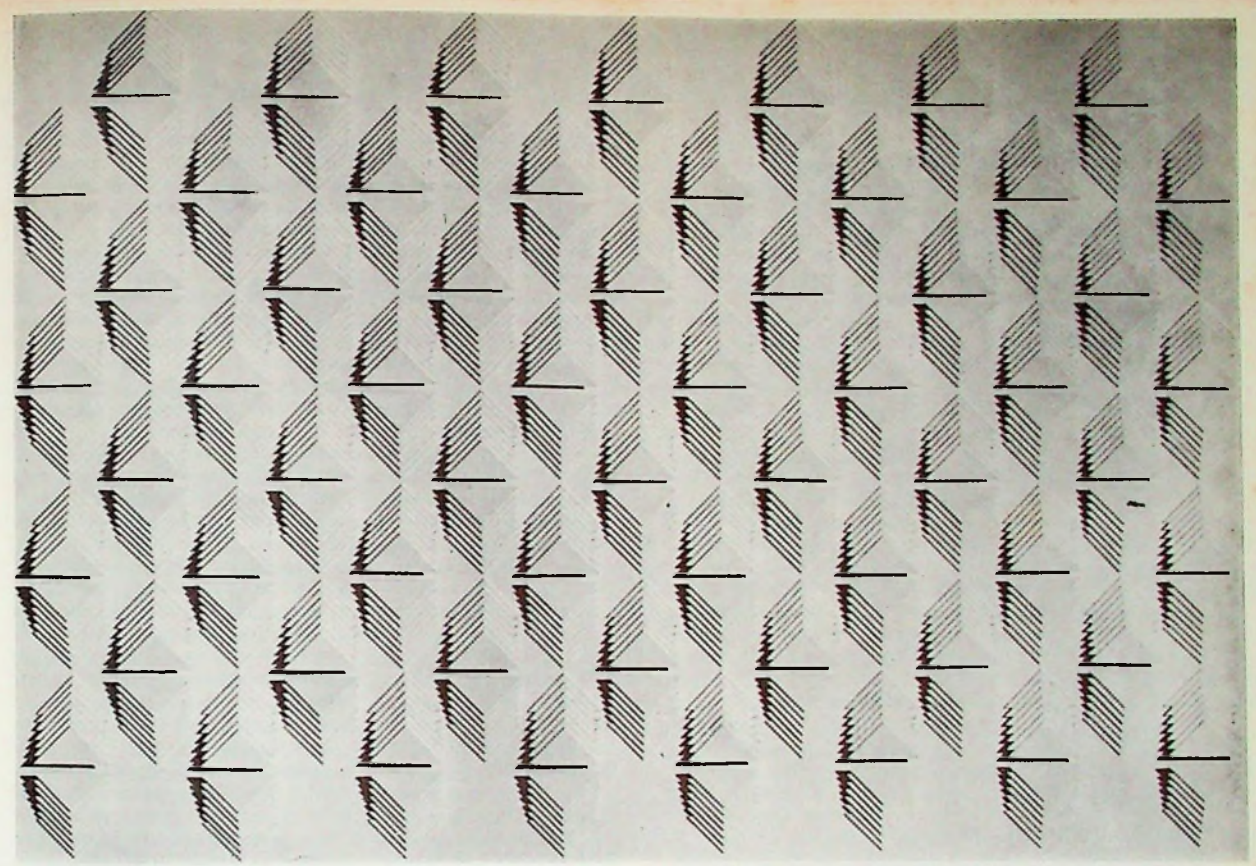
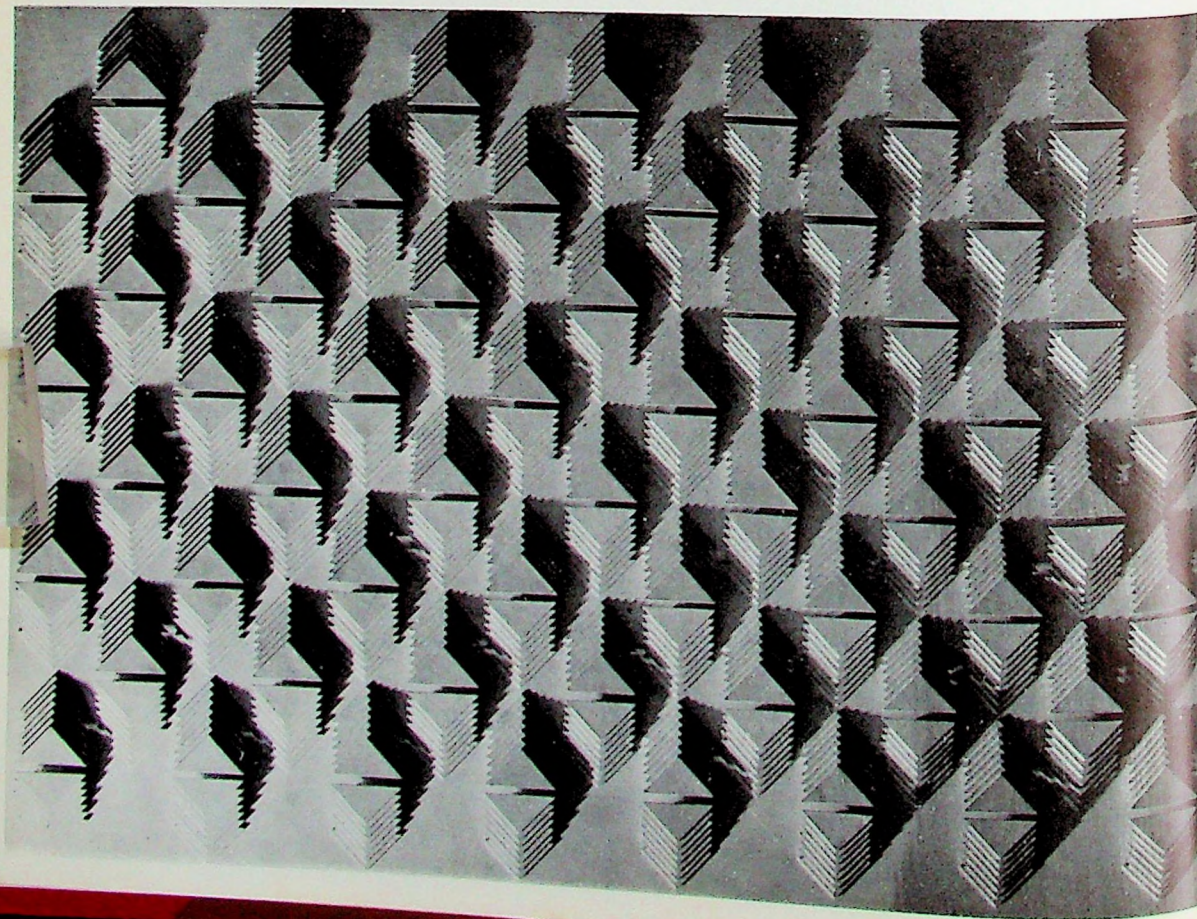
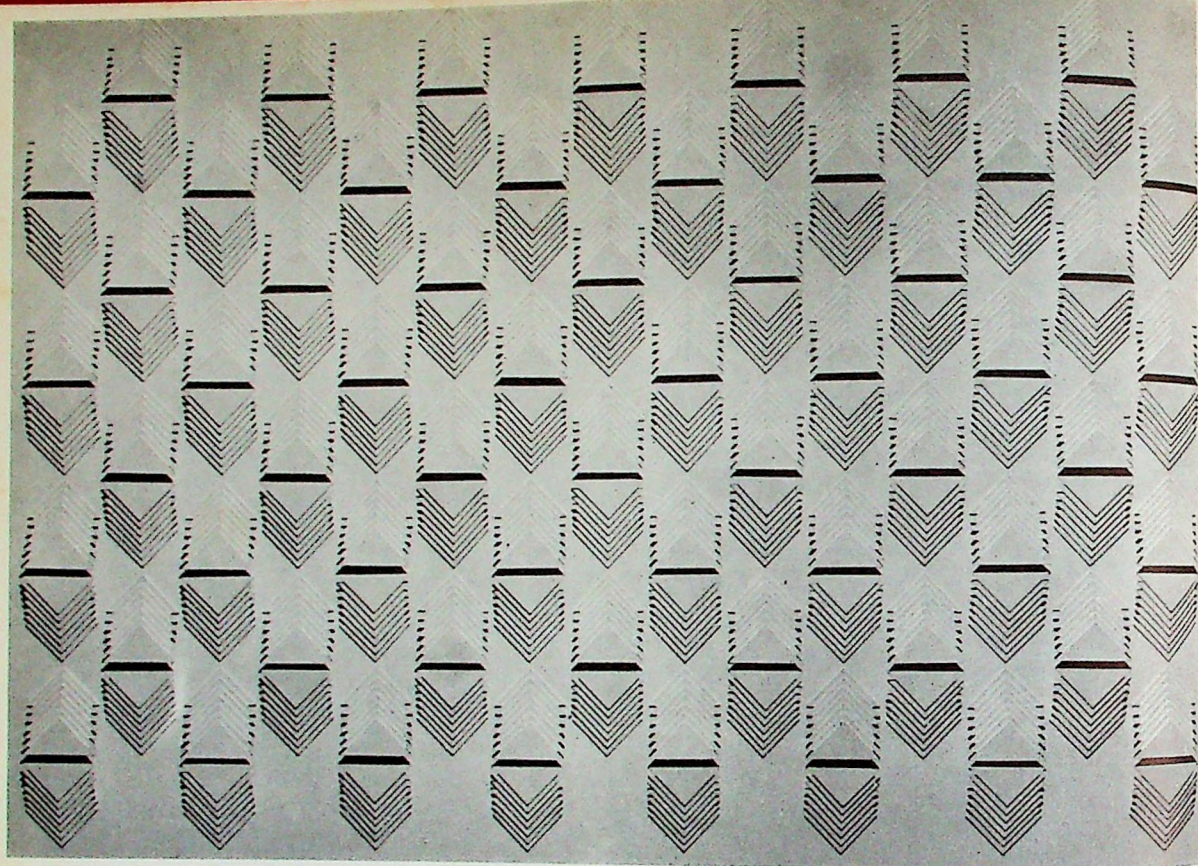


LUZ DEMIURGO Comportándose como demiurgo, la luz que va a revelar y dinamizar las obras de Nedo es un auténtico agente constructor.

Es el factor que activa los trabajos seriales, en base a módulos en forma de relieve, siempre en el radical monocromo blanco, haciéndolos emerger en todos sus aspectos. En las evoluciones sorprendentes, en la proyección singular y mutante de estas obras hechas para ser descubiertas en la más cerrada, íntima, atenta visión.

Cuando estamos frente a estos relieves la luz resulta, en efecto, el elemento decisivo. De ella y de nuestro desplazamiento ante cada obra, dependen las variaciones que el tema permite, en una riqueza que nos sorprende y cautiva a la vez. Una sola obra, a través de las iluminaciones posibles y de los cambios que se producen al alterar los puntos de visión, se convierte de esta manera en una suerte de acontecer ilimitado, que se provoca, en última instancia, en obra y espectador, unívoco creador.

Materia fluctuante, formas que se desplazan, dinamismo de la luz demiurgo.



Progresión 25. 1970
cartón sobre madera,
70 x 100 cms.

DEL ESPACIO Y LA MATERIA FLUCTUANTE La experiencia plástica de Nedo se concreta en las series de "Progresiones", que viene realizando desde hace aproximadamente cuatro años. Un espíritu analítico observará en primer término que la verdadera y continua temática sigue siendo el espacio, ya que los relieves físicos y la luz que les otorga realidad, sentido, proyección, son apenas elementos para crear en la espacialidad absoluta que no es ni la extensión física, ni el puro contexto visual.

Este espacio que se va a sensibilizar a través de fluctuantes series de formas y relieves, es el vínculo creador entre objeto y sujeto. La condición misma de la conciencia existente, resumida aquí en experiencia plástica.

La materia es, siguiendo el análisis, una sustancia fluctuante, puesto que su realidad se vierte de continuo en las apariencias que la obra adquiere.

En esta materia inestable, se produce además el fenómeno de reversibilidad de los volúmenes, nuevo elemento de desconcierto y hechizo, que añade a la obra misterio, maravillosa ambigüedad ceñida en los límites tan contradictoriamente precisos de las formas abstractas.

Pero la sensación, por atractiva y rica que pueda ser, no agota la significación de las proposiciones que se desprenden de las "Progresiones." Hay también una dimensión de contemplación constructivista. una arquitectura inefable y casi transparente por sus cambios vertiginosos. por sus engañosas y reversibles proporciones, que aparece ante los ojos y desaparece con la misma imprevisible rapidez.

La experiencia de las Progresiones es el cabo de una larga, persistente visualización espacial. La apetencia que el artista revela por esta cualidad sustantiva de la realidad, el espacio como posibilidad esencial de proyección y existencia, es una evidente forma de radicalidad. Es su vía hacia la apreciación del mundo y de sus contornos, como realidad física, consciente y sensible a la vez, que nos somete a su devenir y nos deja al influjo de sus mutaciones y revelaciones. Es como mirar cualidades puras de ser. persistir, crear.

La luz agente creador en las variantes constitutivas de una serie en principio ilimitada.

DESARROLLO NACIONAL PROFESIONES UNIVERSIDAD

1. Desde 1958 la Educación Superior en Venezuela ha experimentado un extraordinario incremento cuantitativo (332%, de 1958 a 1966), consecuencia de múltiples factores de orden poblacional, social, económico y político. Este crecimiento es considerado por muchos venezolanos como un factor que contribuirá "per se" directa y poderosamente al desarrollo nacional, pero en realidad tal concepción simplista no resultará necesariamente válida, si no se cumplen previamente ciertas condiciones que atañen a la orientación, distribución y calidad de los "recursos humanos de alto nivel" producidos por las instituciones de educación superior. Más aún, la experiencia de otros países, también parcialmente desarrollados (India, Filipinas, Egipto), muestra que la producción excesiva e indiscriminada de profesiones universitarias, en número y proporciones no acordes con los requerimientos nacionales, puede constituir un poderoso obstáculo para los objetivos del progreso social y la modernización de los respectivos países. El examen de este problema y de las influencias recíprocas entre el desarrollo nacional, las profesiones y la universidad, constituirán los temas centrales de este ensayo, escogiéndose para mejor ilustración algunas variables significativas.

2. Definiremos como "desarrollo nacional" apropiado, el crecimiento balanceado y oportuno de los diversos componentes de una sociedad (económicos, sociales, políticos y culturales), con especial consideración de su efecto óptimo en la población y en los valores de individuos y grupos. Esta definición incluye el concepto de "modernización", expresado por Black (1967, pp. 1-34):

"... el proceso por el cual diversas instituciones sociales son adaptadas a funciones que han cambiado rápidamente, reflejando el aumento sin precedentes del conocimiento humano, que hace posible el control de su ambiente."

DESARROLLO Y RECURSOS HUMANOS

3. En las sociedades contemporáneas, caracterizadas por la división y especialización crecientes del trabajo, se instituye el concepto de "Fuerza de Trabajo",¹ a fin de estimar la cantidad y tipo de personas, que poseyendo determinadas experiencias y calificaciones educativas, serían capaces de asegurar el funcionamiento cabal de las actividades productivas del país. Este concepto ha requerido modificaciones y ampliaciones debido a que no contempla: a) otras necesidades de orden social y cultural; b) las posibilidades de transferencia, características de diversas disciplinas educativas; y c) la debida importancia a los diversos tipos y modalidades de educación, que complementan la exclusivamente formal, impartida en escuelas, liceos y universidades.

4. Como intento de solución a las limitaciones anteriores, aparecen los conceptos de "Capital Humano" y "Recursos Humanos",² en los cuales se trata de entender y describir al hombre en su función dual como productor y como consumidor, todo ello en términos socio-económicos y políticos. Las técnicas y estrategias para el desarrollo de los Recursos Humanos han sido especialmente cultivadas por el economista norteamericano Frederick Harbison, quien en 1964 visitó a Venezuela y participó en el seminario "Desarrollo y Promoción del Hombre", ofreciendo en el mismo interesantes recomendaciones para el país.

5. Independientemente de las objeciones de tipo moral y filosófico, surgidas ante la consideración del "hombre como re-

curso", Mendoza (1969, p. 1), las técnicas de recursos humanos, han mostrado también inconsistencias, especialmente cuando se pretende aplicar para proyecciones a largo plazo, debido quizás a la gran cantidad de variables de tipo imponderable, características de las complejas sociedades modernas. Por ello, el economista inglés Blaug (1967, pp. 285-287), ha propuesto como solución el uso simultáneo de las estimaciones de "fuerza de trabajo", "costo-beneficio" de las inversiones educativas, todo ello considerado para plazos relativamente cortos y dentro de un definido contexto cultural y político. Este conjunto de estimaciones deberían actualizarse periódicamente.

6. El desarrollo en Venezuela no ha incorporado la mayoría de los conceptos y técnicas antes descritos y tampoco se ha previsto un modelo de inversión educativa (véase Fig. Nº 1), que permitiera crear racionalmente el capital humano necesario para el progreso y modernización nacional. Solamente se dispone hasta el momento de estimaciones preliminares de "fuerza de trabajo", realizadas por CORDIPLAN y en ciertos aspectos sectoriales, con datos preparados por una comisión especial del Colegio de Ingenieros de Venezuela. En ambos casos, no aparecen previsiones para actualizar permanentemente dichas cifras de "oferta" o "stock" y por otra parte, las proyecciones de la "demanda", son muy tentativas e incompletas. Esta característica destaca la escasa utilización de un valioso instrumento para orientar el desarrollo venezolano, en lo referente a la formación cuantitativa y cualitativa del "capital humano", factor determinante para el éxito de dicho desarrollo. Lo indicado puede corroborarse fácilmente observando, por ejemplo, el crecimiento acelerado e inorgánico de diversos niveles educativos: normal, medio y universitario. En el caso específico de la universidad, se crean nuevas escuelas e instituciones, sin existir un plan nacional que defina y coordine los objetivos y metas de este nivel educativo. Aun cuando figuran razones culturales y políticas que explican en parte estas limitaciones, la educación actual en Venezuela, está cada vez más orientada hacia la satisfacción de aspiraciones de movilidad social y económica de algunos grupos urbanos de clase media, en oposición a las necesidades del desarrollo nacional. Se confunde, según indica Illich (1968, pp. 57-75), "escolaridad" con "educación", lo cual incide sobre la funcionalidad y pertinencia de la educación y además, el sistema resulta cada vez más antidemocrático, porque los estudiantes de clases populares (urbanas y rurales), no tienen muchas posibilidades reales de completar sus estudios. Una interesante excepción a este último punto, está representada por la Universidad de Oriente (UDO), gracias a su nueva concepción social e institucional.

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS: RECURSOS HUMANOS DE ALTO NIVEL

7. El profesional universitario constituye un factor indispensable y de creciente importancia en el mundo moderno. Debido a la evolución y utilización del conocimiento cada vez más complejo y especializado, la sociedad requiere la asistencia de personas "cuyas actividades estén sujetas al análisis teórico y sean modificables como consecuencia de dicho análisis", Whitehead (1948, pp. 73-74); el mismo autor indica que aun cuando la especialización y la institucionalización han sido factores importantes para la creación de varias profesiones, estos factores resul-

tan muy secundarios en relación a la necesidad fundamental de organizar y usar la inteligencia en nuevas formas.

8. Barber (1965, pp. 15-16) expresa que el estudio de las profesiones es de gran interés social desde varios puntos de vista: 1) **Moral**, porque considera los problemas de tensión y conflicto entre los intereses de los individuos y la comunidad; 2) **Intelectual**, porque reconoce el trabajo profesional como una importante contribución a los problemas intelectuales y técnicos de la sociedad; y 3) **Práctico**, debido al problema del incremento cuantitativo de los profesionales, conjuntamente con la diversificación de las profesiones. Sin embargo, este tipo de estudios son muy escasos en Venezuela y la mayoría de los existentes se orientan hacia aspectos exclusivamente históricos, filosóficos o anecdóticos.³

9. Los profesionales universitarios en Venezuela constituyen indudablemente una élite, en relación al resto de la población. En 1961, representaban el 0,23% de la población total del país. Ellos se encuentran generalmente en los grandes centros urbanos de la nación, disfrutando de mayor o menor prestigio, según la aceptación social que logre cada profesión. Al respecto Medicina se proyecta hacia el pináculo de la escala de prestigio. Derecho parece ubicarse en un nivel inferior; sin embargo, se considera todavía una avenida aceptable para la participación política y para otras actividades adicionales a las netamente jurídico-legales. En referencia a nuevas ramas de la Ingeniería, tales como Petrolera, Mecánica, Eléctrica e Industrial, la Ingeniería Civil, pierde paulatinamente su tradicional importancia. En condiciones diferentes figuran algunas profesiones relativamente nuevas en el medio, tales como Psicología, Sociología, Física, Química e inclusive Economía, Administración y Educación, todas las cuales se enfrentan a grandes dificultades para desarrollar plenamente sus actividades profesionales, consecuencia de su escaso reconocimiento legal y social.

10. A pesar de haber existido en el pasado un importante número de profesionales en el país, 1958 fue un año decisivo, a partir del cual aumentó considerablemente el interés social hacia diversos campos profesionales. Este interés fue indebidamente orientado y por ello el crecimiento resultó exagerado y desordenado. Se ejerció presión social y política para ampliar plazas de estudio en las carreras más o menos tradicionales, sin tomar muy en cuenta las verdaderas necesidades del país a mediano y largo plazo. Es decir, se concretó la expansión a los aspectos cuantitativos, exclusivamente al nivel de pre-grado, sin atenderse a la diversificación de los estudios ni a los aspectos cualitativos. La falta de una visión y estrategia apropiadas durante la década de 1960-70, aparece reflejada en graves problemas para el inicio del presente año. En general, los valores, actitudes e instrumentos obtenidos por muchos profesionales mediante un acelerado e improvisado proceso de enseñanza, no parecen los más apropiados para los requerimientos de una sociedad en transición como la nuestra. El aporte más eficiente de los profesionales al desarrollo nacional está determinado primordialmente por: a) su capacidad técnica y científica; b) su percepción de los problemas nacionales; y c) su decisión a contribuir en el proceso de dicho desarrollo. En relación a lo anterior, la cantidad total de profesionales juega un papel relativamente secundario, aun cuando ciertas cantidades mínimas sean necesarias en cada caso.

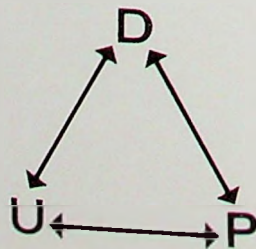
11. En relación con el tipo de conocimiento sistemático y generalizado característico del profesional moderno, se ha observado en diversas universidades la producción de egresados de alta competencia técnica pero con una tendencia educativa orientada generalmente hacia lo que Ribeiro (1967, p. 7), califica de "modernización refleja", es decir, ingenieros y técnicos, capaces solamente de operar máquinas y equipos producidos por industria y tecnología extranjeras; o de abogados y juristas que casi siempre se limitan a administrar o interpretar leyes trasladadas de antiguos códigos franceses, italianos o españoles. Debe observarse que la ciencia y sus principios tienen carácter y validez universal. Sin embargo, la técnica se caracteriza por un propósito funcional, económico y de aplicación; por ello Maggiolo (1968, p. 4), destaca:

... como conocimiento básico la ciencia puede siempre importarse debido a su naturaleza universal, pero esto no sucede con la técnica que tiene un carácter regional. Una sociedad subdesarrollada puede usar directamente el conocimiento científico obtenido lejos de sus fronteras. Sin embargo, las técnicas adecuadas para este mismo país sólo se obtienen a través del estudio local, a fin de que ellas sean apropiadas y estén de acuerdo con las condiciones de la nación".

12. El constante uso, adaptación e innovación del enorme flujo de nuevos conocimientos a las condiciones locales, exige además una labor permanente de investigación en los niveles apropiados. Un estudio realizado por el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) en 1965, destacaba que para la fecha existían en Venezuela un total de 840 investigadores, de los cuales, sólo un 42,7% se dedicaban a tiempo completo a dicha tarea. Esta cifra está bastante lejos de la recomendada por UNESCO para países en proceso de industrialización, estimada entre 500 y 2.000 científicos por cada millón de habitantes, complementada por un número de técnicos, fluctuando entre cinco a diez veces el número de científicos. Por lo demás, es bien conocida la escasa importancia que se le atribuye a la investigación en los círculos sociales y políticos del país.

13. Existe generalmente un fuerte aislamiento entre las asociaciones profesionales y las escuelas universitarias correspondientes, ofreciendo la impresión de que ambas constituyeran dos mundos diferentes. Esto explica las dificultades experimentadas por muchos profesionales para integrarse al medio social, posteriormente a su graduación. Por otra parte, la universidad no se beneficia permanentemente de las experiencias vitales de sus egresados que ejercen la profesión. La falta de este intercambio tiene efectos negativos y limitativos en el binomio "facultad-profesión", que resulta indispensable para el progreso mutuo.

14. Tradicionalmente y por definición, las profesiones tuvieron una orientación predominante hacia los intereses de la comunidad, en oposición al interés individual de cada profesional. Esta condición básica ha sido frecuentemente olvidada, asimilándose erróneamente a la profesión con el ejercicio del comercio u otras actividades especulativas. Una tendencia semejante aparece claramente en muchas asociaciones profesionales cuyas gestiones parecen girar exclusivamente alrededor del bienestar económico y social de sus miembros. Si bien estas preocupaciones pueden aceptarse, ellas no constituyen los atributos esenciales de la



³ En fecha muy reciente y para cumplir los requisitos del doctorado, en la Universidad de Stanford, el autor realizó una investigación en la que examinaba la profesión de arquitecto a la luz de la interacción de diversos valores, en el contexto socio-cultural de Venezuela. El título de dicha investigación aparece en las "Referencias Bibliográficas" de este ensayo.

¹ Equivalente en idioma inglés: "manpower"
² Equivalente en idioma inglés: "human resources"

conducta profesional. Consecuencialmente, la atención continua a la calidad y mejoramiento técnico-científico de la profesión y de cada uno de sus miembros; la constatación del efectivo servicio a los intereses de la sociedad; y el auto-control de los códigos de ética, deben ser más importantes para una sociedad profesional que la gratificación de los intereses individuales. Se observa que una asociación profesional tiene funciones claramente diferenciadas de las de un sindicato.

15. No existe en la mayoría de los casos un buen entendimiento y cooperación entre los profesionales y políticos venezolanos, debido quizás, a la dificultad para determinar dónde el juicio "profesional-técnico" termina y el juicio "político-moral" comienza. El estilo político imperante en el país parece incoherente, anacrónico e inaceptable para muchos profesionales. Sin embargo, ciertas profesiones participan más en política que otras; particularmente Derecho tiene una larga tradición en esta área y un alto grado de aplicabilidad de su cuerpo de conocimientos.

16. La tendencia a substituir el ejercicio libre de la profesión, por la prestación de servicios a grandes empresas públicas o privadas, resulta ya evidente en el panorama ocupacional del país, siendo mayor en unas profesiones que en otras. La efectividad de dicha tendencia para el interés nacional y profesional, requerirá ajustes previos de importancia en la mentalidad de los profesionales y también en las formas de organización de las empresas empleadoras.

17. Las profesiones tradicionales como Derecho, Medicina e Ingeniería Civil funcionan mediante leyes promulgadas por el Congreso Nacional, que las definen y protegen, proporcionándoles la autonomía necesaria para determinar normas, códigos de ética, honorarios, derechos exclusivos y otras características que les conceden una especial posición de privilegio. En contraste con esto, la mayoría de las profesiones nuevas, carecen de tales soportes y encuentran dificultades apremiantes para lograr aceptación y reconocimiento social. Esta situación de monopolio por parte de algunas profesiones, puede ocasionar graves conflictos e incidir sobre el progreso social.

FORMACION DE LOS RECURSOS HUMANOS

18. La Figura N° 1, muestra un modelo no-matemático para inversiones nacionales en Educación, a fin de crear "capital humano". Este modelo, desarrollado por el Dr. Paul R. Hanna, de la Universidad de Stanford, California, U.S.A., se basa en teorías de comunicaciones y de crecimiento económico. Representa un esfuerzo para visualizar el proceso cíclico y las principales variables que participan en la formación de los "Recursos Humanos". Usando como referencia y guía dicho modelo, haremos algunas observaciones relativas a las características y debilidades en el caso venezolano.

19. Definiremos "Cultura" como un complejo donde las partes componentes forman un patrón o diseño, y el conjunto incluye una gran variedad de actividades y valores originados por la mente humana, tales como arte, ciencia, técnica, normas y creencias. La "Cultura" se manifiesta a través de ciertas expectativas y regularidades compartidas de conducta, que son transmitidas de generación a generación. Concebimos la Educación como un proceso para: 1) Preservar y transmitir la herencia cultural; 2) Transformar la cultura; y 3) El desarrollo individual.

MODELO DE INVERSION NACIONAL* EN EDUCACION PARA CREAR CAPITAL HUMANO

ENTRADA (INPUT)

Emisión:

1. Contexto de la cultura nacional existente.
2. Contenido y estructura universal de las disciplinas.
3. Percepción de las condiciones potenciales del individuo.

...resultando en...

4. Propósitos y políticas nacionales.

Mensaje:

Consistente en la redefinición de los propósitos y políticas nacionales en términos de objetivos del curriculum:

1. Generalizaciones.
2. Valores y actitudes.
3. Habilidades y destrezas.

CONDUCCION (THROUGHPUT)

Canales y procesos

1. Instituciones educativas formales.
2. Medios y agencias educativas informales.
3. Procesos de orientación y guía.
4. Procesos de enseñanza y aprendizaje incluyendo motivaciones e incentivos.

Receptores:

La efectividad de la "conducción" depende:

1. Capacidad innata, incremento del capital cultural y motivaciones del individuo.
2. Receptividad de los individuos, grupos y nación, al "mensaje".
3. Moderada interferencia en los diversos canales.

SALIDA (OUTPUT)

Beneficios nacionales:

La inversión en educación resulta en beneficios nacionales medidos por:

1. Comprensión por los ciudadanos de los propósitos nacionales.
2. Compromiso de los ciudadanos con los propósitos nacionales.
3. Conducta de individuos y grupos, consistente con la dinámica de los propósitos y políticas nacionales.
4. Un suministro de líderes y técnicos calificados para las necesidades nacionales de recursos humanos.

* La educación como inversión no excluye ni interfiere los propósitos de la educación como consumo.
Fuente: Hanna (1962, p. 2-8)
Fig. N° 1



20. La educación es un medio importante para hacer posible que el hombre crezca y se independice, en otras palabras, que se desarrolle. En los niveles de educación primaria y secundaria, el énfasis principal del proceso educativo está en la socialización, es decir, la adaptación; al llegar al nivel de educación superior, el adulto debe acrecentar su capacidad crítica, encontrándose en condiciones, no solamente de absorber y difundir la cultura, sino también de criticarla, modificarla y re-crearla.

21. Los "Recursos Humanos de Alto Nivel", se forman principalmente, pero no exclusivamente, en las instituciones de Educación Superior del país (Universidades, Institutos Pedagógicos y Politécnicos, Escuelas Militares, Seminarios, etc.). Como ya se indicó, la mayoría de estas instituciones en Venezuela, crecieron exageradamente en breve lapso, sin modificar mayormente sus estructuras y métodos tradicionales, por lo cual sufren ahora una situación de fuerte crisis que menoscaba cada vez más el cumplimiento de sus objetivos esenciales. Su "mensaje" no está bien definido y por ello estas instituciones crecen impulsadas por la inercia y la costumbre, reflejando frecuentemente presiones sociales y políticas efímeras, no siempre compatibles con las necesidades del desarrollo nacional. Se observa confusión en sus objetivos y falta de originalidad y pertinencia social en organización y procedimientos. En relación al desarrollo individual, el énfasis principal se aplica a la formación de un profesional universitario, capaz de manejar instrumentos y técnicas importadas y obtener para él y su familia un mejor puesto en la sociedad de consumo. Es decir, se pretende que la universidad se ocupe principalmente de la socialización del individuo y de su instrumentalización, para que este último pueda sustentarse y aplicar un conocimiento previamente elaborado. Obviamente, la función crítica, y la modificación y re-creación de la Cultura, no resultan fundamentales en este proceso. Tampoco se atiende al pleno desarrollo del individuo y del Ciudadano y más bien se fomenta la producción de conformistas en todos los órdenes y técnicos con título universitario. En su proceso educativo, la universidad no incluye como importantes objetivos para sus estudiantes: capacidad para pensar, observar, relacionar y liberarse de los estereotipos de la comunidad; formación de los valores y actitudes característicos del hombre moderno y de los líderes de la comunidad; y finalmente, disposición necesaria para que cada estudiante continúe su auto-educación durante el resto de su vida útil.

22. Las instituciones de Educación Superior, que funcionan como "canales" para la "educación formal", se caracterizan por un exagerado aislacionismo entre sí y también dentro de ellas. En muchas universidades, cada facultad, escuela o departamento, constituye una unidad incomunicada del resto de la institución. Por otra parte, las relaciones entre estas instituciones y la sociedad, se manifiestan débil y casualmente. La "educación informal", realizada a través de diversas agencias y de los medios modernos de comunicación de masas, interfiere con frecuencia los propósitos de la educación formal. Un ejemplo de lo dicho lo constituyen la radio y la televisión comerciales venezolanas, las cuales proyectan modelos, valores y actitudes negativas e inconvenientes para el progreso, modernización e independencia cultural de nuestra sociedad.

23. No existe en este nivel de educación superior un proceso

TABLA I
UNA INDICACION DE LA EFICIENCIA DE LA EDUCACION
UNIVERSITARIA EN VENEZUELA

Año Académico	Total de Estudiantes en Primer Año (Miles) (2)	Número de Graduados Cinco Años Después (Miles) (3)	Columna (3) Dividida por Columna (2) (4)
1955-56	3.1	2.1	0.68
1956-57	4.0	2.0	0.50
1957-58	4.7	2.7	0.57
1958-59	7.6	2.6	0.34
1959-60	10.0	3.0	0.30
1960-61	11.2	3.2	0.28
1961-62	12.6	—	—
1962-63	14.1	—	—

TABLA II
PROGRESO ESTUDIANTIL EN UNA ESCUELA UNIVERSITARIA
VENEZOLANA

Cohorte - Años de Entrada	1960-61 A	1962 B	1963 C	1964 D
Primer Año	23	23	23	23
Segundo Año	15	16	17	18
Tercer Año	15	11	15	14
Cuarto Año	11	11	13	11
Quinto Año	11	11	14	10
Sexto Año	12	9	9	9
Séptimo Año	5	5	8	5
Octavo Año	4	3	4	
Noveno Año	1	1		
Total Estudiantes-Año	97	90	103	90
Número de Graduados		9	12	10
Promedio Estudiantes-Años por Graduado	9			
Número de Graduados por cada 100 Ingresos	10.7	10	8.5	9
		39	39	52
				43

organizado y permanente de orientación y guía, especialmente necesario en una sociedad predominantemente joven y sujeta a una dinámica de cambio. Esta indeterminación, simultáneamente con la ausencia de proyecciones concretas sobre los requerimientos de "Recursos Humanos", explica en parte, el crecimiento anárquico y desorientado de las instituciones de educación superior. En el proceso de enseñanza-aprendizaje, predominan los conceptos tradicionales: enseñanza pasiva, memorización, pseudo-intelectualismo, visión estática de la cultura, autocracia del profesor, desprecio por el trabajo manual y repetición exclusiva de conocimientos descubiertos por otros. Desde un punto de vista cuantitativo, la productividad académica es baja y en constante descenso. La Tabla N° 1, permite ver esta tendencia, relacionando los estudiantes universitarios de primer año con los egresados cinco años más tarde. La Tabla N° 2, indica otro índice de productividad para una escuela universitaria del país, utilizando una metodología de la Organización para Cooperación y Desarrollo Económico (O.C.D.E.), de Europa. Este método utiliza la técnica demográfica del análisis de una cohorte, hasta que todos los estudiantes se han graduado o retirado de la universidad. Por el mismo se puede determinar el "costo social" requerido para producir un egresado (promedio de estudiantes-año por graduado), substituyéndose así la vaga indicación de "costo anual por estudiantes". Debe observarse que la escuela universitaria analizada corresponde a una productividad relativamente elevada en Venezuela, como puede comprobarse examinando los datos referentes al "número de graduados por cada cien nuevos ingresos". En muchas escuelas del país, este porcentaje difícilmente alcanza al 20 ó 25%.

OBSERVACIONES FINALES

24. El estudio de los capítulos anteriores ha señalado algunas de las características del proceso de formación de los "Recursos Humanos" y el comportamiento de este factor, expresado a través de las profesiones universitarias. De esto se desprende que el proceso total amerita importantes y urgentes modificaciones, para adecuarse eficazmente a las necesidades del desarrollo y de la modernización de Venezuela. A pesar de las sustanciales inversiones económicas que en el Sector Educativo han realizado los gobiernos democráticos, la educación no parece producir los "beneficios nacionales" que pudieran esperarse. La sociedad venezolana se inclina gradualmente en favor del "conflicto" y no hacia el "consenso" mínimo indispensable para la consolidación política y social. Semejante a lo sucedido en otros países, la decisión de expandir rápidamente el sistema educativo, sin objetivos previamente definidos ni planes sociales cuidadosamente formulados, ha contribuido, en corto plazo, a producir inestabilidad, por implicar demandas en el sistema político que el mismo es incapaz de satisfacer.

25. Los principales determinantes de los problemas antes anotados son: 1) Ausencia de técnicos y estudios capaces de señalar los "Recursos Humanos" requeridos; 2) inadecuado desarrollo y orientación de diferentes profesiones, antiguas y nuevas; 3) indefinición de los objetivos y metas de las instituciones de Educación Superior; 4) incremento exagerado y abrupto de dichas instituciones en breve plazo; 5) inflexibilidad de esas instituciones educativas para modernizarse y adaptar su estructura y métodos a nuevas

demandas demográficas, sociales y científicas; 6) baja productividad académica; y 7) escasa cooperación entre las Instituciones de Educación Superior e insuficiente relación entre ellas y los requerimientos de la sociedad.

26. Por todo lo expuesto puede concluirse que la exclusiva producción de un mayor número absoluto de egresados universitarios no significa necesariamente un aporte positivo a la causa del desarrollo y modernización del país. Por el contrario, si dicho nivel educativo crece en forma desorganizada y sin relación con las necesidades nacionales, sus efectos pueden causar graves perturbaciones a la estructura social que trata de servir. Las inversiones nacionales en educación, constituyen evidentemente una poderosa y moderna arma de doble filo. La funcionalidad del actual Sistema Educativo Superior, en relación a las necesidades del país, no podrá lograrse si se actúa sólo en sus limitadas posibilidades de ampliación y perfeccionamiento. Se requerirá un nuevo y vigoroso enfoque mediante una combinación de audacia, innovación y planificación, que permita dotar al país de un mejor instrumento educativo para la construcción de su futuro.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Barber, Bernard. "Some Problems in the Sociology of the Professions," en: *The Professions in America*. (ed.) Kenneth S. Lynn. Houghton Mifflin Co. Boston: 1965.
- Black, C. E. *The Dynamics of Modernization. A Study in Comparative History*. Harper & Ros. New York: 1967.
- Blaug, Mark. "Alternatives to Educational Planning". *Economic Journal*. June 1967.
- Casas-Armengol, Miguel. "An Exploratory Study of the Interaction among Higher Education, Human Resources and National Development in Venezuela". Ph. D. Dissertation, Stanford University. Stanford: 1970.
- Hanna, Paul R. "Conventional and Unconventional Education for Newly Developed Countries", en: *America's Emerging Role in Overseas Education*, 156 pp., Syracuse University. School of Education. 1962.
- Illich, Ivan. "The Futility of Schooling in Latin America". *Saturday Review*. April, 1968. (pp. 57-59 y 74-75).
- Maggiolo, Oscar. "Política de desarrollo científico y tecnológico de América Latina", en *Política Cultural Autónoma para América Latina*. Unidad Rebelde. Talleres Gráficos Universitarios. Mérida: 1968.
- Mendoza Morales, Alberto. "La Universidad. Aproximación antropológica en base a una experiencia latinoamericana". Copia mimeografiada. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: 1969
- Organization for Economic Co-operation and Development. *Methods and Statistical Needs for Education Planning*. OECD. Paris: 1967.
- Ribeiro, Darcy. *La Universidad Necesaria*. Editorial Galerna. Buenos Aires: 1967.
- Whitehead, A. N. *Adventure of Ideas*. Pelican Books. London: 1948.

LA COMPAÑIA GUIPUZCOANA Y LA UNIDAD NACIONAL

J. L. SALCEDO-BASTARDO

LA PRÁCTICA DEL CONTRABANDO, instalada muy temprano en Venezuela, lesiona la imagen imponente del Absolutismo: entrafía irrespeto a las normas del Estado, y un perjuicio fiscal pues prácticamente sustrae recursos que corresponden al Real Tesoro.

Contrabando y monopolio están en el origen del establecimiento de la Compañía Guipuzcoana. Imponer su derecho a como dé lugar y reforzar su monopolio es, para un régimen cuya decisión pretende ser definitiva e indiscutible, reforzarse a sí mismo.

Por largo tiempo estas provincias no interesan a la Corona, su rendimiento es exiguo. Antes de la venida de los vascos, el total de las exportaciones se aproxima tan sólo al medio millón de pesos por año. Dos tercios de su producción cacaotera salen de modo ilegal. No había variado mucho el concepto que expresara en el siglo XVI el asesor jurídico de las Cortes —Licenciado La Canal— de que a Venezuela "se tuvo siempre por mala contratación y peligrosa, y aquella tierra por perdida" (1). De su mediana riqueza se benefician holandeses e ingleses, traficantes y proveedores clandestinos, transportistas de sus productos al Viejo Mundo. El intercambio lícito es a tal punto escaso e insignificante, que en los veinte años anteriores a la creación de la Compañía sólo cinco barcos vienen de España a Venezuela, y desde 1706 a 1721 ni uno llega a La Guaira, Puerto Cabello ni a Maracaibo. El abandono es compensado por la asistencia que desde sus depósitos del Caribe prestan Holanda e Inglaterra, y por la posibilidad no prohibida de negociar con México.

La dependencia dentro de esta área americana, en cierto modo, es más de México que de Madrid. El virreinato de Nueva España es uno de los dos centros principales de administración continental, el otro es Perú, a través de los cuales se conserva la cohesión del imperio. Entre 1684 y 1720 el comercio con México —en especial la venta de frutos a Veracruz— es para las provincias venezolanas muy superior al mínimo intercambio que existe con España. Es de México, y no de la península, de donde viene el dinero que sostiene a nuestros cultivadores y les sirve para adquirir mercancías europeas de los almacenes antillanos.

El nacimiento de la Guipuzcoana se liga al cambio dinástico en España. Los Borbones llevan de Francia, que a su vez copia a Holanda, la útil experiencia de sociedades mercantiles para ayudar a la explotación colonial. Propiamente la idea arranca de Inglaterra —con la "Moscovite Company", constituida en 1554 para viajes a Rusia— mas luego fue mejorada por los Países

Bajos con la "Compañía de las Indias Orientales" en 1602 y la "Compañía Holandesa de las Indias Occidentales" en 1621.

Con todo esto se combina un hecho circunstancial: el vivir varios años en Caracas, en calidad de funcionario judicial, da a un vasco inteligente la ocasión de preparar un documentado y exhaustivo análisis de las posibilidades económicas de esta provincia, nunca antes estudiada con tanta competencia. El es Pedro José de Olavarriaga; su obra: "Instrucción general y particular del estado presente de Venezuela en los años de 1720 y 1721" despierta mucho interés en su Guipúzcoa natal. Esta es, a la sazón, un Estado soberano —ligado a la corona española únicamente en la persona del Rey—, condición que explica el honorífico tratamiento que le dispensa la monarquía al aceptar la propuesta de sus más representativos mercaderes. Los vascos prometen: acabar con el contrabando y regularizar la administración, asegurando ingresos apreciables a las arcas reales; en cambio piden: la exclusividad comercial con esa poco atrayente porción americana, a la cual surtirían con productos de Europa a razón de no menos de un par de barcos anuales.

El contrato, que equivale en cierto modo al arrendamiento de Venezuela, se firma a los dos siglos de la capitulación suscrita con los Welser, con la cual presenta casualmente algunas similitudes en su intención final. La Compañía, bajo la forma de anónima por acciones, se constituye el 25 de septiembre de 1728, y escoge el patrocinio de San Ignacio de Loyola. El capital es de millón y medio de pesos, cien mil de ellos —en títulos— son para Felipe V.

La transacción comprende al principio la sola provincia de Venezuela o Caracas, aunque con facultad para abastecer también a Cumaná, Trinidad y Margarita, a las cuales después extiende su dominio, lo mismo que a Guayana donde bajo su inspiración se perseguirá el comercio ilícito, y por último a Maracaibo en 1739. Firme y sostenido como el crecimiento de su esfera territorial, es la ampliación de sus poderes; a partir de las taxativas atribuciones del comienzo, va adquiriendo más fuerza y preeminencia. Lo que en su origen no es una clara concesión monopolista, llega después a serlo plenamente y de un exclusivismo opresivo.

Para septiembre de 1730 se inaugura el intercambio; fondean en Puerto Cabello las tres primeras naves, con 561 personas a bordo y un voluminoso cargamento: 564 fardos, 237 cajones, 20 barriles y 159 cesticos. Con ellas vuelve Olavarriaga —padre de la iniciativa— como Director del consorcio vasco; también llega el nuevo



Antigua casa de la Compañía Guipuzcoana en La Guaira, frente al puerto.

Gobernador provincial Sebastián García de La Torre. Esta primera operación arroja ganancias que cubren el costo de las embarcaciones y sus armamentos, más salarios de la marinería, impuestos y gastos. El cacao comprado a diez pesos la fanega, es vendido a cuarenta y cinco en la península. Los créditos de la Compañía suben pronto al 160% de lo invertido.

El Rey da a la empresa el respaldo franco de su autoridad y le hace merced de muchas ventajas. A los directores y empleados les reconoce un fuero particular; todo el personal es incorporado —de facto y de jure— a la burocracia imperial para la represión del comercio furtivo. La Compañía disfruta de plazos para el arreglo de cuentas con el Real Tesoro. Sus privilegios crecen a la par de los oportunos servicios que presta a la Corona; notable es la ayuda cuando la guerra contra Inglaterra, barcos de la Guipuzcoana transportando tropas consiguen burlar el bloqueo de Cuba. A los ataques ingleses contra Venezuela en 1737, y especialmente en 1743, se enfrenta la Compañía con sus vascos y venezolanos. Hombres como José de Iturriaga, Director de la empresa y marino militar, se destacan en las jornadas críticas de entonces. Otro, José de Amenabar, Factor Principal, deja bien delineada su recia personalidad.

Satisface a la monarquía el resultado halagador de esas provincias, otrora miserables, a las cuales de repente convierte la Guipuzcoana en productivas; ésta por su éxito palpable alcanza un reconocimiento, una influen-

cia y hasta un cierto grado de soberanía del cual ninguna empresa similar gozó jamás.

Cerca de sesenta años duran sus actividades, tiempo de sobra para imprimir una honda huella y para hacer mucho donde muy poco se había hecho. A un conjunto amorfo de pueblos mediocres y desconocidos, la Guipuzcoana consigue darles una fisonomía específica, optimista y merecedora de consideración. Sacudidos y difíciles son los más de esos casi doce lustros. Es criterio unánime que los años iniciales de la Compañía son absolutamente positivos, para ella, para la Corona y para las despreciadas provincias. Su obra general es tema abierto a polémicos enfoques.

El cultivo del cacao fue su objeto predilecto; la producción de este fruto, en aquel tiempo el más valioso de América, tan sólo superado en importancia por los metales preciosos, llegó a ser más que duplicada. Pero junto a la cantidad, también la calidad del cacao ayudó a dar a Venezuela la primacía entre las colonias agrícolas de España. Además de las haciendas de cacao —algo así como difundidos cuños vegetales, pues la tan codiciada almendra aromática en muchas partes es dinero contante, y mantiene su alto rango hasta inicios del siglo XIX seguido por la grana y la vainilla—, la Compañía fomenta en nuevas zonas las plantaciones de tabaco, igualmente de excelente clase y muy solicitado en Europa. Esta hoja, por sí sola, va a reportar a la Corona en impuestos anuales varias centenas de millares de pe-



sos. También se amplía el cultivo del algodón y se eleva su exportación; crecen las ventas de dividive. Igual pasa con el añil y con la caña de azúcar. Buen desarrollo tiene la cría de ganado.

El formidable incremento agrícola y pecuario no se traduce sin embargo en una completa y armónica prosperidad. Todo lo contrario. Los productores se empobrecen dentro de la aparente bonanza común, la parte mayor de la ganancia va a la Compañía, única que compra, y arbitrariamente fija los precios, bajándolos a niveles ruinosos. Más grave aun, a la vez que castiga los precios de adquisición, eleva los de las manufacturas. Así, aunque más gente trabaje y trabaje más, el mercado interno se restringe, pues de él quedan excluidos los de mínimos ingresos. Mientras se multiplican las fabulosas ganancias del consorcio, la situación para los venezolanos se torna crítica por la férrea obstrucción a los escapes eventuales que se hallaban en la libertad contrabandista; los holandeses pagaban mejor y además aceptaban el trueque.

Desde el punto de vista de las relaciones económicas, la Real Compañía Guipuzcoana profundiza la dependencia colonial buscando el beneficio egoísta de los capitales metropolitanos, al servicio de los cuales pone toda su eficiente organización. Su marcada tendencia al monocultivo hace vulnerables los fundamentos de nuestra economía.

Si se ha de convenir en que una inversión tan cuan-

tiosa, como la que suponía la Guipuzcoana, sólo hallaba suficiente y compensadora garantía en el monopolio, es forzoso, al propio tiempo, reconocer en éste el germen de los muchos y enormes abusos que, al unísono, son rechazados por las capas sociales de la colonia. El monopolio, con su intrínseca injusticia, degenera en lo que es de temerse: la colusión odiosa de la especulación y la política. Gobernadores y autoridades son títeres de la empresa cuya irresistible fuerza pecuniaria le abre a la misma una participación creciente en el mando general; por su recomendación se nombra y se destituye funcionarios, se dictan normas y en los litigios se pronuncian veredictos a su gusto; las patrullas anti-contrabandistas roban, torturan y hasta decapitan a tranquilos campesinos. Su influencia pretende cubrir incluso a las dignidades religiosas: 1.000 doblones al año aparecen asignados en su contabilidad para el Obispo. Esto no excluye por cierto que, en un momento crítico, junto al Ayuntamiento y la Universidad —sólidos baluartes de los criollos antiguipuzcoanos— se alinee discretamente, también en oposición, el Cabildo eclesiástico; el Canónigo de Merced reconocerá que la revuelta de Juan Francisco de León "no ha tenido otro principio que el estado miserable de la Provincia a causa de ser uno que compra y uno el que venda" (2).

Pese a todo, la Compañía Guipuzcoana es el motor efectivo del cambio económico y hasta político y espiritual de Venezuela, y el eje de su respetable significa-



Otra de las casas de la Compañía, en Caraballeda, y detalles arquitectónicos de la misma.

ción y de su desarrollo en la antevíspera de la Revolución. Ella es en realidad el estímulo máximo, directo e indirecto, para la transformación del siglo XIX. A la Guipuzcoana podrían atribuirse, a juicio de Andrés Bello, "los progresos y los obstáculos que han alternado en la regeneración política de Venezuela" (3). El propio Rey de España ha atestiguado, en su Cédula del 12 de febrero de 1742, cuán importante fue la influencia de los directores de la Compañía para decidirlo a ordenar y mandar que la provincia de Venezuela quedara "con total independencia" del Virreinato de Santa Fe. En esta oportunidad se ratificaba lo ya dispuesto, tres años atrás, para que a cargo del gobernador de la provincia de Venezuela quedara "celar sobre el cumplimiento de la obligación de las de Maracaybo, Cumaná, la Margarita, la Trinidad y la Guayana en lo respectivo al ilícito comercio" (4). El monarca aprovecha la ocasión para devolver al Gobernador de Caracas la facultad de nombrar tenientes y otros ministros en su jurisdicción, sin que sea necesaria la confirmación de la Audiencia de Santo Domingo, con ello buscaba vigorizar el poder político del funcionario dicho, y prevenir que —dado "el caviloso genio de los naturales de la provincia de Venezuela"— la debilidad de esta potestad les sirviera "de estímulo para fomentar con más libertad sus quimeras" (5). Hasta la Corte habían llegado las noticias reiteradas de la rebeldía de los venezolanos, ya inequívoca y en camino de dar sus mayores consecuencias.

La valorización excepcional de las praderas aragüeñas es obra del esfuerzo de negros y canarios guiados por los vascos. Poblaciones como Guatire, Calabozo, Ospino, Ocumare de la Costa, Montalbán, El Pao, testimonian el impulso que emana de la dirección vasca. La Guaira y Puerto Cabello, ven mejoradas sus instalaciones portuarias para comodidad de la empresa y crecen con edificios para sus factorías y residencias; además, se erigen fortalezas frente al mar. La misma Caracas avanza en el orden material; de esta época datan varias imponentes mansiones, también conventos y templos. Se despierta la preocupación industrial. La Compañía trae libros para la inquietud criolla: veintiséis cajones llegan en los primeros barcos de 1730, y para lo sucesivo serán una mercancía constante.

En las postrimerías de esta que puede llamarse "dominación vasca" sucede el hecho económico más notable de la mitad segunda del siglo XVIII: el comienzo de las siembras de café, base de la riqueza nacional en la centuria siguiente; este grano hará aprovechables las, hasta entonces casi inútiles, altas laderas de las montañas, con un cultivo adecuado a su topografía, y determinará hacia esas tierras un movimiento migratorio de importancia.

La Real Compañía Guipuzcoana cumple una acción histórica positiva, incluso a contrario. El monopolio afecta a los criollos, como conjunto, cuya significación pecuniaria es opacada y se les reduce la preponderancia



pública que con ella va aparejada por la intrusión de la proporcionalmente descomunal entidad vasca; el desempeño drástico y hasta tiránico en el cobro de los impuestos y en la represión del contrabando, irrita por igual a los sectores superiores y a los humildes, en Caracas como en el interior. Así, la Compañía provoca la solidaridad entre todos nuestros estratos colectivos; actúa como catalizador del entendimiento intra-social; motiva las primeras acciones de muchedumbres en distintos lugares del país; pone a los venezolanos en la ruta de la audacia. Tócale a Juan Francisco de León acaudillar una memorable protesta (1749-1751). A raíz de ésta, la Compañía se defiende con un "Manifiesto" explicativo del bienestar traído a las provincias, pero además de difundir este hábil y cuidadoso alegato, ella trata concretamente de incorporar figuras del aguerrido mantuanaje con ánimo de neutralizarlo, busca también que la Iglesia haga en ella inversiones.

La que pudiera considerarse, históricamente, primera aristocracia mercantil de Hispano-América, nace en Venezuela con la Guipuzcoana. Aquí se abate en forma expresa el viejo prejuicio castellano que desprecia a los mercaderes. El Rey ha mandado, en el documento matriz del negocio, que a todos los individuos de la Guipuzcoana se les guarden las libertades, exenciones y prerrogativas de que gozan los integrantes de la Real Armada, "sin que el interesarse directa, o indirectamente en este Comercio, sirva a ninguno de desdoro, sino de

nuevo blasón, y lustre de su nobleza, empleo o carácter" (6).

La Compañía auspicia el asentamiento en Venezuela de un crecido contingente de vascos, éstos —anota Depons— constituyen la mayoría de los europeos residentes en Puerto Cabello, y en Caracas son más del 10% de la población. En casi todos los pueblos el gobierno está en manos vascongadas —hasta los tiempos de Juan Vicente Gómez y sus "andinos", no se verá aquí otro predominio regionalista tan absorbente—. En general, los vascos son gente fuerte y animosa, hábil para artes y ciencias, católica militante, laboriosa y honesta, amante de su paisaje y celosa de sus tradiciones y sus libertades. Para siempre entroncan en nuestro mestizaje; descendientes suyos ganan merecida figuración en los sucesos del cercano porvenir.

Sin proponérselo, la Compañía empuja al patriciado hacia la independencia; en cierta medida acrece los recursos de connotadas individualidades criollas, les facilita viajar y formarse mejor, leer y saber. Paralelo al progreso material se sucede un innegable crecimiento cultural, importante en las correspondientes proporciones. En los "navíos de la ilustración", como se llamó a sus bajeles, entran obras revolucionarias que dan léxico preciso a las aspiraciones populares.

No es descartable, como factor coadyuvante que pre-dispone al rompimiento emancipador, la antipatía que la austeridad metódica y la disciplina propia de los vascos

suscitan en la sensibilidad más bien andaluza de los oligarcas venezolanos, y en la de los canarios tan trabajadores como aficionados al contrabando. Olavarría observa en su "Instrucción General y Particular" un rasgo del carácter local, no transformado por entero en las generaciones posteriores, y el cual necesariamente contrastaba con el dinamismo y tenacidad guipuzcoanos: "se puede asegurar —dice— que la Provincia de Venezuela fuera una de las mejores y más fértiles de todas las Indias Occidentales, si fuera cultivada, pero la flojedad de sus vecinos es tan grande que, en medio de esta abundancia, apenas se halla lo necesario para la vida" (7).

La decadencia de la Guipuzcoana es notoria desde 1753 cuando sus atribuciones empiezan a ser mermadas.

Una competidora importante aparece en 1756, año en el cual Fernando VI expide la Cédula de erección y aprobación de las Ordenanzas de una empresa catalana: la Real Compañía de Comercio de Barcelona. La laboriosa Cataluña incrementa su tráfico con el Nuevo Mundo; su Compañía tiene el encargo de llevar mercancías a Santo Domingo, Puerto Rico y Margarita, y en 1761 se la autoriza a negociar con Cumaná. Este consorcio barcelonés estimuló en nuestro oriente la producción de algodón y cueros con destino a telares y zapaterías de Cataluña, fomentó el cultivo del cacao y del tabaco, e intentó la industrialización del pescado en Cumaná. El conflicto de España contra Napoleón golpeó mortalmente a la empresa, y toda la naciente actividad fabril catalana; pero,

incluso durante la guerra de Independencia, la Compañía de Barcelona insistirá en comerciar con Venezuela; en 1826 son apresados tres barcos suyos: "Constantinopla", "San Francisco de Paula" y "Diana".

La Guipuzcoana nunca se dio por vencida; procuró sobreponerse a su mengua y enfrentar resueltamente las variadas circunstancias adversas. Para 1776 consigue el monopolio comercial con Margarita y Trinidad, mas su debilidad no le permite atender a esta merced que es por ello cancelada en 1778. Tres años después de despojados de todos sus privilegios monopolistas, en 1774 —ya dentro de la política de liberalización comercial de Carlos III— la Guipuzcoana se refunde en la Compañía Real de Filipinas. Carlos IV irá más lejos, permitirá en 1797 que lleguen a los puertos de América barcos no españoles. Libertades a breve plazo fatales para España; la metrópoli no tendría razón de ser.

En el proceso de la integración político-territorial venezolana, gran papel desempeña la Compañía Guipuzcoana, ella consigue —con bastante anticipación al establecimiento de la Intendencia, a la ampliación de la Capitanía General y la fundación de la Audiencia y del Consulado—, poner en marcha una concreta y funcional unidad de toda Venezuela. Su ámbito va desde las bocas del Orinoco a Riohacha: toda la costa venezolana está reservada a su vigilancia. La geografía nacional debe a los vascos su cabal ensanchamiento, expediciones como la famosa de Iturriaga en 1750 a la Guayana procurando la fijación de los límites del sur, y muchas otras visitas a inexploradas zonas del país, resultan fundamentales en este aspecto. Desde oriente a occidente, en el centro y los llanos, en todas las provincias que Carlos III fusionaría en Venezuela unida, se siente como lazo común y compactador la presencia de esta empresa que transformó pedazos sueltos, al norte de la América meridional, articulando una Patria con su cerebro y corazón en Caracas.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Cf. Friede, Juan. "Los Welsler en la Conquista de Venezuela". Edime. Caracas. 1961. p. 157.
- (2) Cf. Navarro, Mons. Nicolás E. "Anales Eclesiásticos Venezolanos". Tip. Americana. Caracas. 1961. p. 166.
- (3) Grasses, Pedro. "El Resumen de la Historia de Venezuela" de Andrés Bello". Tip. Americana. Caracas. 1946. p. 93.
- (4) Blanco y Azpirua. "Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador". t. I p. 57.
- (5) Id. id. t. I p. 56.
- (6) Cf. Rodulfo Cortés, Santos. "Antología Documental de Venezuela". Caracas. 1960. p. 100.
- (7) Amézaga Aresti, Vicente. "Hombres de la Compañía Guipuzcoana". Banco Central de Venezuela. Caracas. 1963. p. 20. Oviedo y Baños, en su "Historia de la Conquista y Población de la Provincia de Venezuela", hablando de la tierra venezolana dice que "si a su fertilidad acompañara la aplicación de sus moradores, y supieran aprovecharse de las conveniencias que ofrece, fuera la más abastecida y rica, que tuviera la América". Ob. cit. Paul Adams, editor. Nueva York. MCMXL. p. 6.

Comunicación Social Educativa: LA TECNOLOGIA HUMANIZANTE DEL FUTURO

ANTONIO OLIVIERI

El Siglo XX se está pareciendo cada vez más a una película de suspenso.

Aun antes de pagar la taquilla, estábamos seguros de que habría un final feliz. ¡Claro que sí! Pero antes del the end hay que devorar la trama y faltan todavía algunas secuencias inesperadas. Tal vez el clímax no ha llegado.

A veces sentimos miedo. Y angustia terrible. Y quisiéramos estar ya en el fotograma 1999. O comenzar de nuevo la película.

No es agradable vivir en esta época. Ni es desagradable. Es, simplemente, interesante. Nadie está seguro de decir una verdad cuando grita: ¡esto es mejor que antes! Pero por dentro, en los cromosomas, una pregunta nos eriza la piel: ¿cómo será el futuro?

No hay profecías muy certeras para el mañana. Lo único seguro es que los tiempos venideros serán distintos. Muy distintos. Cualitativa, diametral, categórica e inimaginablemente distintos.

¿Nos condenará el futuro? ¿Se vengará de nosotros? ¿Pasaremos a la historia de nuestros nietos como los abuelos equivocados, desorientados, confusos? ¿Como los malos abuelos? ¿Dejaremos herencia?

Somos la primera generación humana obligada a actuar más como ayer del mañana que como hoy del ayer. El miedo protoplásmico —esta indescriptible incertidumbre existencial— nos ha hecho cambiar la historia por la prospectiva.

Y hemos vuelto a centrar en nuestro destino, en el ¿qué somos, para qué somos?, la mirada que habíamos tenido mucho tiempo fijada sobre cosas exteriores.

La tecnología ha logrado construir un mundo material maravilloso. El resultado de esta civilización es nuestra obra. Es una gran obra. Y las generaciones venideras la recogerán agradecidas.

Pero los hombres del futuro tendrán que llenar nuestros vacíos. Y tanto más nos recriminarán las fallas cometidas, cuanto más hueco reciban.

Hay que llenar el hueco.

LA VELOCIDAD MAREA

Jean Jacques Servant Schreiber ha resumido en "El Desafío Americano", con todo y su nacionalismo europeo, lo que no puede llamarse de otra manera que no sea el **logarítmico crecimiento de una economía servida del impulso infinito de la ciencia y la técnica.**

Ya no se pueden dar cifras sobre la velocidad de cambio que esta explosión industrial provoca, sin temor a resultar demasiado conservadores. Hay quien dice que estamos avanzando en cinco años, lo que en épocas anteriores tomaba un siglo. Y cada vez los siglos de cambio se acortan más por obra de una potenciación frenética de los conocimientos y de una prodigiosa capacidad para aplicarlos siempre más rápidamente.

Nunca antes el hombre había estado sometido a tan grande riesgo de quedarse atrás, de inadaptarse, de tumbarse de diferencias y distancias. No en balde, signos de protesta de toda índole comienzan a amenazar el propio ritmo expansivo de la economía industrial: **inconformismo, escapismo, nihilismo...** "ismos" con sabor a droga y melena.

La polifacética tecnología tiene ante sí un nuevo problema que resolver. El problema del hombre, del ¿qué somos, para qué somos?

UN HOMBRE QUE NO MAREA

Si el tipo de hombre actual resulta —como parece— demasiado atrasado para un mundo tan nuevo, la tarea es fraguar las bases para generar un nuevo hombre: el hombre del futuro.

La ciencia y sus aplicaciones tecnológicas son instrumentos que liberan al hombre de la tiranía de las necesidades primarias. El mundo automatizado **mecánico-eléctrico-electrónico atómico** debería ser esclavo, ejecutor del bíblico castigo del trabajo, para dejar al hombre en libertad de producir no ya cosas para vivir, sino vida humana, sublime y deliciosa vida humana, superior, intelectual, exquisita vida espiritual.

Pero he aquí que el hombre actual se ha convertido en un esclavo dependiente de lo material; en una suerte de primate que no sabe qué hacer con su ocio, con su acortamiento del tiempo de trabajo, con su posibilidad de ser más libre que nunca, con su espacio abierto al cultivo de sus facultades humanas. ¡Vaya contradicción! Es que el hombre se ha embriagado de civilización. Es un nuevo rico.

Necesitamos un nuevo tipo de hombre.

¡REVOLUCION!

Apenas estamos iniciando la tecnología del nuevo hombre. Las ciencias del **hombre-hombre**⁽¹⁾ son aún germinales y merecen ser cultivadas bajo las condiciones de emergencia que comienzan a reclamar los días actuales.

Nuestro drama comienza por el despiste universal sobre **nuevas fórmulas educativas.** Se produce científica e industrialmente con métodos que, a lo sumo, tienen diez años de aplicación. Pero se educa bajo los mismos cartabones metodológicos de hace, por lo menos, un siglo.

La creación de nuevos métodos educativos es tarea de urgencia. Y hasta valdría la pena hacer una revisión del concepto de educación, toda vez que aún seguimos asociando su idea a la cuestión escolar. La necesidad de hacer un nuevo hombre parece obligarnos a declarar escuela a todo el planeta.

Es deseo vehementemente compartido cada vez por más, una indispensable **revolución educacional** que transforme de plano todos los procedimientos formativos e inicie ahora mismo la formación del hombre del futuro.

CALIDAD Y CANTIDAD

Sólo una transformación de los procesos de enseñanza podrá asegurar el mejoramiento cuantitativo que se pide a la educación **anácrónica de hoy: preparar a más personas, formar en más campos del conocimiento y la acción, impartir más conocimientos y divulgar más esquemas nuevos de vida para incorporar a más gente a las variables estructuras sociales del orbe del mañana.** Se requiere **más productividad educativa.**

Pero, como el problema educacional no es sólo del orden cuantitativo, la revolución de la enseñanza deberá, además, asegurar **procedimientos más formativos y menos informativos,** toda vez que el hombre del futuro requerirá extraordinarias capacidades para adaptarse a una sociedad en vertiginoso cambio. Y también ser lo suficientemente **versátil** como para estar en renovación constante y

poder renovar constantemente no sólo a la población estudiantil, sino a toda la población. Se requiere una nueva calidad educativa.

FORMA Y FONDO

No resulta nada fácil establecer un sistema de **reorientación constante de la sociedad** —un mecanismo de **socialización controlada**⁽²⁾— que no suscite fenómenos de alienación colectiva y que, al contrario, logre despertar facultades intelectivas nuevas, más completo sentido de libertad, de solidaridad humana, de cooperación y competencia constructiva, de realización participante.

Habrà que lograr un hombre de vigorosa personalidad, con ideas del tener como medio y no como fin; que estime el cultivo del saber, de las artes y el deporte bajo **enfoques nuevos;** que guste y sepa aprovechar las recreaciones **constructivas;** con un **sentido gregario nuevo; capacitado para aceptar normas éticas y jurídicas,** roles y pautas, convencionalismos y esquemas muy diferentes a los de hoy.

Se trata, pues, de una búsqueda apresurada de sentidos novedosos. Es un problema de **empleo de medios y de determinación de contenidos.**

Es el problema de engendrar al hombre de la civilización espacial, del mundo sin fronteras, de la economía del no-trabajo, del trabajo no transformativo, de la producción creativa, de la zoología de las máquinas.

Es el problema de saber que el hombre del futuro será demasiado poderoso como para permitirse ser tan poco inteligente como nosotros. Es el problema de un poder con peligros tan grandes que hacen de la fortaleza una debilidad crucial. Es el problema de visualizar esos peligros para evitarlos a control remoto, a un siglo de lejanía.

Es el problema de que son nuestros descendientes.

Es el problema...

SE HACE CAMINO...

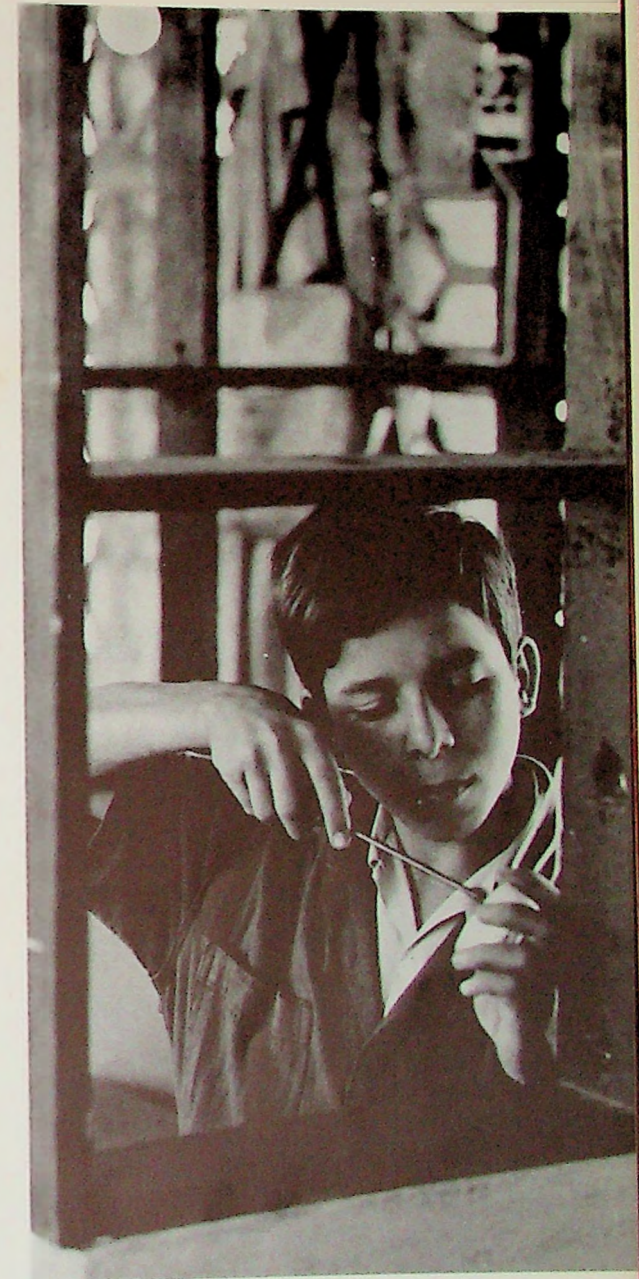
Quando se estudia sin superficialidad snobista al canadiense **Marshall McLuhan,** el más nuevo teórico de la cuestión comunicacional —o, con más justicia, el más conocido de los nuevos—, cualquiera se llena de espeluznante fe en el papel de la **comunicación social.**

El comunicador es un tecnólogo de la distribución de consaber. Una de las facetas del mal que carcome nuestros días es el **desperdicio de la tecnología comunicacional en la distribución de intrascendencia.**

La influencia de los medios de comunicación es hecho suficientemente comprobado. Las condiciones en las cuales esa influencia se verifica, se comprenden más día a día.

Algunos aspectos de la teoría y práctica de estas técnicas aún no han podido dilucidarse completamente, pero ya estamos en amplia capacidad para utilizarlas como instrumento de educación masiva, de reorientación socio-personal y promoción humana.

No está muy claro todavía qué tipo de contenidos deben ser divulgados por los medios comunicacionales del futuro, y frente a la prospectiva de este campo se yergue el grave peligro de su utilización para lavados de cerebro colectivos, para la alienación, robo-



tización e idiotización de las masas. Esto los convierte en un arma peligrosa, pero no por ello la comunicación social del futuro está condenada a ser un instrumento de dominación y aniquilación del espíritu. Esta ciencia, como todas las ciencias, no es buena o mala en sí misma; todo depende de las manos y mentes que hagan uso de ella.

El riesgo de la masificación como producto de la profusión de medios, no obstante ser una posibilidad, no parece ser peligro tan inminente como lo profetizan las voces pesimistas. La comunicación social no es todopoderosa y la opinión pública tiene fuentes propias, mecanismos de defensa y recursos múltiples a los cuales es muy difícil —si no imposible— neutralizar.

Pese a las dramáticas denuncias de Herbert Marcuse, la libertad no está en peligro. Aun cuando hoy la tiranía de la civilización material parezca haberla degradado, ascenderá a cúspides nunca antes alcanzadas en el mundo del futuro, por obra de las propias necesidades de la civilización material.

No es, pues, un deseo de aniquilar la libertad, la aspiración a que la comunicación social cumpla un cometido más influyente y trascendente en la sociedad del futuro, sino todo lo contrario. Es una respuesta a la necesidad de rehumanizar el mundo.

UNA PISTA

Las dificultades actuales de la educación formal y el crecimiento paralelo del poder de la comunicación social son signos de una derrota de aquélla ante la consolidación del reino de la segunda. Ya comienzan a aparecer, sobre todo entre los niños expuestos a los medios —especialmente a la televisión—, ciertos fenómenos de franca contradicción entre los mensajes recibidos en la escuela y los que circulan a través de la comunicación social. Muchos maestros resumen esta situación en la preocupante frase: "todo lo que decimos en el aula, lo refuta la televisión".

Estos hechos no son más que la prueba fehaciente de la credibilidad creciente de la comunicación social, frente a la cada vez menos eficiente educación formal. Ha llegado el momento de poner cura al mal.

Si las necesidades educativas sobrepasan la capacidad de las escuelas —no sólo capacidad física, sino en todo sentido— y los medios comunicacionales tienen tan vasto poder, no debe vacilarse en utilizarlos como un recurso valioso —en ciertas condiciones más valioso que la misma educación formal— para resolver la deficiencia influenciadora de la cultura en nuestros días.

La educación debe recurrir a los medios comunicacionales para salvar la obsolescencia del aula. Y la tecnología debe llenar de espíritu nuevo al aula misma. Una acción bilateral será la cuestión medular de la revolución educativa: sacar la pedagogía de la escuela, hacia toda la sociedad, y meter la tecnología en el aula.

Este es un proceso complicado y en el que se requiere, tanto de parte de los tecnólogos como de parte de los pedagogos, el otorgamiento de concesiones mutuas. Hoy se tratan de hacer algunos cambios en la estructura educacional, pero siguen imperando viejas mentalidades. El primer paso para un logro en la transformación educativa, es la configuración de criterios muy flexibles.

Vale la pena hacer algunas consideraciones al respecto.

OFUSCACIONES PELIGROSAS

La primera forma de comunicación social fue la prensa escrita, puestas de lado todas las especulaciones de la historiografía maníaca. En la mayor parte de la historia del periodismo, éste ha discurrido como una faceta más de la literatura, tal vez secundaria y plebeya, el género menos exquisito del arte literario; pero el periodismo nació y creció como una actividad cultural.

Después de la Revolución Industrial, el periodismo fue progresivamente siendo raptado por la actividad mercantil, hasta que hoy, prácticamente, es una faceta más de la producción industrial. Está al servicio de ella y tiene esencia de ella. Colateralmente, accidentalmente, circunstancialmente, tangencialmente, apenas puede considerarse hoy como una actividad cultural "pura", y ya definitivamente no podemos concebir un periódico como producción no económica.

Los otros medios que comprende la comunicación social —radio, televisión, cine y grabaciones sonoras, por nombrar sólo los más importantes—, son también parte de la estructura industrial o, al menos, son más industria que arte.⁽³⁾

Esta absorción de la comunicación social por la producción económica, se ha debido, en parte, a la flexibilidad de la industria, virtud que no posee la actividad cultural, más conservadora, aletargada, rígida.

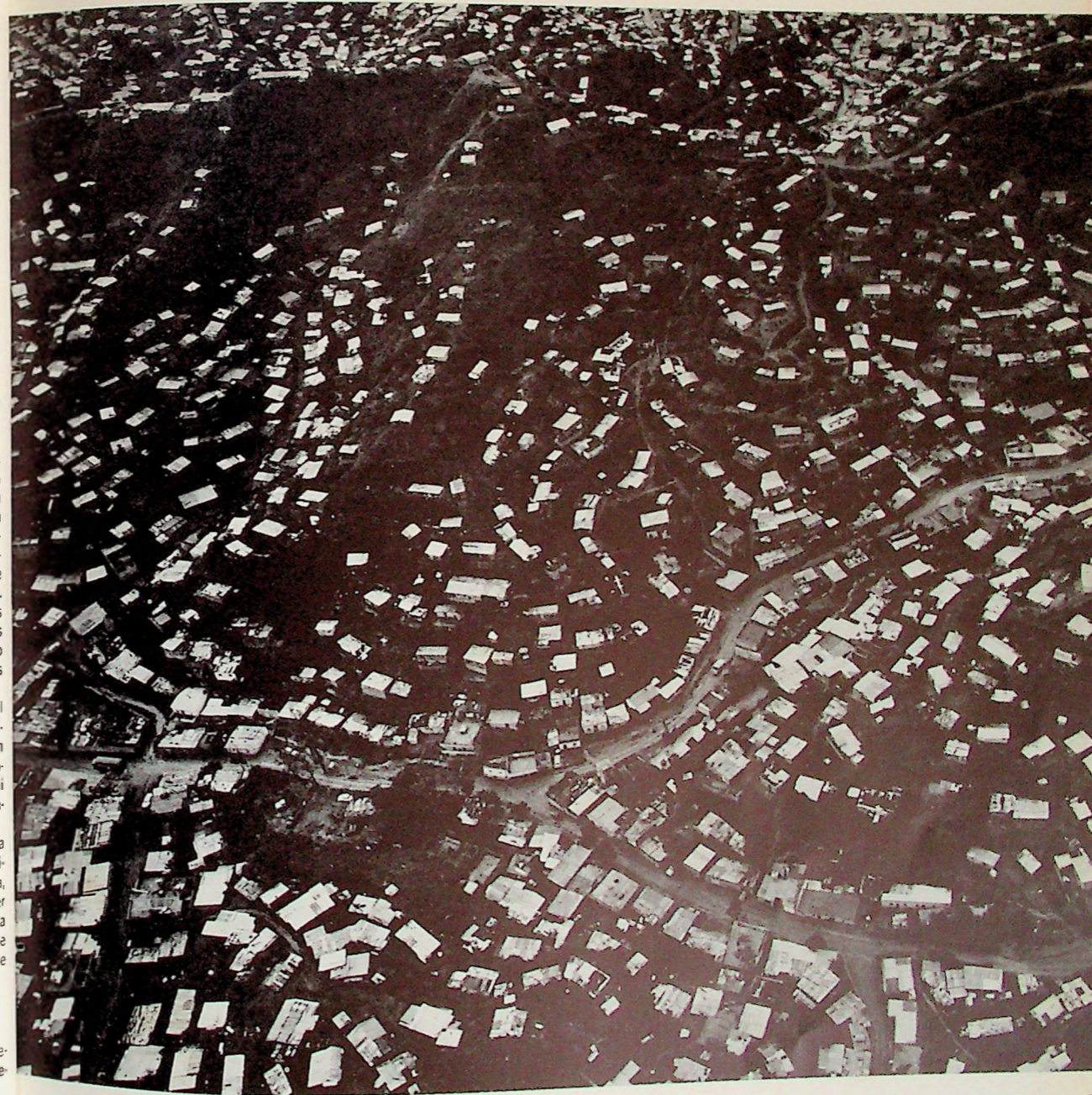
La industria descubrió primero que la educación el poder de los medios de comunicación y desarrolló toda la tecnología de la publicidad, uno de los factores más importantes en la generación de la sociedad de consumo. Mientras la industria sigue utilizando a plenitud el poder de los medios comunicacionales, gracias al torrente de creatividad que le es propio; la educación pretende utilizar el poder de esos mismos medios con esquemas que no se ajustan ni a la naturaleza de los medios ni a la realidad educativa. Cada vez que se habla de televisión educativa, por ejemplo, los pedagogos insisten en dictar clases por televisión, en convertir los tele-estudios en aulas, en sustituir los showmen por maestros, o cosas por el estilo. Es como si la publicidad utilizara los mismos procedimientos persuasivos de un vendedor callejero.

Por su parte, también los tecnólogos, los flexibles creadores del polimorfismo de la industria, tienden a perder su versatilidad realista cuando tratan de abordar el campo educativo. Así, piensan sustituir a los maestros —personajes muy discutidos en la revolución educativa, pero que, al parecer, no han perdido vigencia ni merecen estar en discusión— por computadoras y circuitos cerrados de televisión.

La revolución educacional tiene que comenzar a dilucidarse a partir de una definición de áreas de acción; a partir de una delimitación de campos. Hay que hacer modificaciones en la escuela, para que la educación sea mejor en la escuela, y hay que hacer modificaciones en los procedimientos educativos generales, para que la educación sea más que pura escuela. Pero no se trata de acabar con la escuela y sustituir la educación por una suerte de producción industrial de saber.

LA SUB-REVOLUCION EN LA ESCUELA

Lo que muchos llaman revolución educacional se refiere simplemente a un subproceso de la gran revolución que nosotros soste-



nemos. Limitar la cuestión educativa al problema de la educación formal es subestimar la posibilidad —segura posibilidad— de que el hombre del futuro estará aprendiendo y cultivándose mediante actividades de todo tipo, que no serán propiamente escolares. Y es también partir del principio de que la educación finaliza con la obtención de un título.

Pero el hecho de que la educación estará presente en casi todas las facetas de la economía del ocio —muy especialmente en la recreación del hombre del futuro— no implica que el papel de las escuelas se minimizará. Al contrario, es posible que la actividad escolar se inicie tan tempranamente en la vida del hombre del mañana, que su vida familiar se reduzca al mínimo. (Algunos hablan de desaparición de la familia. Nosotros no entraremos en esa discusión, a menos que nos proponamos no acabar nunca este artículo). Y habrá de mantenerse a lo largo de toda su vida.

Es lógico suponer que la cantidad de conocimientos que habrá en el mañana obligará a apresurar el ritmo de aprendizaje de los hombres. Habrá que aprender más, más efectivamente, en menos tiempo y con menos esfuerzo. Los niños y jóvenes deberán especializarse muy tempranamente y recibir una formación más integral y dirigida. Se requerirán maestros de nivel muy superior al de los más eficientes maestros actuales. En fin, habrá que asegurar procedimientos extraordinarios para dar más formación en cuantía y calidad a mayor número de educandos.

Algunos investigadores están tratando de desarrollar fórmulas de todo tipo para resolver el problema escolar del mañana. Pero habrá de insistirse en que la aplicación de métodos de producción en masa sobre el proceso educativo —la conversión de la educación en una suerte de industria fabril— no puede originar más que graves errores. La industria transforma materia prima en productos elaborados, pero la educación no es lo mismo.

De allí que la implantación de procedimientos mecanizados para la enseñanza no puede verse más que como la ampliación de la capacidad formativa del maestro, pero no como su sustitución. Así como la industria automatizada no pudo ni podrá jamás transformar su estructura íntima esencial (materia prima-productor-producto), la educación escolar no podrá perder jamás su núcleo sustancial (alumno-maestro-saber).

La revolución escolar —subrevolución educativa— es de métodos, no de esencias.

LA SUB-REVOLUCIÓN FUERA DE LA ESCUELA

Paralela y conjuntamente con la transformación de la escuela, debe ocurrir una transformación de los conceptos educacionales para que la enseñanza no se limite al aula ni a los niños y jóvenes simplemente.

El incremento constante del saber, característica propia de la sociedad del futuro, y los subsecuentes cambios casi constantes que la velocidad del progreso habrá de determinar, obligan a la propia sociedad a asegurar que todos sus miembros estén marchando a su mismo ritmo.

Si hoy resulta fácil rezagarse, más aún lo será a medida que avance el tiempo. De manera que el hombre del futuro deberá estar sometido a un proceso constante de información y formación, el cual no podrá ser garantizado sólo por la escuela.

Es este el campo donde, fundamentalmente, habrán de actuar, como elementos de socialización constante, los medios de comunicación social.

Así como en la actualidad ya casi no hay forma de entretenimiento que no forme parte de la red de actividades económicas; la sociedad del futuro, generada una poderosa superestructura cultural sobre la base de lo que es hoy la economía industrial, tendrá incorporadas todas las formas de entretenimiento a la red de actividades educativas y de socialización sostenida.

El papel formativo que asegura la influencia de los medios de comunicación social —influencia que crecerá en razón del mejoramiento de la calidad técnica de los que actualmente existen, y que se consolidará con la aparición de otros medios de mucho mayor alcance—, será aprovechado por las estructuras de entonces, de manera que habrá una cultura más participativa y extendida, con una consecuenal riqueza, consistente, básicamente, en la posesión de capacidades y no en la posesión de bienes.

La comunicación social, entonces, será la escuela colectiva de la humanidad.

El futuro habrá de ser así. Tal es el panorama que se deduce de las tendencias actuales.

Solo existe una posibilidad de no cumplirse esta lógica profecía: que los hombres de hoy no hagan nada.

HAY QUE HACER ALGO

Ya deberíamos estar estableciendo más puntos de contacto entre la comunicación social y la educación.

Los comunicadores tienen una técnica. Los educadores tienen un contenido.

La técnica se está desperdiciando.

El contenido no está circulando.

Este es un buen momento para comenzar a trabajar por el mañana.

NOTAS

(1) Para la ciencia, el hombre tiene muchas significaciones. Hay un hombre-cosa de la Física y de la Química, un hombre-vida de la Biología y la Medicina, un hombre-número de la Geografía, la Demografía y la Estadística. Y hay un hombre-hombre para la Sociología y la Psicología, o, al menos, esa es nuestra esperanza. De ser así, el hombre será también hombre-hombre para la Educación y la Comunicación Social.

(2) Este término es un tecnicismo sociológico. No tiene nada que ver con Socialismo ni ninguna otra connotación política. Es el proceso en virtud del cual los individuos adquieren pautas y valores, por inculcación, hasta configurar su marco social de referencias. La socialización, por lo general, ocurre en la primera fase de la vida del individuo y a menudo escapa al control del proceso educativo. Tal vez la sociedad del futuro deba ejercer una planificación del proceso de socialización y extenderlo a toda la vida de las personas. Y lo que complica aún más la búsqueda de una salida, es que tal control deberá estar compaginado con el respeto a la libertad individual. (¿No habrá algún genio por allí, interesado en estas cosas?)

(3) Por razones de simplificación derivadas del poco espacio de que disponemos, hemos hecho una división tajante entre lo económico y lo cultural. En la práctica no es así: el crecimiento industrial, principal fuente de expansión de la economía de la etapa actual (sociedad de consumo), ha vedado invadiendo algunas áreas que correspondieron anteriormente a la actividad puramente cultural, de manera que hoy nos encontramos en presencia de una industria cultural, la cual está integrada en su mayor parte por la comunicación social.



CREATIVIDAD Y DESARROLLO

Decía Eugene Rostow, en uno de los foros sobre el año 2000 en los Estados Unidos, que el problema más importante del futuro será la calidad de nuestra fuerza innovadora y creativa, y que fundamentalmente nuestros fracasos están en la falta de producir nuevas ideas, en nuestra carencia de imaginación inventiva.

No hay duda de que la creatividad constituye el resorte principal de todo desarrollo humano. Los peldaños de la civilización llevan impresos las grandes ideas de la rueda, el vapor, el teléfono, el automóvil, el avión, la radio y la televisión, la automatización, la industria electrónica, la fuerza nuclear, el viaje espacial. Luego están la literatura, la poesía, la arquitectura, cuyo alimento fundamental ha sido siempre la enorme capacidad de creación del ser humano. Si no fuera por esa capacidad, que le permitió al hombre hacerle frente a los escollos de la naturaleza, bien sabemos que no habría civilización.

Una gran vertiente de la civilización, la vertiente de la tecnología, como es sabido, registra en nuestros tiempos una fuerza innovadora de magnitud y aceleración jamás conocida en la historia del hombre.

En los últimos años hemos visto mayores cambios en este campo que en los 5.000 años anteriores. Y no parece que esté por detenerse esta ola acelerada de innovación. De los hombres de ciencia que la humanidad ha producido en toda su historia, entre el 85% y el 90% está actualmente en vida.

Con respecto a la economía, esto se ha venido traduciendo en extraordinarios efectos: Se estima que un 80% de las ventas en los Estados Unidos son de productos que hace 10 años no existían.

Un 35% de todo el Producto Territorial Bruto de ese país se atribuye a la investigación científica de los últimos 15 años.

Desarrollo significa la integración humana al cambio tecnológico. Y nos encontramos aquí ante un desequilibrio desgarrador, que está en el fondo de muchos de nuestros conflictos. Es el creciente conflicto entre los países desarrollados y los países en desarrollo, entre jóvenes y adultos, entre quienes saben y quienes no saben adaptarse a lo nuevo.

El diseño de nuestro destino exigirá de nosotros replantes conceptuales de fundamental importancia. Se trata del futuro de la nacionalidad, del reparto óptimo entre las funciones públicas y las privadas, del equilibrio entre la centralización y la descentralización del poder social, del futuro de la propiedad y de la igualdad, de las ideas de justicia social, de la democracia representativa, de las bondades de la meritocracia, para mencionar sólo algunas de las reconceptualizaciones fundamentales que nos esperan. Diseñar y reconceptualizar es crear, y si no queremos terminar ahogados en la ola de cambio acelerado que arrastra el mundo contemporáneo, habremos de encontrar maneras para inducir y acelerar nuestra creatividad a todo nivel, ya no sólo en lo técnico, sino en lo económico, en lo social, en lo político, en lo cultural. A menos que individuos y grupos puedan imaginar, construir, crear nuevas formas para relacionarse con los complejos y acelerantes cambios, corremos el riesgo de terminar con las luces apagadas. Es curioso notar cómo, bajo estas circunstancias, nuestra cultura, en el fondo, no propicia la creatividad. Más valoramos lo estereotipado que lo excepcional. Más valoramos el conformismo que el inconformismo constructivo que nuestra era clama.

Lejos de favorecerla, nuestra educación sistemáticamente viene

coartando la creatividad. Se imparten conocimientos que pertenecen al pasado. Nuestros niños salen de la escuela con un bagaje de datos con frecuencia inservibles, y sin haber aprendido suficientemente a aprender, a investigar y explorar, a experimentar y arriesgar, a averiguar y verificar, a pensar e imaginar.

En resumen, sin haber aprendido a crear. Por ello, creo fundamental que nos detengamos a analizar este tema de la creatividad como capítulo de trascendental importancia en el cambio social. Al escudriñar el tema y la escasa literatura que existe al respecto, nos encontramos con que la mayoría de los estudios se concentran en el proceso creativo dentro del individuo.

Se conocen algunas cosas de ese individuo creativo.

En primer lugar, no parece haber una relación directa entre la creatividad y la inteligencia. Para ser creativo, se requiere un buen grado de inteligencia, pero de allí en adelante una inteligencia superior no parece guardar relación con la capacidad creativa. Entre las que parecen ser características intelectuales de la persona creativa están las siguientes:

- Una cierta copiosidad conceptual, la disposición de una abundancia de ideas;
- Una flexibilidad conceptual que permita que con cierta facilidad se pueda cambiar de un marco de referencia a otro;
- Originalidad de pensamiento. Al individuo creativo le vienen asociaciones poco comunes;
- Una preferencia por lo complejo. El hombre creativo disfruta el reto de lo que es difícil, encuentra goce en integrar lo complejo.

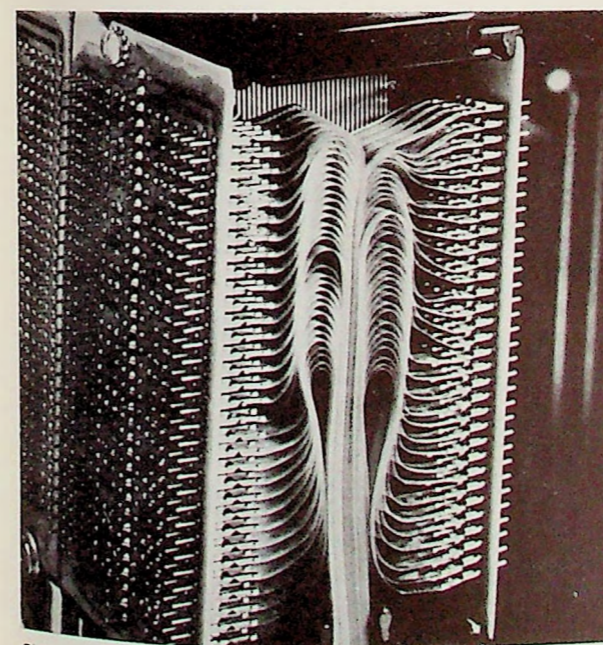
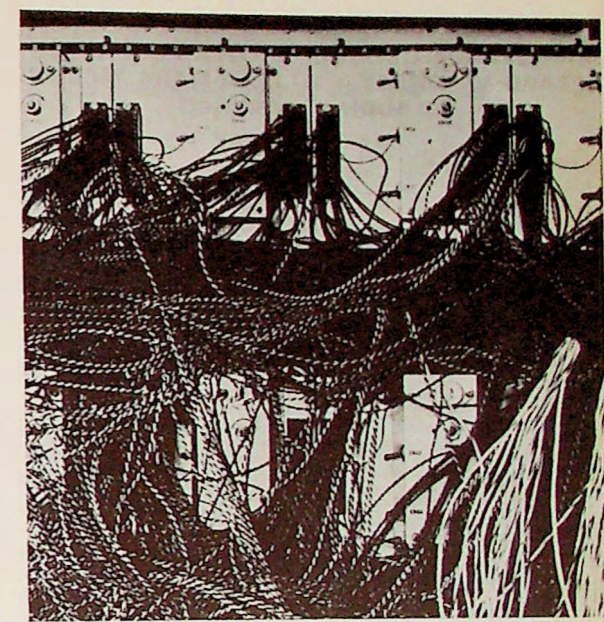
— El hombre creativo se destaca por una gran independencia de criterio. Recuerdo ahora el portón de la Universidad de Glasgow en Escocia, cuyo letrero plantea al estudiante su primera lección importante. Dice así: "THEY SAY, WHAT DO THEY SAY, LET THEM SAY". Dicen. ¿Qué dicen? ¡Que digan! en otras palabras: Escuchen, ¡pero jamás sacrifiquen su criterio independiente!

- El sentirse distinto a la demás gente;
- Una actitud ante la autoridad que rechaza la obediencia incondicional y según la cual no se toma ninguna autoridad como final y absoluta;
- El hombre creativo no sabe ser sumiso, y su credulidad tiene muchos límites.

Hay algunos estudios de un discípulo de Freud, lamentablemente fallecido, de nombre Alexander, y quien escribió mucho sobre la sociedad y psicología de la sociedad. El señalaba que, según había venido observando, el hombre creativo es algo desquiciado, esquizofrénico, no bien centrado, y de emociones bastante revueltas. Pero con esa personalidad esquizoide, mantiene a la vez una fuerza de ego muy grande, logrando un equilibrio óptimo entre un gran contacto con su propio inconsciente y un gran control de su ego.

Es una persona que tolera un alto grado de desorganización, pero sin desintegrarse. Una frase popular señala que "del loco al genio hay sólo un paso", y efectivamente, parece haber algo de eso. Parece ser que del psicótico al hombre super creativo, al gran innovador, existe una línea muy fina, pero muy firme a la vez; un lindero que no sufre ruptura.

Alexander hizo algunas pruebas muy interesantes en un sanatorio donde había enfermos que pintaban muy bien. Sacó unas cuan-



Sistema nervioso de computadora y tabla de multiplicar y símbolos numéricos

ר	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת																										
י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת															
כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת																
ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת					
מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת						
נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת							
ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת								
פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת									
צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת										
ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת											
ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת
ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	
ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת	י	כ	ל	מ	נ	ס	פ	צ	ק	ר	ש	ת		

tas pinturas de uno de estos enfermos y tomó otras de un gran pintor, y las hizo examinar por grandes expertos para ver si ellos diferenciaban cuáles eran las pinturas de uno y de otro. El resultado fue que dichos expertos no pudieron hacer bien la distinción. Un ejemplo típico es el caso de Van Gogh. Como se sabe, él enloqueció totalmente. En una ocasión llegó hasta cortarse una oreja y se la despachó en un sobre a una amiga.

Y se ve en sus obras que cuando él estaba desquiciado y su yo estaba perdiendo el control, su pintura deterioraba. Su capacidad de integración estaba fallando. Pero en las épocas mejores, cuando su capacidad de integración se había recuperado y se estaba equilibrando con la básica desorganización que nacía de un contacto profundo con su propio subconsciente, volvía a ser el gran pintor.

El hombre creativo parece tener más interés en los problemas y su solución que en el salario y en el prestigio. Su visión es más amplia. Analiza más, persigue la síntesis, tiene menos angustia por entrar de inmediato en acción.

Su proceso creador parece ser algo irregular, de juicios suspendidos, de exploraciones frecuentemente un tanto indisciplinadas.

Nuestra sociedad pone mucho énfasis en una lógica estricta y ha perdido una dosis de sano respeto por la intuición. Pero tenemos presente que las grandes ideas han sido mayormente intuitivas; y que su lógica muchas veces ha tenido que elaborarse después.

Es interesante descubrir cómo algunos grandes genios han descrito su propio proceso creador. Einstein repetidamente aseveraba su fe en la intuición y la inspiración, y decía que muchas veces se sentía seguro de algo sin comprender el por qué. Spinoza le daba mucha más importancia al conocimiento intuitivo que al conocimiento empírico. Schopenhauer señalaba que para él la intuición era la verdadera fuente de la verdad.

Quizás podríamos definir la intuición como aquella función mental inconsciente en la cual los pasos de inducción y deducción cristalizan con mayor rapidez que en el caso de la sola razón. El inconsciente puede encontrar relaciones y sintetizar entre un gran número de variables, y logra quemar etapas de una manera que la parte consciente de la mente no alcanza. De allí que la intuición es particularmente valiosa cuando se trata de problemas complejos, con la presencia de muchas variables. Las corazonadas que nacen de esa manera se distinguen por llevar consigo una sensación de enorme certeza. Algo que mucho recomiendan es registrar de inmediato las corazonadas porque tienen ellas la tendencia de regresar rápidamente de la superficie del consciente a los escondites del inconsciente.

El tiempo no nos permite ahondar más en las ideas sobre la creatividad individual, y quisiera más bien dedicar unos minutos al ambiente que la propicia.

Nuestras estructuras se caracterizan por una crónica conspiración contra la creatividad.

La misma idea democrática, que pone tanto énfasis en la opinión de la mayoría para su toma de decisiones, ha contribuido quizás al olvido de que, históricamente, las grandes ideas han venido de las minorías.

Nuestra sociedad podría calificarse como una sociedad enjuiciadora, y la fácil y alegre crítica a todo lo nuevo es el gran factor coercitivo de toda creatividad. Nos olvidamos que la crítica se

basa en lo que se sabe, en lo que ya ha sido aceptado, en lo que ya encontró aprobación. La creatividad, en cambio, se nutre de lo que no sabe, de lo que está por nacer, de lo que aún no puede haberse aceptado.

¿Por qué tanta conspiración contra lo nuevo? Obviamente, porque lo nuevo trae consigo una sensación de inseguridad para muchos. Ante todo cambio, la gente teme perder.

Sus ingresos
su trabajo
sus amigos
su prestigio

su reconocimiento
sus posibilidades de progreso.

No hay duda que el temor al cambio representa el escollo psicológico más importante de todo progreso.

Quizás una de las actitudes más fundamentales del innovador es su inconformidad constructiva.

Si tratamos de distinguir en las organizaciones la conducta del "conformista" de la conducta del "inconforme constructivo", nos encontramos con determinadas características, según un análisis efectuado por Frederick F. Herzberg.

El Conformista

Muestra un enorme interés en el ambiente y las condiciones de su trabajo.

Rezonga sin cesar sobre su salario, sus jefes, su status, las políticas de la empresa.

Cualquier cambio favorable lo lleva a la euforia. Un aumento le hace sentir que no hay nada mejor que su empresa en el mundo.

Sobreactúa, cuando las cosas no van según sus deseos. Siente poca satisfacción ante los logros por los logros mismos.

Una palmadita en la espalda es su diaria necesidad. No muestra un gran interés en los nuevos proyectos.

Es cínico en cuanto a bondades del trabajo. Se sobreidentifica con la dirección de la empresa y respeta y repite mecánicamente lo que se le dice.

El Inconforme Constructivo

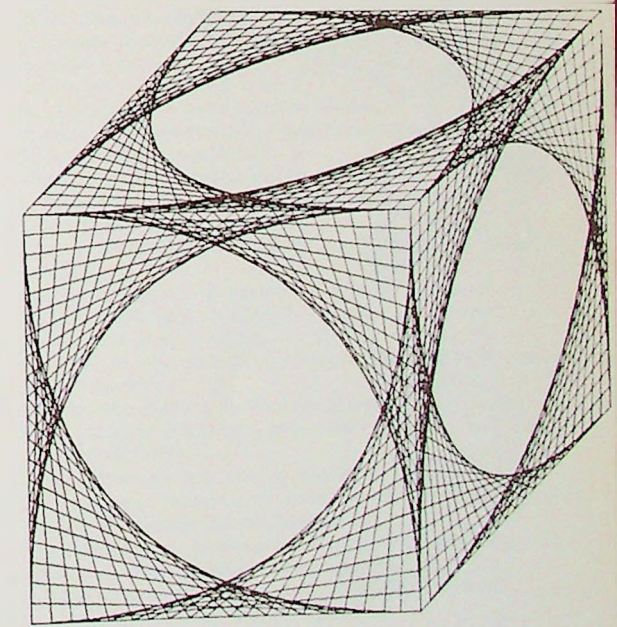
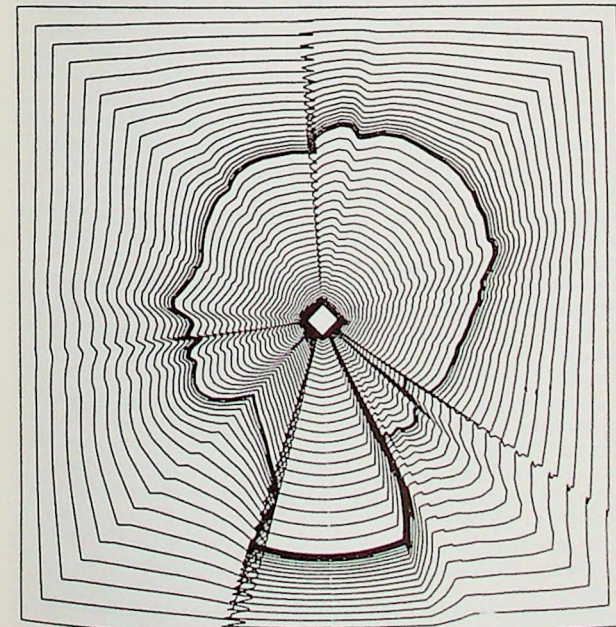
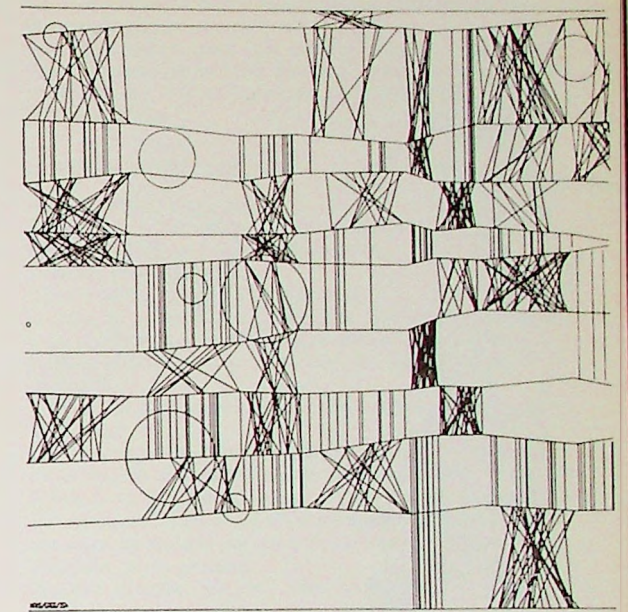
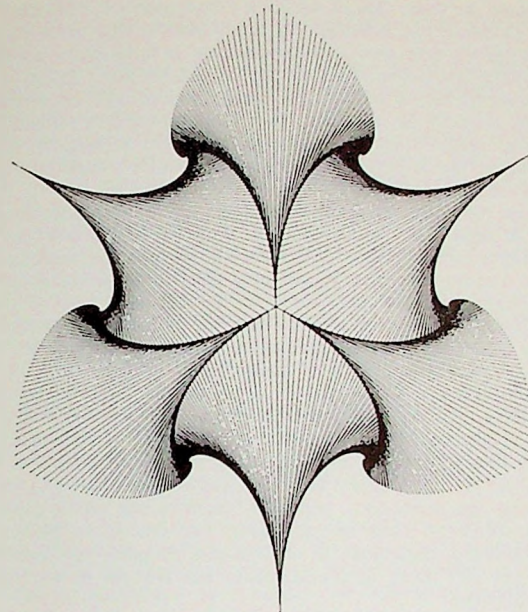
Muestra más interés en el trabajo mismo. Es más tolerante. Se siente seguro mientras siente que está rindiendo. Las cuestiones de status las toma con cierta dosis de buen humor.

Toma los cambios de una manera natural. Siempre está presente una ligera insatisfacción. Siente gran satisfacción ante sus logros, y no necesita tanto elogio a diario.

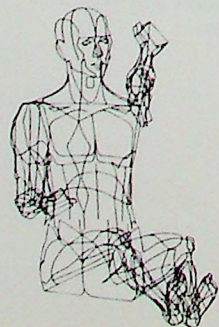
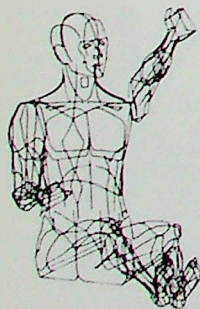
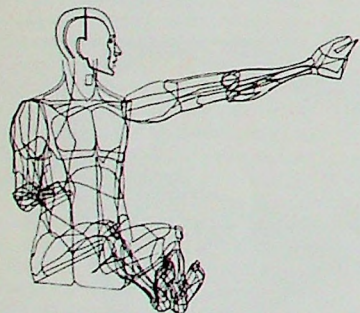
Disfruta enormemente de las nuevas ideas. Encuentra significado en lo que hace. No se sobreidentifica; no repite mecánicamente, pero es sincero y respetuoso hacia la dirección.

Ahora bien, ¿qué se puede hacer dentro de las organizaciones para propiciar una mayor creatividad? ¿Cómo pueden nuestras instituciones ser evocadoras, libertadoras de la creatividad que está en su gente?

La creatividad requiere un tipo de ambiente que la estimule; que se propicie la experimentación con nuevas ideas. Que las ideas se evalúen más por sus propios méritos que por la importancia



Dibujos resultantes de formas uniformes con cierta irregularidad programada, especialmente adaptables a la paciencia de un computador.



de quien las tiene. Que se detecten y combatan los intereses creados en productos, políticas y procedimientos. Que se le de a la investigación una gran importancia. Que la autoridad no ahogue. Que haya una buena dosis de flexibilidad y soltura piadosa para la absorción de los errores. Que las comunicaciones permitan una rápida difusión de las ideas. Que la comunicación humana sea abierta, directa y explícita, y se dirija más a la solución de los problemas que a determinar quién es ganador y quién perdedor en las discusiones.

La baja natalidad de las buenas ideas en las organizaciones no sólo se debe a la inercia humana, al temor de ser criticado por superiores (conocemos el fenómeno de que asesores externos generan más buenas ideas del personal que los dirigentes dentro de las empresas), a una cierta sensación de futilidad ("aquí se pierde el tiempo, pensando en nuevas cosas"), y finalmente a la falta de poner cuidadosa atención general al nacimiento de todo lo "nuevo" que pueda también ser "valioso".

En todo esto nos encontramos con un dilema fundamental. Toda estructura, toda organización, toda institución, toda empresa, exige tanto la innovación como también la rutina. Como señalaba hace tantos años Max Weber, aquel sociólogo genial que inventó el concepto de la "burocracia", toda organización requiere una buena dosis de regularización y, por ende, necesita una buena dosis de conformidad. Se hace así necesario, por una parte, reducir la incertidumbre, desanimar la originalidad, eliminar las sorpresas. Pero, por otra parte, es precisamente ese proceso el que coarta la creatividad.

Quizás nos encontramos aquí ante uno de los retos más difíciles del ejecutivo: encontrar un equilibrio óptimo entre un ambiente que sea estimulante de la creatividad, pero, a la vez, suficientemente integrado para llevar a cabo sus tareas. Para ello es preciso propiciar una cierta manera de enfrentar los problemas y tomar decisiones en que prevalezca una máxima objetividad. Objetividad en la cual los problemas se definen con la mayor precisión posible; que se determinen las varias alternativas de solución; que las alternativas se analicen en base a los hechos; que la selección de las alternativas se haga con criterio objetivo.

Muy importante parece ser una franca separación entre la planificación y la ejecución. Quien debe ejecutar no puede tomar distancia, en cambio a quien le toca planificar e idear debe permanecer un poco al margen de la ejecución.

Ya mencioné algo acerca de la calidad de comunicación que rige en la empresa, entendiéndose la comunicación más como un proceso psicológico que como un asunto de lenguaje. La calidad del diálogo incide poderosamente en la creatividad de todo grupo humano.

Podemos señalar dos extremos de tipos de ambientes de diálogo: el ambiente defensivo y el ambiente receptivo.

El ambiente defensivo es aquel en que

- no hay una comunicación libre
- no hay desacuerdo (no se disiente)
- nadie se expone
- es un ambiente rígido, opresivo y represivo.

En cambio, el ambiente receptivo es aquel en que

- se escucha
- se entiende

- se confía
- los miembros se ayudan, se aceptan y el grupo es mucho más activo.

Debo exponer algunas observaciones acerca de lo que personalmente he podido confirmar en mis modestas excursiones al campo de las nuevas ideas.

Al pensar sobre cualquier tema, creo que lo primero, lo fundamental, está en familiarizarse con todo lo que se sabe sobre la materia. Leer, estudiar, escuchar sobre el tema, hasta donde sea posible.

Como segundo paso está la búsqueda de nuevas combinaciones entre los elementos encontrados, y entre ellos y todo el inventario de ideas de que se dispone.

Toda nueva melodía está hecha de las mismas notas de siempre. Lo nuevo, la nueva combinación, nace de una nueva vuelta al calidoscopio de los elementos ya existentes.

Poincaré hablaba de "pensar en lo que está al lado".

Arthur Koessler habla de la "bisociación", que es la reunión de dos cuadros de referencia, entre los cuales nadie había visto nada en común hasta entonces.

Como tercera etapa, viene un período de incubación, en que se delega al inconsciente la labor de inducción y deducción que es la base de toda percepción intuitiva.

Y entonces puede surgir lo nuevo, el momento de "Eureka". Como quinto paso, viene luego la verificación en la práctica de aquello que se encuentra. Hablando mucho al respecto, sometiéndolo a los embates de la crítica, a ver si puede o no haberse encontrado algo realmente nuevo, que realmente pudiera ser de valor.

El gran sociólogo italiano Pareto divide al mundo en dos tipos de gente: los que llama los "especuladores" que están siempre preocupados con nuevas posibilidades de combinación, y los "rentistas", quienes viven de las ideas viejas. Estos últimos son los rutinarios, conservadores, conformistas, y a quienes los especuladores manejan.

Creo que el desarrollo plantea ante nosotros la ineludible necesidad de que seamos más "especuladores" y menos "rentistas" descansando en las viejas sombras de unas tantas ideas y conceptos que bien pueden estar perdiendo su vigencia con despiadada celeridad.

LA PERSONA CREATIVA

- Tiene "fluidez conceptual".
- Es capaz de generar con rapidez un crecido número de ideas.
- Es original.
- Genera ideas poco comunes.
- Sabe separar origen y contenido en toda evaluación de información.
- Se motiva por un interés en los problemas en sí.
- Persigue los problemas hasta donde este interés lo lleve.
- No llega a formar en seguida una opinión o juicio.
- Evita comprometerse precipitadamente.
- Emplea mucho de su tiempo en análisis y exploración.
- Es menos autoritario.
- Tiene una perspectiva relativista de la vida.
- Acepta sus propios impulsos.
- La exploración es un tanto indisciplina y tiene algo de juego.



Hay independencia de criterio y menos conformismo. Se permite digresiones. Se ve a sí mismo como una persona distinta a las demás. Tiene una vida de fantasía amplia y extravagante conjuntamente con una fuerte orientación en la realidad. Sabe controlarse.

LA ORGANIZACION CREATIVA

- Tiene hombres "con ideas".
- Sus medios de comunicación están abiertos.
- Utiliza mecanismos "ad hoc" tales como:
 - Sistemas para sugerencias.
 - "Torbellino de ideas" (brain-storming).
 - Dispone de unidades dedicadas a la "producción de ideas" y sin otras responsabilidades que atender.
 - Estimula contactos con toda clase de fuentes fuera de la organización.
- Tiene en su seno individuos un poco extravagantes, es decir, fuera de lo común.
- Cuenta también para la solución de sus problemas con personas que no sean especialistas en la materia.
- Tolera la excentricidad.
- Sus enfoques se basan en un análisis objetivo de los hechos.
- Las ideas se evalúan por sus propios méritos y no por la importancia de su creador.
- Propicia métodos "ad hoc" tales como:
 - Comunicaciones anónimas.
 - Votaciones a ciegas.
- Selecciona y permite el ascenso del personal, considerando únicamente sus méritos.
- No existen intereses creados en productos determinados, o políticas específicas.
- Invierte en investigación básica.
- Su planificación a largo plazo es flexible.
- Favorece la experimentación con nuevas ideas, por encima de los razonamientos lógicos.
- A todo ofrece una oportunidad.
- Es más descentralizadora y diversificada.
- Tiene fluidez administrativa.
- Tiene el tiempo y los recursos que le permiten absorber errores.
- Se toleran riesgos y se espera que la gente los asuma.
- No se maneja como un ejército.
- Los empleados se divierten.
- Hay libertad para escoger y perseguir los problemas y para discutir las ideas.
- Es autónoma desde el punto de vista organizativo.
- Tiene objetivos distintos y originales.
- No trata de imitar.
- La seguridad de la rutina no coarta la innovación.
- Los "rutinarios" proveen un ambiente estable y seguro que facilita el "trabajo" de los "creadores".
- Tiene unidades y ocasiones separadas, tanto para la generación como para la evaluación de las ideas.
- Separa la función productora de la función creadora.

Animación de figura humana (piloto de Boeing) por computador

MORAL PROFESIONAL

Al hablar de Profesión nos referimos a "toda actividad organizada para servir a la humanidad" y, obviamente, el ejercicio de esta atribución implica para los grupos profesionales la necesidad de codificar su actuación de acuerdo con normas éticas precisas. En ninguna profesión, como en la Medicina, se exige con tanto rigor la dependencia estricta de sus miembros a tan elevadas exigencias como son las definidas por las Declaraciones Internacionales y los Códigos Nacionales de Moral Médica.

Veamos cómo han evolucionado estos conceptos desde un punto de vista filosófico, y las dificultades actuales para hallar respuesta a tan numerosas y complejas interrogantes.

Revisión Histórica

En los períodos más tempranos de la historia de la humanidad (Fig. 1), el "SHAMAN" representaba el líder de la tribu, asumiendo las funciones de autoridad, sacerdote y médico, combinados estos atributos en un mismo individuo, con un fondo esotérico de superstición y misticismo.

A partir del "Shamanismo" de los grupos culturales más primitivos, se desarrolló el "médico-sacerdote", responsable de las decisiones concernientes a la salud de la comunidad, quedando las funciones políticas a cargo de otro u otros.

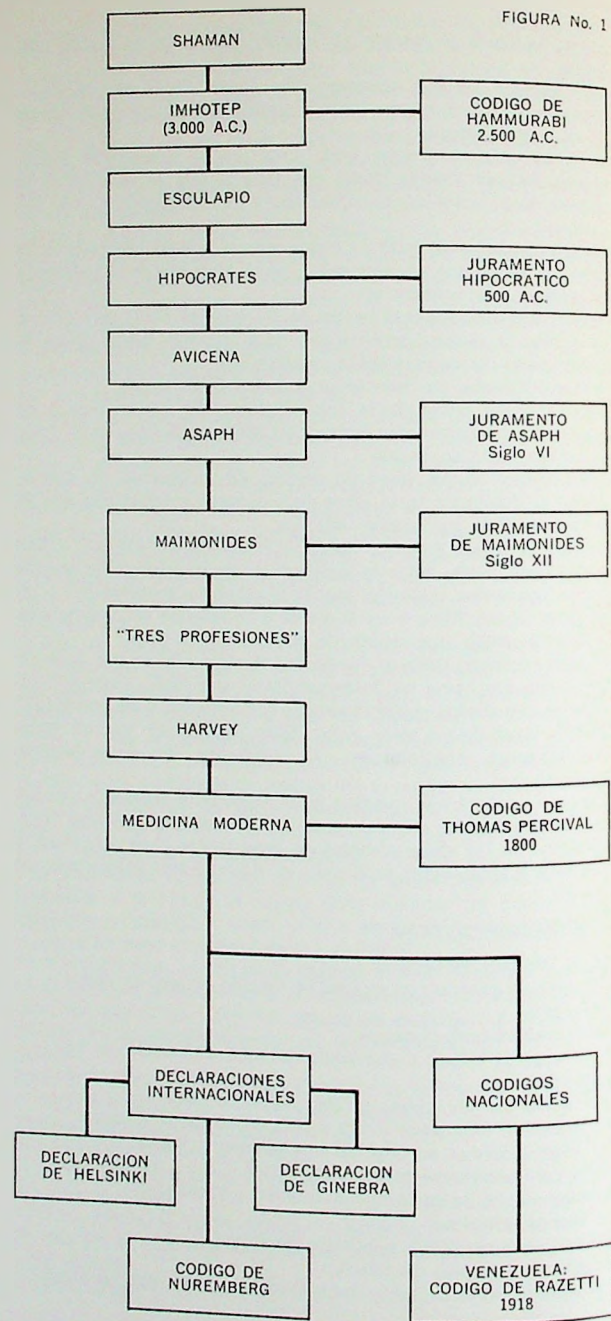
Parece ser que el primer "doctor" apareció en la dinastía egipcia, 3.000 años antes de Cristo. Se llamó Imhotep, y fue un acucioso observador de la naturaleza, típico ejemplo de la combinación médico-sacerdote. Su influencia alcanzó un grado tal, al extremo de ser deificado 500 años antes de Cristo por la religión politeísta egipcia.

Aproximadamente 2.000 años antes de Cristo, Hammurabi, rey de Babilonia, escribió unas reglas de conducta ética, las cuales durante siglos han inspirado numerosos códigos legales. El texto completo de este código se halló en Susa, inscrito en 21 columnas de piedra de ocho pies de altura cada una. Uno de los bajorelieves representa al rey orando de pie ante el dios sol, quien a su vez le transmite las leyes del reino en forma notablemente similar a la descripción bíblica acerca de Moisés en el Monte Sinaí.

Más tarde, aún bajo la influencia de Imhotep, creció el culto helénico por Esculapio (Asclepio). De que existió un médico-sacerdote llamado Esculapio y que vivió en Grecia, es probablemente cierto, pero también es cierto que el culto asclepiano era de un hondo contenido mitológico, orientado a su deificación. Hasta este momento la ciencia médica no se había desarrollado realmente, y era más que todo cuestión de folklore y superstición. Fue Hipócrates, 500 años antes de Cristo quien hizo las primeras observaciones indicadoras de un cambio de las creencias sobrenaturales a la observación de lo natural. De este hombre tan tremendamente perceptivo proviene el Juramento Hipocrático, germen fundamental de todos los códigos de ética médica vigentes. No obstante, la tradición médico-sacerdote continuó a través de la Edad Media. Durante este período intervienen el árabe Avicena y los hebreos Asaph y Maimónides, más médicos que sacerdotes, en particular los dos últimos.

Durante el Renacimiento, las universidades de Europa separan sus campos de enseñanza en tres profesiones: Teología, Leyes y Medicina, lo cual significó una separación racional, en forma progresiva, de la Medicina y las concepciones de orden religioso.

En 1800 Thomas Percival, de Manchester, realiza la compilación



Detalles del mural de Narváez en la Escuela de Medicina, Universidad Central de Venezuela.

del primer código analítico de ética médica. El Código de Percival se basaba en la práctica moderna de la Medicina, y de éste la Asociación Médica Americana derivó, 50 años más tarde, sus principios de moral profesional.

Modernamente las orientaciones en el campo ético las hallamos en acuerdos internacionales, tales como la Declaración de Ginebra, la Declaración de Helsinki y el Código de Nuremberg, y en los principios elaborados por la profesión médica en diversos países.

El Código de Nuremberg establece 10 principios fundamentales, los cuales deben ser adoptados por los médicos cuando realizan experimentación en seres humanos. Fue elaborado en 1947, en ocasión del juicio seguido en Nuremberg a los médicos nazis acusados de crímenes de guerra. La Declaración de Helsinki fue adoptada por la Asociación Médica Mundial en Helsinki en 1964. Define los principios básicos de la investigación clínica y las normas a seguir en sus diversas modalidades. La Declaración de Ginebra, adoptada por la Asamblea General de la Asociación Médica Mundial en Ginebra, en septiembre de 1948, es una hermosa oración destinada a ser leída por los médicos en el momento de su graduación.

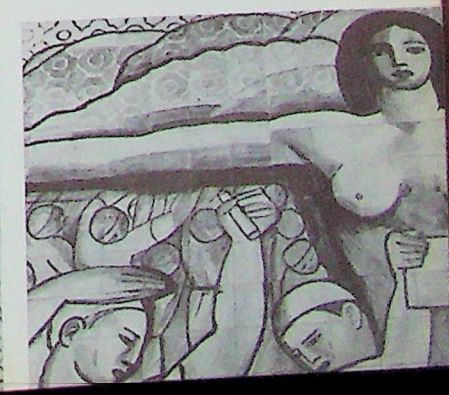
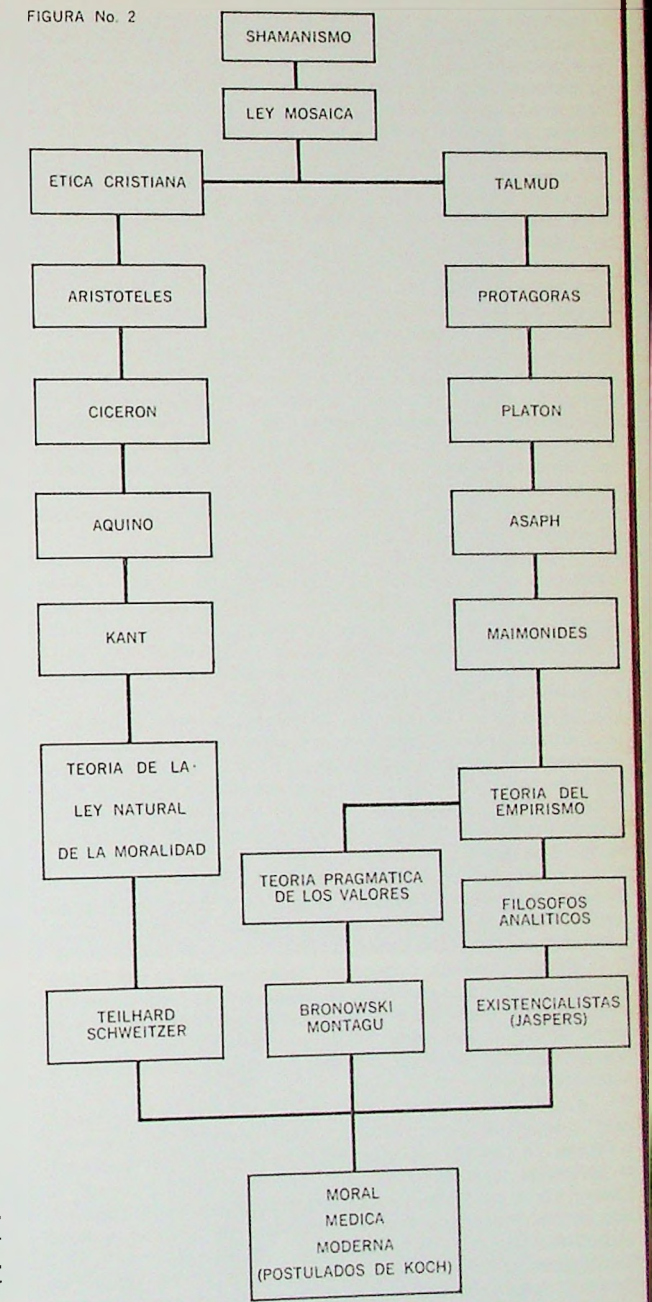
En Venezuela nuestra profesión ha redactado su propio código, basado en las ideas de aquel insigne humanista llamado Luis Razetti. El Código de Moral Médica de Razetti fue publicado en la Gaceta Médica de Caracas el 31 de enero de 1918. En 1922 el Sexto Congreso Latino Americano, reunido en La Habana, lo promulgó solemnemente, calificándolo alguno de Carta Magna de la Moral Médica. Desde 1959 ha sido sometido a revisiones periódicas por parte de nuestros organismos gremiales, hasta la última de agosto de 1969, con el fin de adaptarlo a los requerimientos morales del ejercicio profesional actual.

TEORIAS ETICAS

Teoría de la Ley Natural de la Moralidad (Fig. 2) El concepto del Bien y del Mal ha preocupado a religiosos y filósofos a través de la historia. En los siglos iniciales de nuestra era las decisiones acerca de lo que debía entenderse por conducta apropiada se basaban más que todo en los deseos personales del líder de la comunidad. Este no era responsable ante nadie, y la tradición de la regla shaman del "derecho divino de los reyes" no permitía interpretaciones diferentes. Un ejemplo notable es el de aquel magnífico shaman, Moisés, sacerdote y líder del pueblo judío, quien al descender del Monte Sinaí con los Diez Mandamientos, no transmitía los deseos de un rey o de un conquistador, sino la palabra de Dios. En el Decálogo hallamos el comienzo del concepto de Ley Natural; la idea de que hay un conocimiento muy elevado del bien y del mal, por encima de las ideas que puedan sustentar los mortales. Siglos después Jesús nos enseña la regla de oro de la hermandad, adoptada por casi todas las grandes religiones en la actualidad, pudiendo afirmarse que la mayoría de las plegarias contenidas en los distintos códigos de ética profesional, traducen en una u otra forma dichas máximas.

Aristóteles, al comentar sobre ética, hablaba de los derechos naturales del hombre (excluyendo a los esclavos y mujeres). Más tarde Cicerón proclamaba ciertos derechos de los ciudadanos romanos, los cuales eran "eternos e invariables". Con Aristóteles, Cicerón y los Estoicos, se sugiere que la moralidad se halla por encima de toda decisión humana.

FIGURA No. 2



El concepto de la Ley Natural se desarrolló gradualmente durante varios siglos. San Agustín la preconizó, y Santo Tomás de Aquino da a conocer en el siglo XIII la Summa Theológica, donde formula los conceptos de Ley Divina, con lo cual significa la mente de Dios, la Ley Natural, basada en las revelaciones de las escrituras bíblicas, en la razón humana y en la tradición de la iglesia, y la Ley Positiva, o sea la ley aplicada derivada de la Ley Natural. Santo Tomás de Aquino afirmaba que los principios éticos eran obvios para todos los hombres pero que algunos eran capaces de percibir estas directivas morales más claramente. Los llamaba los sapientes. Eran los Padres de la Iglesia en Roma.

Las hipótesis de la Ley Natural fueron redefinidas más tarde por Kant. Valiéndose de los conceptos de "imperativo categórico" y "juicios sintéticos a priori", escribió en 1772: "Hay sólo una cosa de que estemos seguros, y es nuestro deber". El deber era para él lo que la simpatía para Smith, el interés para Benthan, la naturaleza para Diderot o Rousseau. El deber es evidente y se impone por sí mismo. Es éste el "imperativo categórico", el cual logra diferenciar claramente del imperativo hipotético. Los "juicios sintéticos a priori" constituyen el primer paso de la razón, y el punto de partida de todo conocimiento racional. Son "sintéticos" porque no parten del análisis de otros conocimientos, sino que recaen únicamente sobre el objeto primero del conocimiento, y son "a priori" porque no vienen de la experiencia.

En la actualidad pensadores connotados como Robert Maynard Hutchins y escritores católicos de gran prestigio, defienden la Ley Natural de la moralidad. El primero de los nombrados, en un libro reciente, afirma que "la sociedad moderna es corrupta, y se halla en bancarrota moral por haber perdido el sentido de sus verdaderos valores"; responsabiliza a los filósofos analíticos y a los psicólogos freudianos de haber creado ese vacío moral.

Los críticos de la Ley Natural le hacen los siguientes reparos:

1. Es apriorística, significando con ello que los valores morales "son dados". En el sentido de la Iglesia Católica Romana son dados por Dios, pero esta teoría no es exclusiva de los seguidores de la Iglesia Romana. En efecto, los seguidores de Hutchins la remontan a épocas anteriores a la Iglesia; lo que ellos llaman la "ética primordial" de la era pre-civilizada.

2. Es autoritaria. Los sapientes de Santo Tomás de Aquino sólo se hallan en la Iglesia Católica. De hecho la historia desde Galileo hasta Teilhard de Chardin muestra el pasado y el presente de un acentuado autoritarismo escolástico.

3. Es anti-científica, aunque los campeones de la Ley Natural afirman que sólo desean colocar la ciencia en sus propias perspectivas. Afirman que así como se hallan leyes éticas, también en forma similar se dan leyes físicas, pero que los valores morales pueden hallarse por otros métodos y no exclusivamente por el estudio científico.

4. Es absolutista. Expresa que hay derechos "eternos e invariables" que son aplicables a todos los hombres en toda circunstancia y tiempo. La posición Tomista depende de la afirmación de que la naturaleza tiene "intenciones", y que podemos conocerlas. El biólogo, por el contrario, no halla siempre evidencias de tales buenas intenciones, sino a veces de un devastador y cruel proceso evolucionario.

Ciertamente, acatar la idea de Dios como inteligencia creadora no debe ser igual a pretender que todo en la naturaleza debe ser

aceptado y mirado como bueno. Ello es manifiestamente absurdo, y extraer un código de ética por la incidencia de determinados fenómenos en la naturaleza física, más que por las concepciones morales del hombre, es una recaída hacia el determinismo inconsciente.

Si el concepto de Ley Natural se relaciona más bien con los valores éticos y normas percibidas a través de la experiencia humana y la razón, más que de supuestas "intenciones" fisiológicas o biológicas de la naturaleza, entonces no se justificaría la afirmación de que esta Ley es anti-científica.

Teoría del Empirismo. A partir de la Ley Mosaica podemos seguir el otro curso indicado en el esquema. En el Talmud hallamos un gran respeto por el individuo en todos los estratos sociales, y una sagaz combinación de lo ideal con lo práctico. Aunque la "palabra de Dios" sugiere la Ley Natural, las ideas del sentido común del antiguo judaísmo demuestran una dependencia cada vez mayor en la razón humana. Luego, con la teoría sofista de Grecia, especialmente con Protágoras y Platón, encontramos la afirmación de que la razón humana es buena por sí misma.

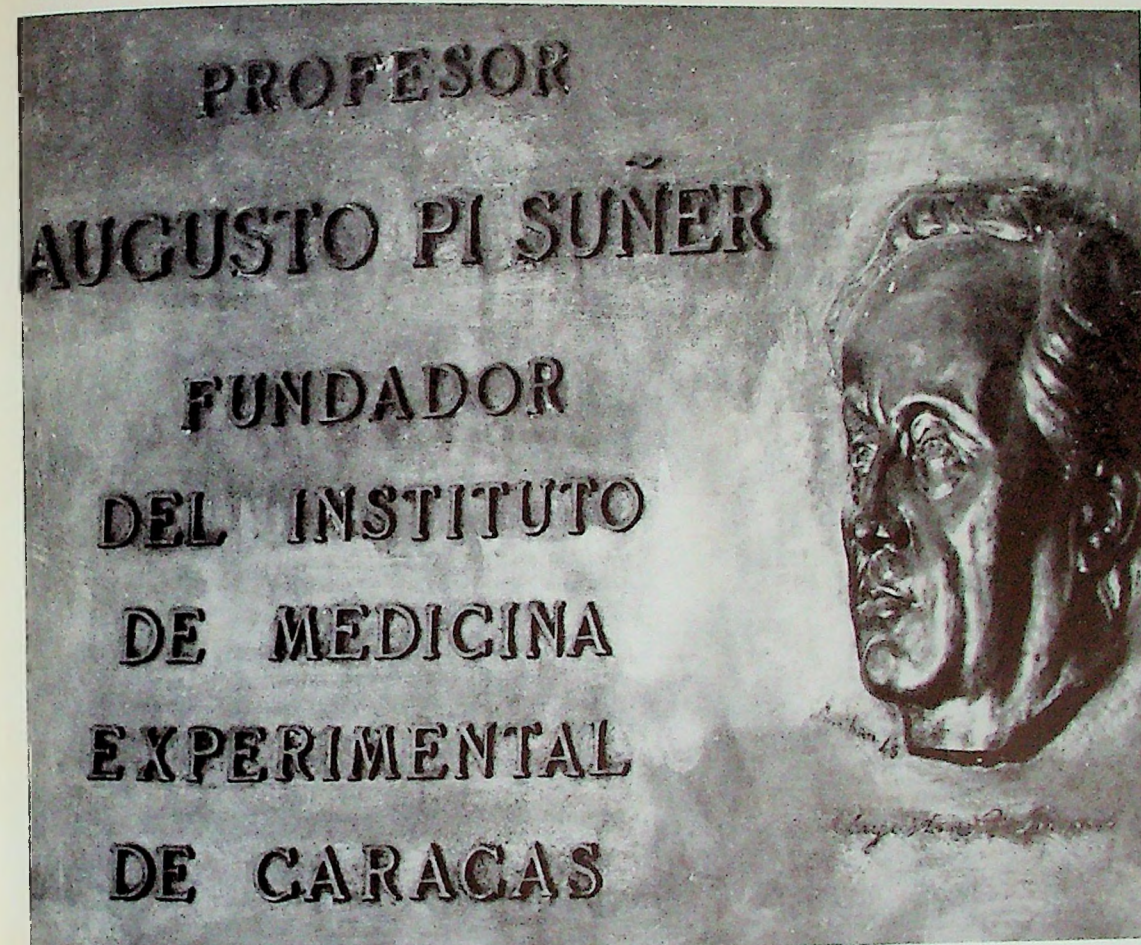
Durante siglos el respeto por la creación, aparejada a la dependencia con la razón humana, continúa expandiéndose. El más antiguo de los manuscritos médicos hebreos se atribuye a Asaph Judaeus (o Asaph ben Berachiach), médico judío del siglo VI, cuyo juramento indudablemente influyó en los escritos del rabino Maimónides (siglo XII), mostrando un balance entre la creencia hacia Dios por una parte, y la observación humana o percepción por otra, haciendo énfasis en la creencia hebrea por las buenas acciones y en vivir de acuerdo a normas éticas más que en la adherencia a credos o dogmas.

En el comienzo de la ciencia moderna, en el siglo XII, una nueva filosofía fue promulgada por los Empíricos Británicos. Se inició con Bacon, fue popularizada por un médico, John Locke, y luego desarrollada por Berkeley, Hume y John Stuart Mills. Locke afirmaba que todos los conceptos, incluyendo las directivas morales, penetran en nuestra mente a través de la experiencia. Aunque acogía algunas ideas de la Ley Natural, su principio de que las directivas morales deben derivarse de la experiencia más que de revelaciones, constituye un paso de gran trascendencia hacia los métodos empíricos utilizados por la ciencia moderna, y es de aquí de donde parten las ideas de Charles Sanders Peirce, popularizadas por un médico de Harvard, William James, con lo cual se inicia el Pragmatismo.

Teoría del Pragmatismo. Charles Sanders Peirce fue el gran teórico del Pragmatismo, cuyas bases diseñó hace más de un siglo. Esta doctrina ubica nuevamente al hombre en la posición central de toda controversia moral, en vez de depender de un código de divinidad, y cambia la eterna interrogante a esta otra: ¿Cuál sería el resultado de esto para la humanidad... es un método para vivir en este mundo más que una doctrina que nos permita pasar al otro?

El Pragmatismo se basa en el hecho de que los juicios morales caen dentro del dominio de la ciencia, y, en oposición a la Ley Natural, se le atribuyen las siguientes características:

1. Los conceptos del bien y del mal son adquiridos mediante la experiencia humana a través de ensayos y errores ("a posteriori") y en ningún sentido las directivas morales se hallan predeterminadas.



Augusto Pi Suñer, José Gregorio Hernández y José María Vargas, tres nombres en la Medicina venezolana.

- El var da los Dic bít Ley Toi par est tes Las Ka "ju de lo c pa mi: cia pri de del sot no En Hu Na rec en val fre Los 1. "sc por lgt a é mo 2. se has ace 3. afili tiv for pu est 4. ble y t la bió nas evc Cie del
2. Es liberal: el pragmático siempre está insatisfecho; desea mejorar todo. William James designó este concepto con la palabra "meliorismo", significando que no se trata de si una cosa es "lo mejor" o "lo peor", sino "cómo hacer para mejorarla".
 3. Es pluralista: adopta una postura democrática al exigir respeto y tolerancia por el individuo.
 4. Exige inquirir en forma continua.
 5. Es relativista, al rechazar todo concepto de lo "inevitable", e interpretar los valores en el contexto de la situación.

Moral Médica Actual

Eludimos, intencionalmente, la consideración de algunas doctrinas no aplicables a los países occidentales, mencionando muy de paso la concepción marxista de la ética médica. Según Erich Fromm, "la cultura soviética se centra en torno del desarrollo intelectual, mientras descuida el lado afectivo del hombre". Para Barton "el dogma Marx-Engels-Lenin, al menos en lo que concierne al enfoque de los problemas éticos de la profesión médica (siguiendo el materialismo dialéctico), integra toda la Medicina dentro de las leyes de Pavlov: factores ambientales, físicos y herencia son considerados los principales factores causales de enfermedad, y todo lo que mejore estas condiciones constituye justas medidas de profilaxis de acuerdo con la doctrina del Soviet. Los ideólogos comunistas preconizan un regreso a la antigua concepción de los derechos divinos de los reyes, lo que después de todo es una forma muy poco complicada de ética profesional".

Los pensadores existencialistas modernos, y Karl Jaspers, psiquiatra alemán, es el más representativo del grupo, comienzan donde los filósofos analistas terminan. Dicen: "Es cierto que el método científico suministra información y bases de trabajo, pero la ciencia no puede explicar el "por qué" de la existencia; no puede revelar el significado de la vida o suministrar guía moral para el hombre en forma individual". El existencialismo afirma que la esencia de la vida humana es su elección, su cometido personal. Cada uno de nosotros debe aceptar su existencia y libertad. Ningún Dios o dioses son responsables de nuestra condición: ni herencia o ambiente, raza, padre, madre, inadecuada educación o traumas durante la infancia. La existencia del hombre no se halla predeterminada. Es él quien debe decidir si su vida tiene algún significado. Jasper, Heidegger, Sartre y otros sostienen que "el hombre se halla condenado a la libertad... condenado a tomar sus propias decisiones".

Sartre y su escuela son de opinión que la religión constituye un obstáculo para el ascenso del hombre a una moral superior. "El hombre está abandonado en la tierra (sin Dios), escribe Simone de Beauvoir en *La moral ambigua*; por eso sus actos son compromisos definitivos, absolutos; asume la responsabilidad de un mundo que no es la obra de un poder extraño, sino de él mismo y en el que se inscriben tanto sus victorias como sus derrotas".

En el otro lado del diagrama encontramos los adherentes actuales a la Ley Natural, con un concepto dual de inclinación humanista y tradición católica, hablando más y más de un consenso basado en el inquirir científico, en la reverencia por la vida y en el respeto ecuménico por los derechos individuales.

Llegamos así al punto crucial: deslindar cuál es la influencia de los principios que sustentan la Ley Natural, la Teoría Pragmática y las Teorías Empíricas, en la actual disciplina moral, tan necesaria para el adecuado ejercicio de la profesión médica.

La primera impresión que da esta sucinta revisión de filosofía moral es la de un caos. Hay desacuerdos en los principios, en las palabras y en el objeto de la moral. Pero un examen atento muestra que el desacuerdo no es tan profundo; hay acuerdos en puntos, unos fundamentales y otros secundarios. Sea cualquiera la posición de donde se parte, bien sea materialista o espiritualista, ya nos adheramos a una religión, ya seamos puramente racionalistas, toda forma de moral desemboca en una ascesis. De igual modo todos terminamos aceptando una fórmula de benevolencia con respecto a nuestros semejantes. Los que ridiculizan el concepto de Ley Natural, y rechazan su aplicación, con frecuencia caen en el vacío existencialista, en el cual "la única cosa con significado es declarar la vida sin significado alguno". Simultáneamente algunos ridiculizan al pragmatismo por pedestre y carente de "elevados" ideales, pero el existencialista contemporáneo aspira a realizar reformas, con frecuencia de base empírica, aunque en ocasiones luce meramente pragmático. En otras palabras, aunque los diferentes criterios expuestos impresionan como divergentes y antitéticos, no dejan de coincidir a veces para concluir finalmente en lo mismo.

De la concepción pragmática ha partido una de las definiciones más finas de ética científica. Bronowski, en su obra fundamental, razona la aceptación de tres ideales:

1. Lo que llama "mente creativa", significando con ello la libertad de inquirir en todas las artes y ciencias, en la búsqueda incesante de cuál de estas puede estimular en mayor grado las diversas aspiraciones del hombre.
2. El "hábito de la verdad", o sea, la dependencia en los métodos científicos para la determinación de los valores y directrices de orden moral.
3. El concepto de "dignidad humana", es decir el respeto por la vida humana y todo lo que concierne al bienestar de nuestros semejantes.

En la actualidad los filósofos, religiosos y científicos aceptan tres conceptos básicos: Libertad, Verdad y Amor, y es basado en estos tres ideales como podemos juzgar los complejos problemas morales de la medicina contemporánea: la aniquilación nuclear, el control de la población mediante manipulaciones genéticas, la alteración del medio ambiente, el transplante de órganos, la experimentación en humanos, el aborto, la esterilización, la inseminación artificial y a otras inquietantes interrogantes; como ésa que ha logrado erigirse en uno de los grandes problemas morales de la medicina contemporánea: la huelga de médicos.

Tanto el legislador como el médico deben, en forma constante, hacerse las tres siguientes preguntas:

1. ¿Mi posición permite al individuo ejercer su libertad personal, en particular su libertad para escoger?
 2. ¿Se basa mi posición en posibilidades científicas más que en mera tradición o intuición?
 3. ¿Es mi posición consistente con la "empatía" y caridad que esperaríamos hallar de alguien que realmente me ama?
- Estas tres preguntas constituyen los Postulados de Koch de la moderna ética médica, y si un *consensus gentium* puede alguna vez lograrse en una sociedad democrática, tendrá que basarse en tal análisis, más que en procedimientos legales, antiguas tradiciones o el planteamiento dialéctico de lo inevitable.

